

**FORMATO ÚNICO PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR**  
(Fase 2 Presupuestos Participativos)



<b>FECHA DE SOLICITUD:</b>	<b>DIA</b>	27	<b>MES</b>	noviembre	<b>AÑO</b>	2020		
<b>SECTOR/ENTIDAD:</b>	INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL							
<b>ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO:</b>	SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA FAUNA Y/O SUBDIRECCIÓN DE CULTURA CIUDADANA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO							
<b>LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:</b>	USME							
<b>CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR</b>								
"Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".								
Nota. El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".								
No.	META	No. de propuestas a ejecutar	No.	TITULO DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	VIABILIDAD	CRITERIOS DE LA PROPUESTA	OBSERVACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de requerir)
1	Atender 10000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	5	1	abandono de caninos	"Acuerdos con las redes locales de proteccionistas de animales para urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción Ayudar a los animales en condición de abandono y animales gerontes "	SI CUMPLE		
			2	En Usme nos educamos para el bienestar y protección de los animales.	Desarrollar una estrategia local donde se eduque a los habitantes sobre la protección y el bienestar animal.	SI CUMPLE		Articular acciones con universidades y comunidad. El desarrollo del festival deberá contar con precauciones biosanitarias
			3	fortalecimiento de escenario para bienestar animal	JORNADAS DE ESTERILIZACION, VACUNACION Y EDUCACIONCONPEDAGOGIAPARALOSTENEDORES DE LOS ANIMALES.	SI CUMPLE		
			4	Animales sanos	Realización de 2 jornadas de esterilización, y atención médica a los animales de calle	SI CUMPLE		
			5	mascotas abandonadas	Promover acciones de protección y bienestar animal que den respuesta a las necesidades y problemáticas propias de los territorios, identificadas por los Consejos Locales de Protección y Bienestar Animal.	SI CUMPLE		

**FORMATO ÚNICO PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR**  
(Fase 2 Presupuestos Participativos)



<b>FECHA DE SOLICITUD:</b>	<b>DIA</b>	27	<b>MES</b>	noviembre	<b>AÑO</b>	2020			
<b>SECTOR/ENTIDAD:</b>	INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL								
<b>ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO:</b>	SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA FAUNA Y/O SUBDIRECCIÓN DE CULTURA CIUDADANA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO								
<b>LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:</b>	USME								
<b>CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR</b>									
"Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".									
Nota. El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".									
No.	META	No. de propuestas a ejecutar	No.	TITULO DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	VIABILIDAD	CRITERIOS DE LA PROPUESTA	OBSERVACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de requerir)	
			6	Acuerdos con redes locales de protección animal	Atender todos animales de la localidad por medios de campañas de prevención y protección animal.	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	No es viable atender a todos los animales de la localidad, se debe priorizar a población sujeto de intervención.	
<b>AREAS RESPONSABLES DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO PRELIMINAR</b>									
<b>FECHA DE EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR</b>	<b>DI</b>	27 de noviembre de 2020				<b>AÑO</b>	2020		
Nombre de quien remite el concepto: Adriana Estrada Estrada Ingrid Torres Rodríguez						FIRMA ÁREA TECNICA 2 (Solo si se requiere)			
Nombre de quien remite el concepto: Johana Morales						Nombre de quien remite el concepto: Luis Alberto Carreño Juan Pablo Olmos			
Cargo: Directora General Jefe de Oficina Asesora de Planeación						Cargo: Subdirector de Atención a la Fauna Profesional Especializado			
Dependencia: Dirección General Oficina Asesora de Planeación						Dependencia: Subdirección de Atención a la Fauna			
Cargo: Subdirector de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento (E) Profesional Especializado						Dependencia: Subdirección de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento			

**FORMATO ÚNICO PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR  
(Fase 2 Presupuestos Participativos)**

<b>FECHA DE SOLICITUD:</b>	<b>DIA</b>	27	<b>MES</b>	Noviembre	<b>AÑO</b>	2020		
<b>SECTOR/ENTIDAD:</b>	Habitát/ UAESP							
<b>ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO:</b>								
<b>LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:</b>	USME							
<b>CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR</b>								
"Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".								
Nota. El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".								
No.	META	No. de propuestas a ejecutar	No	TITULO DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	VIABILIDAD	CRITERIOS DE LA PROPUESTA NO CUMPLE	OBSERVACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de requerir)
1	CAPACITAR 1000 PERSONAS EN SEPARACION EN LA FUENTE Y RECICLAJE	2	1	Aprovechamiento de residuos sólidos a través del emprendimiento ecológico como cultura ambiental.	Este proyecto consiste en la creación de un proyecto ecológico en la localidad de Usme, se basa en el sentido de pertenencia de la localidad , este buscará generar en las comunidades beneficiarias espacios de participación donde se pueda desarrollar la cultura ambiental, dado que la cultura ambiental se logra a través de la educación ambiental según Pineda(2018), "La educación ambiental es herramienta e instrumento de solución de los problemas ambientales; es un proceso único que sensibiliza y concientiza a las personas para cambiar su forma de pensar y actuar con respecto a las actitudes con su planeta", de esta manera se dan a conocer mecanismos para mejorar la condición medioambiental del lugar donde se encuentran, en este caso a través de la adecuada	SI CUMPLE		Viable, todo el componente pedagógico de la propuesta es totalmente asertado, sin embargo el fortalecimiento de emprendimientos que tengan como base el reciclaje, no es parte del concepto.
			2	Guardianes del planeta	"sensibilizar, concientizar y comprometer al niño en su responsabilidad de ser GUARDIAN DEL PLANETA para estimular su participación en el mejoramiento, cuidado y protección del ambiente de su entorno.	SI CUMPLE		
			3	Acciones para la disminución de la contaminación Ambiental	La asociación de recicladores de oficio RC Reciclo Social, propone reducir el volumen de residuos que se generan en la localidad. A través de la implementación de una cultura ambiental que contribuya a la disminución de los riesgos derivados del relleno sanitario Doña Juana, capacitando a personas de la localidad en cuanto a la forma de la separación en la fuente para que cada uno de ellos sepa como clasificar los residuos aprovechables y los no aprovechables, así logrando reducir el volumen de los residuos y mitigar el impacto ambiental.	SI CUMPLE		
			4	Acciones, manejo y disposición de residuos de la	Visibilizar la problemática con el manejo de los residuos que cada uno genera desde su hogar (la fuente), para así disminuir las toneladas que	SI CUMPLE		
			5	Apoyo al Medio Ambiente	En capacitar y sensibilizar a la comunidad en el tema de reciclaje y distribución de los residuos en las fuentes apropiadas par preservar el medio ambiente	SI CUMPLE		

		6	Disposición y manejo de residuos.	<p>En un gran porcentaje de los hogares de la ciudad de Bogota no se tiene una verdadera conciencia sobre el reciclaje y la disposición de los residuos.</p> <p>El reciclaje usualmente es realizado por recicladores independientes que urgen entre la basura buscando materiales que puedan volver a ser utilizados. En este proceso puede perderse material aprovechable ya que en ocasiones los recicladores omiten ciertas bolsas con residuos ya que a simple vista pareciese que no tengan nada de utilidad.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior la propuesta consiste en hacer que desde los hogares se haga una correcta separacion de los materiales aprovechables de una manera bastante disciplinada con el fin de que ningun material reciclabe llegue a los rellenos sanitarios.</p>	<b>SI CUMPLE</b>		<p>Viable, pero hay que tener en cuenta que no se pueden delimitar las zonas donde operen los recicladores, pese a que la propuesta no plantea una delimitación, es necesario que la alcaldía local lo tenga presente.</p>
<b>AREAS RESPONSABLES DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO PRELIMINAR</b>							
<b>FECHA DE EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR</b>	<b>DIA</b>	<b>30</b>	<b>MES</b>	<b>Noviembre</b>	<b>AÑO</b>	<b>2020</b>	
				FIRMA ÁREA TECNICA 1	FIRMA ÁREA TECNICA 2 (Solo si se requiere)		
Nombre de quien remite el concepto:				ÁLVARO RAÚL PARRA ERAZO			
Cargo:				Subdirector Técnico y de Aprovechamiento			
Dependencia:				Subdirección de Aprovechamiento			

**FORMATO ÚNICO PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR  
(Fase 2 Presupuestos Participativos)**



<b>FECHA DE SOLICITUD:</b>	<b>DIA</b>	27	<b>MES</b>	NOVIEMBRE	<b>AÑO</b>	2020
<b>SECTOR/ENTIDAD:</b>	Ambiente- SDA					
<b>ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO:</b>	OFICINA DE PARTICIPACIÓN, EDUCACIÓN Y LOCALIDADES					
<b>LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:</b>	USME					

**CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR**  
"Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFES 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".

Nota. El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".

No.	META	No. de propuesta a ejecutar	Nº	TITULO DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	VIABILIDAD	CRITERIOS DE LA PROPUESTA NO CUMPLE	OBSERVACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de requerir)
1	IMPLEMENTAR 20 PROCEDAS	2	1	COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN PARA REVERDECER USME	OBJETIVO: Diseñar y poner en funcionamiento una estrategia de comunicación con los medios comunitarios y alternativos activos en la localidad, tendiente al cambio voluntario de hábitos de vida con el propósito de reverdecer la localidad, adaptarla al cambio climático y gestionar adecuadamente los riesgos y desastres, en cumplimiento del Artículo 24. Programa Cambio cultural para la gestión de la crisis climática.	SI CUMPLE		
			2	Usme sí recicla	Crear una comercializadora de productos reciclables en la localidad con el objetivo de promover la cultura del desarrollo sostenible y amable con el medio ambiente en la sociedad en si es crear un grupo proceda	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.	No responde a los criterios de viabilidad del desarrollo del PROCEDA. Responde al componente de gasto de manejo de residuos.
			3	Educacion ambiental: contruyendo relaciones sostenibles	"Capacitar a los docentes y representantes estudiantiles de colegios distritales de la localidad con el fin de implementar proyectos institucionales que motiven al cuidado del medio ambiente asi como la construcción de comunidades mas concientes responsables y sostenibles"	NO CUMPLE	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	Por misionalidad, las acciones con colegios se ejecutarán a través de la Secretaría de Educación del Distrito
			4	Implementar 4 procedas que contribuyan a los efectos del cambio climatico	"Propiciar a la comunidad a participar en capacitación y talleres de temas Procedas, en el que tendrá como objetivo concientizar del como prevenir y/o mitigar impactos socio ambientales en el territorio.Por otro lado se realizara circuitos socio ambientales como alternativa que tiene su propia estrategia y a la vez incluye y/o da espacios a nuevas propuestas de la comunidad."	NO CUMPLE	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	La propuesta no es clara. En el título indica que es generar 4 PROCEDAS, y en la descripción, enuncia propiciar a la comunidad a participar en talleres de temas PROCEDAS
			5	Recolección de Aceites	Primeramente, es de importancia conocer que el biodiésel es un biocombustible líquido producido a partir de los aceites vegetales y grasas animales. Las propiedades del biodiésel son prácticamente las mismas que las del gasóleo (gasoil) de automoción en cuanto a densidad y número de cetano. El biodiésel puede mezclarse con el gasóleo para su uso en motores e incluso sustituirlo totalmente si se adaptan éstos convenientemente	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.	El manejo de residuos hace parte de otro componente de gasto. Asimismo la propuesta no cuenta con acciones de educación ambiental.
			6	Educación ambiental	Formar personas idóneas con el fin de generar conciencia ambiental en los jóvenes a nivel rural y urbano fomentando el conocimiento y la importancia en la clasificación de residuos, reciclaje, reverdecimiento, cuidado de parques, limpieza de ríos, protección animal adquiriendo un sentido de pertenencia por su entorno y adicional a esto que sea auto-sostenible.	SI CUMPLE		
			7	PROCESOS PEDAGOGICOS DESDE LAS FACULTADES LUDRICAS DE USME	GENERAR EN CADA UNA DE LAS MICRO CAUCAS DEL TUNJUELO UN PROCESO PEDAGÓGICO DE TRANSFERENCIA DE SABERES QUE SE ENCUENTRAN EN EL TERRITORIO A TRAVÉS DE PROCESOS DE INVESTIGACIÓN QUE INVOLUCRA A LA COMUNIDAD EN GENERAL.	SI CUMPLE		
			8	USME SI RECICLA	Crear un grupo PROCEDA que construya una comercializadora de productor reutilizables y reciclables en la localidad con el objetivo de promover la cultura del desarrollo sostenible y amable con el medio ambiente en la sociedad. ( queremos reciclar para también participar y crear jornadas de conciencia ciudadana en cuanto al cuidado del ecosistema y medio ambiente)	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.	No hace parte del componente de gasto de educación ambiental

**AREAS RESPONSABLES DE LA EMISION DEL CONCEPTO PRELIMINAR**

<b>FECHA DE EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR</b>	<b>DIA</b>		<b>MES</b>		<b>AÑO</b>	
Nombre de quien remite el concepto:				FIRMA ÁREA TECNICA 1		FIRMA ÁREA TECNICA 2 (Solo si se requiere)
Cargo:				Rosa Angela Salamanca Camargo		
Dependencia:				Profesional en educación ambiental		
				OPEL		

FECHA DE SOLICITUD:	Día	27	Noviembre			AÑO	2020	
SECTOR/ENTIDAD:	AMBIENTE/ JBB							
ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO:								
LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:	USME							
<b>CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR</b>								
"Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".								
Nota. El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".								
No.	META	No. de propuestas a ejecutar	No.	TITULO DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	VIABILIDAD	CRITERIOS DE LA PROPUESTA NO CUMPLE	OBSERVACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de requerir)
1	IMPLEMENTAR 4 ACCIONES DE FOMENTO PARA LA AGRICULTURA URBANA	1	1	BARRAS FUTBOLERAS- Futbol y soberanía	Apoyar las 10 huertas urbanas de las barras futboleras con estímulos económicos, insumos y capacitación, esto con el fin de fortalecer estos procesos de agricultura urbana con los que cuenta el sector	SI CUMPLE		
			2	+ Productores - Consumidores	"Desarrollo de un proyecto de agricultura urbana en terrazas o patios que busca capacitar a las familias para cultivar sus propios alimentos de manera ecológica."	SI CUMPLE		No contamos con suficiente evidencia técnica diagnóstica, para la viabilidad sustentable, y total de las propuestas
			3	Huertas Urbanas	En capacitar personas para que enseñen a los demás para hacer huertas caceras y cultivar parte de nuestros alimentos como hortalizas granos tallos y demás cultivos que se puedan adaptar a esta forma de cultivarse	SI CUMPLE		No contamos con suficiente evidencia técnica diagnóstica, para la viabilidad sustentable, y total de las propuestas
			4	Agricultura urbana	Implantar en 20 viviendas el proyecto terrazas verdes para huertas casera y seguridad alimentaria en el barrio montevideo	SI CUMPLE		No contamos con suficiente evidencia técnica diagnóstica, para la viabilidad sustentable, y total de las propuestas
			5	Huertas Urbanas	"Generar empoderamiento en torno a la agricultura urbana en 6 huertas ubicadas en el barrio monteblanco de la zona 5 de usme."	SI CUMPLE		No contamos con suficiente evidencia técnica diagnóstica, para la viabilidad sustentable, y total de las propuestas
			6	Huertas Urbanas	Implantar en 20 viviendas el proyecto de terrazas verdes para huertas casera y seguridad alimentaria en los sectores al barrio bruzelas	SI CUMPLE		No contamos con suficiente evidencia técnica diagnóstica, para la viabilidad sustentable, y total de las propuestas
<b>AREAS RESPONSABLES DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO PRELIMINAR</b>								
FECHA DE EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR	29		11				2020	
				FIRMA ÁREA TÉCNICA 1			FIRMA ÁREA TÉCNICA 2 (Solo si se requiere)	
Nombre de quien remite el concepto: RICARDO ARTURO PACHECO SALAMANCA								
Cargo: Coordinador Proyecto Agricultura Urbana								
Dependencia: Subdirección Técnica Operativa JBB								

FECHA DE SOLICITUD:		DIA	27	MES	NOVIEMBRE	AÑO	2020	
SECTOR/ENTIDAD:		Ambiente- JBB						
ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO:								
LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:		USME						
<b>CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR</b> "Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".								
Nota. El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".								
No.	META	No. de propuestas a ejecutar	No	TITULO DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	VIABILIDAD	CRITERIOS DE LA PROPUESTA NO CUMPLE	OBSERVACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de requerir)
1	Intervenir 1500 m2 de jardinería y coberturas verdes..	3	1	INTERVENCIONES DE ACCIONES Y ACTIVIDADES TECNICAS QUE PERMITAN EL EMBELLECIMIENTO DEL TERRITORIO	Propiciar a la comunidad en capacitaciones que tengan como fin sensibilizar la importancia de la Jardinería y la Cobertura verde en el territorio y a su vez proponer la intervención de 4000 M2 teniendo en cuenta diversas alternativas de espacio publico que considera la comunidad.	NO CUMPLE	Su implementación excede el recurso disponible para la vigencia.	
			2	ecobarrio fiscal la fortuna	"el ecobarrio la fiscal la fortuna sería un proyecto ecológico y sostenible, es decir, una estructura social que requiere reducir el impacto medioambiental y sensibilizar mediante la educación, la agricultura ecológicos y los habitantes de sus habitantes, para que sean activos y responsables con el cuidado del entorno formando de una cantera un espacio verde y diverso."	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.	
			3	Jardín de Tequendama	Plantar un jardín multicolor en el área verde del Parque Tequendama	SI CUMPLE		Las actividades de plantación deben estar asociadas a actividades de mantenimiento mínimo por tres años. Verificación de puntos frente a riegos que afectan la permanencia de las áreas ajardinadas: Historico de disposición de residuos, desarrollos urbanísticos a futuro, presencia de mascotas. Aval para intervención de espacio publico. Mínimo áreas de 300 m2. Incluir asesoria tecnica del JBB
			4	mi vereda el jardín Usme	"la propuesta es la implementación de jardines con diseños florísticos y artísticos en la 14 veredas de la localidad de Usme bien sea en espacio publico, senderos o fincas que contribuyan al establecimiento paisajísticos de las veredas recuperación de espacios comunitarios. se busca que a traves de la implementacion y sostenibilidad de estos espacios verdes y ornamentales la comunidad se integre y generen sentidos de pertenencia y cuidado por el territorio"el se humano	SI CUMPLE		Las actividades de plantación de jardinería deben estar asociadas a actividades de mantenimiento mínimo por tres años. Verificación de puntos frente a riegos que afectan la permanencia de las áreas ajardinadas: Historico de disposición de residuos, desarrollos urbanísticos a futuro, presencia de mascotas. Aval para intervención de espacio publico. Mínimo áreas de 300 m2. Incluir asesoria tecnica del JBB
			5	Construcción y mejoramiento de parques	Intervenir y mejorar los parques existentes vecinales con el fin de beneficiar a 6000 personas del territorio	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.	

<b>FECHA DE SOLICITUD:</b>		DIA	27	MES	NOVIEMBRE	AÑO	2020		
<b>SECTOR/ENTIDAD:</b>		Ambiente- JBB							
<b>ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO:</b>									
<b>LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:</b>		USME							
<b>CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR</b>									
"Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".									
Nota. El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".									
No.	META	No. de propuestas a ejecutar	No.	TITULO DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	VIABILIDAD	CRITERIOS DE LA PROPUESTA NO CUMPLE	OBSERVACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de requerir)	
			6	EL BOSQUE REVERDECE	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES DEL BARRIO EL BOSQUE, INCLUYENDO LA ZONA DE RONDA DE LA QUEBRADA CHUNIZA"	SI CUMPLE		Las actividades de plantación de jardinería deben estar asociadas a actividades de mantenimiento mínimo por tres años. Verificación de puntos frente a riegos que afectan la permanencia de las áreas ajardinadas: Historico de disposición de residuos, desarrollos urbanísticos a futuro, presencia de mascotas, Aval para intervención de espacio público. Mínimo áreas de 300 m2. Incluir asesoría técnica del JB	
<b>AREAS RESPONSABLES DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO PRELIMINAR</b>									
<b>FECHA DE EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR</b>		DIA	28	MES	NOVIEMBRE	AÑO	2020		
									
Nombre:		EDGAR ANTONIO BERNAL RICO				Octavio Naranjo Velasco			
Cargo:		INGENIERO DE CAMPO				Jefe oficina de Arborización Urbana			
Dependencia:		OFICINA DE ARBORIZACIÓN URBANA - SUBDIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA JARDIN BOTANICO				OFICINA DE ARBORIZACIÓN URBANA -JARDIN BOTANICO			

**FORMATO ÚNICO PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR  
(Fase 2 Presupuestos Participativos)**



<b>FECHA DE SOLICITUD:</b>	DÍA	27	MES	NOVIEMBRE	AÑO	2020
<b>SECTOR/ENTIDAD:</b>	Ambiente/ JBB					
<b>ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO:</b>	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA-EQUIPO DE RECUPERACIÓN ECOLÓGICA					
<b>LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:</b>	Usme					

**CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR**  
"Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".

Nota. El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".

No.	META	No. de propuestas a ejecutar	No	TITULO DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	VIABILIDAD	CRITERIOS DE LA PROPUESTA	OBSERVACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de requerir)
1	Intervenir 25 hectareas con procesos de restauracion, rehabilitacion o recuperacion ecologica	2	1	Recuperación y reforestación en la zona de la cuenca	Esta propuesta busca realizar las acciones de recuperación de la cuenca del Curubital mediante al aislamiento protección y reforestación de nacedores rondas hídricas existentes en la cuenca del río mediante procesos concertados con los propietarios de predios	SI CUMPLE		Este proyecto es muy interesante ya que plantea la intervencion de ecosistemas estrategicos para el abastecimiento hidrico de las familias ubicadas en el area de influencia del río Curubital, así como para el abastecimiento de la ciudad. SE DEJA LA CLAIRIDAD DE QUE SE DEBE REVISAR DESDE LA ALCALDIA LOCAL SI SE PUEDEN ADELANTAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA RESTAURACION ECOLÓGICA EN PREDIOS PRIVADOS.
			2	Nuestro nido de amor alrededor de agua.	El objetivo de esta propuesta es conservar y recuperar las fuentes hídricas de la localidad de Usme con base en el desarrollo de actividades de siembra , mantenimiento, de arboles, hacer limpieza de rondas de fuentes hídricas.	SI CUMPLE		
			3	Recuperación y reforestación en la zona de la cuenca	esta propuesta busca realizar las acciones de recuperación de la cuenca del Curubital mediante el aislamiento protección y reforestación de nacedores, humedales, rondas hídricas, existentes en la cuenca del río. mediante procesos concertados con los propietarios de predios	SI CUMPLE		Es importante resaltar que esta propuesta fue presentada dos veces razon por la cual es necesario avaluar la posibilidad de cambiarla por la propuesta que de acuerdo a la calificación inicial ocupó el septimo lugar. "ES LA MISMA QUE QUEDO COMO PRIMERA"
			4	Reforestacion ronda de ríos y cercas vivas nacedores	Reforestacion con especies arbóreas nativas, en la ronda de los ríos de mugroso o lechoso y quebrada Chisaca y nacedores en fincas de la vereda la Un-ion; familia Naranja Amaya Avila entre otras interesadas. Se espera beneficios cerca de 15 predios diferentes	NO CUMPLE	No responde a un interés general/colectivo.	Este proyecto es muy interesante ya que plantea la intervencion de ecosistemas estrategicos para el abastecimiento hidrico de las familias ubicadas en el area de influencia de los ríos de mugroso o lechoso y quebrada Chisaca, así como para el abastecimiento de la ciudad. SE DEJA LA CLAIRIDAD DE QUE SE DEBE REVISAR DESDE LA ALCALDIA LOCAL SI SE PUEDEN ADELANTAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA RESTAURACION ECOLÓGICA EN PREDIOS PRIVADOS.
			5	Sendero Ecológico Quebrada Santa Librada	Hacer un plan de reforestación de especies que favorezcan la visita de polinizadores como aves e insectos. Generar zonas disruptivas que limiten la invasión y degradación ambiental. Generar seguridad al aumentar la afluencia de caminantes. Mejorar la estética ambiental	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.	Esta intervencion se puede adelantar a traves de la meta asociada a jardineria y arborización. Desde el equipo tecnico del sector de considera importante tener en cuenta de acuerdo a la calificación otra de las propuestas.
			6	Acciones para la disminución de la contaminación Ambiental	Reducir la contaminación ambiental a través de la implementación de mejores prácticas en la comunidad.	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.	Esta iniciativa es conveniente cambiarla por una que este directamente relacionada con el cumplimiento de la meta, en la primera fase se menciona la necesidad de asociarla a otra meta del PLAN DE DESARROLLO LOCAL. ESTO SE HABLO EN LA PRIMERA FASE

**AREAS RESPONSABLES DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO PRELIMINAR**

<b>FECHA DE EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR</b>	DÍA	29	MES	NOVIEMBRE	AÑO	2020
	FIRMA ÁREA TÉCNICA 1			FIRMA ÁREA TÉCNICA 2 (Solo si se requiere)		
Nombre de quien remite el concepto:	ROBINSON DUQUE OSORIO					
Cargo:	PROFESIONAL					
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA					

**FORMATO ÚNICO PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR  
(Fase 2 Presupuestos Participativos)**

<b>FECHA DE SOLICITUD:</b>		<b>DÍA</b>	27	<b>MES</b>	NOVIEMBRE	<b>AÑO</b>	2020	
<b>SECTOR/ENTIDAD:</b>		Ambiente-JBB						
<b>ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO:</b>								
<b>LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:</b>		USME						
<b>CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR</b> "Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".								
Nota. El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".								
No.	META	No. de propuestas a ejecutar	No.	TÍTULO DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	VIABILIDAD	CRITERIOS DE LA PROPUESTA NO CUMPLE	OBSERVACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de requerir)
1	Mantener 4000 árboles urbanos y/o rurales.	3	1	Plantar árboles urbanos	Plantar 4000 árboles urbanos para así rehacer la naturaleza y tener más zonas verdes.	SI CUMPLE	No es coherente con la meta.	Se condiciona la propuesta a que la plantación de los árboles debe realizarse en toda la localidad y beneficiar a la mayoría de la población, con el cumplimiento previo de los requisitos establecidos por el sector ambiente, revisión y aprobación de diseños y en lo posible amarrarse la plantación de árboles a un futuro mantenimiento
			2	Mantenimiento Árboles Santa Librada	Realizar el mantenimiento de 300 árboles Ubicadas en la Quebrada Santa Librada	SI CUMPLE		Se debe considerar actividades de mantenimiento (Manejo silvicultural, manejo fitosanitario), considerar permisos y/o autorizaciones requeridas para su intervención. Verificación de arboles en SIGAU y actualización posterior intervención. Por ser competencia de ronda EAAB debe coordinarse con esta Entidad la labor
			3	embellecer la quebrada la olla del ramo	Embellecer la quebrada la olla del ramo ubicada en la upz 56 porque hay acumulación de basura de residuos y de escombros y eso hace que el cuerpo de agua cada vez este mas contaminad	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.	La recuperacion de basuras y puntos criticos debe realizarse antes de la plantacion de árboles y no es la plantacion la estrategia para recuperar sectores de basuras
			4	MANTENER 4000 ARBOLES EN PRO DE AFRONTAR EL CAMBIO CLIMATICO EN EL TERRITORIO	Vincular a la comunidad en capacitaciones sobre la importancia de las acciones de protección a la vegetación urbana y/o rural en el territorio de Usme e intervenir con la propuesta de protección vegetal y/o rural bajo la metodología de la Fundación	NO CUMPLE	El contenido de la propuesta incluye campos que no son elegibles para la Meta ("qué", "cómo", "donde" y/o "quienes").	No es coherente la meta con la propuesta, no hay resultados medibles ni cuantificables en numero de árboles mantenidos. Las profesiones prpuestas para liderar el proyecto no son idoneas ni competentes segun el DEc 531 de 2010
			5	Reforestacion	Sembrar árboles nativos en nuestros parques, orillas de quebradas y capacitar a los niños, adolescentes ya que estos son los que más causan daño a los árboles en las zonas rurales y urbanas.	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.	Condicionado a que debe remitirse a la meta de plantacion de arboles y no de mantenimiento de árboles. Asi tambien la cantidad de arboles debe limitarse a la meta y se deben cumplir comm todos los requisitos y procedimientos normativos establecidos por el sector ambiente

<b>FECHA DE SOLICITUD:</b>		DIA	27	MES	NOVIEMBRE	AÑO	2020	
<b>SECTOR/ENTIDAD:</b>		Ambiente- JBB						
<b>ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO:</b>								
<b>LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:</b>		USME						
<b>CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR</b>								
"Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".								
Nota. El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".								
No.	META	No. de propuestas a ejecutar	No	TÍTULO DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	VIABILIDAD	CRITERIOS DE LA PROPUESTA NO CUMPLE	OBSERVACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de requerir)
1	Plantar 4000 árboles urbanos y/o rurales.	3	1	Revegetalización De Microcuencas Urbanas y Periurbanas, con una Estrategia Pedagógica Comunitaria	"Revegetalizar zonas verdes de microcuencas urbanas y periurbanas con participación social; jóvenes, niñ@s, persona mayor y comunidad en general, desarrollando procesos de apropiación social del territorio con una estrategia pedagógica de inclusión, capacitación y fortalecimiento de liderazgos para la sostenibilidad de las plantaciones realizadas. la propuesta surge de la experiencia adquirida en procesos de recuperación de microcuencas urbanas y periurbanas con participación social de mas de 20 años en el territorio, implementando estrategias pedagógicas, nuevas, alternativas e innovadoras. "	NO CUMPLE	El contenido de la propuesta incluye campos que no son elegibles para la Meta ("qué", "cómo", "donde" y/o "quienes").	Involucra procesos de recuperacion ecologica que corresponden a otra meta diferente
			2	Árboles en Chuniza	Arbolización de 50 árboles en el barrio Chuniza, que ayudarán al mejoramiento del entorno y del ambiente del sector. Además ayudará a recuperar la quebrada yomasa que queda al lado del barrio, ya que botan basuras y escombros.	SI CUMPLE		Es necesario verificar espacios potenciales para plantacion mediante SIGAU., asociar actividades de mantenimiento mínimo por tres años y cargue posterior al SIGAU de las actividades realizadas. Debe cumplirse la aprobacion de diseños paisajisticos por parte SDA-JBB
			3	ARBORIZACION	Plantar arboles nativos o de la región en la parte despoblada del río.	SI CUMPLE		Es necesario verificar espacios potenciales para plantacion mediante SIGAU., asociar actividades de mantenimiento mínimo por tres años y cargue posterior al SIGAU de las actividades realizadas. Competencia en rondas de rio Empresa de Acueducto. Debe cumplirse la aprobacion de diseños paisajisticos por parte SDA-JBB
			4	Arborización	Consiste en arborizar zonas por donde pasan quebradas y tambien zonas comunes con la arborización de la ronda de las quebradas lograremos que no se deslice el terreno de quienes les pasan las quebradas por sus fincas o lotes	SI CUMPLE		Es necesario verificar espacios potenciales para plantacion mediante SIGAU., asociar actividades de mantenimiento mínimo por tres años y cargue posterior al SIGAU de las actividades realizadas. Competencia en rondas de rio Empresa de Acueducto. Debe cumplirse la aprobacion de diseños paisajisticos por parte SDA-JBB

		5	RECUPERACION PARQUY ENTRE NUBES	"En el barrio nuevo portal y portal dos de la UPZ 59. En recuperar una zona que está en deterioro y que es una zona verde, así mismo se busca que no invadan más ese sector y de deteriore. "	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.	No tiene relacion directa con plantar árboles. la recuperacion de puntos criticos no se realiza con plantacion de árboles sino que debe existir labores previas que apunten directamente a esta problematica
		6	Plantear 500 Arboles en los parques Bainco	"Realizar un proceso de arbolización de los parques ubicados Cll. 105 Sur entre Cra.9 y 11 y Cll 102 Sur Y Cll 104 Sur mediante la planteación de 500 árboles nativos de la localidad que permita reverdecer los parques y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la localidad."	SI CUMPLE		Es necesario verificar espacios potenciales para plantacion mediante SIGAU., asociar actividades de mantenimiento mínimo por tres años y cargue posterior al SIGAU de las actividades realizadas. Debe cumplirse la aprobacion de diseños paisajisticos por parte SDA-JBB
<b>AREAS RESPONSABLES DE LA EMISION DEL CONCEPTO PRELIMINAR</b>							
<b>FECHA DE EMISION DE CONCEPTO PRELIMINAR</b>	<b>DIA</b>	<b>28</b>	<b>MES</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>AÑO</b>	<b>2020</b>	
					<b>FIRMA</b>		
Nombre de quien remite el concepto:				EDGAR ANTONIO BERNAL RICO		Octavio Naranjo Velasco	
Cargo:				INGENIERO DE CAMPO		Jefe Oficina de Arborización Urbana	
Dependencia:				OFICINA DE ARBORIZACIÓN URBANA - SUBDIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA JARDIN BOTANICO			

**FORMATO ÚNICO PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR**  
(Fase 2 Presupuestos Participativos)

<b>FECHA DE SOLICITUD:</b>		DIA	27	MES	NOVIEMBRE	AÑO	2020	
<b>SECTOR/ENTIDAD:</b>		Ambiente-JBB						
<b>ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO:</b>								
<b>LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:</b>		USME						
<b>CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR</b>								
"Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".								
Nota. El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".								
No.	META	No. de propuestas a ejecutar	No	TITULO DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	VIABILIDAD	CRITERIOS DE LA PROPUESTA NO CUMPLE	OBSERVACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de requerir)
			6	Usme Respira	"En sembrar arboles altos y de raíz corta Acueducto y sacar agua beneficiando Tanques en causar el agua "	<b>NO CUMPLE</b>	No es coherente con la meta.	Técnicamente no corresponde a los instructivos, manuales y demás reglamentarios del sector ambiente, no es coherente con la meta de mantenimiento de arbolado
<b>AREAS RESPONSABLES DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO PRELIMINAR</b>								
<b>FECHA DE EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR</b>		DIA	28	MES	NOVIEMBRE	AÑO	2020	
Nombre de quien remite el concepto:		EDGAR ANTONIO BERNAL RICO				Octavio Naranjo Velasco		
Cargo:		INGENIERO DE CAMPO				Jefe Oficina de Arborización Urbana		
Dependencia:		OFICINA DE ARBORIZACIÓN URBANA - SUBDIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA - JARDIN BOTANICO				OFICINA DE ARBORIZACIÓN URBANA - SUBDIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA - JARDIN BOTANICO		

**FORMATO ÚNICO PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR  
(Fase 2 Presupuestos Participativos)**

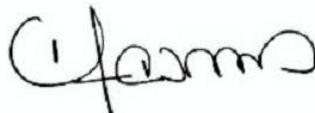
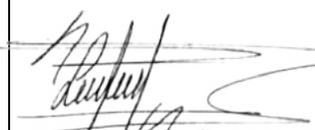
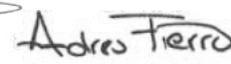


<b>FECHA DE SOLICITUD:</b>	DIA	27	MES	NOVIEMBRE	AÑO	2020
<b>SECTOR/ENTIDAD:</b>	SECTOR AMBIENTE /DIGER					
<b>ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO:</b>	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN					
<b>LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:</b>	USME					

**CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR**  
"Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".

**Nota.** El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".

No.	META	No. de propuestas a ejecutar	No.	TITULO DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	VIABILIDAD	CRITERIOS DE LA PROPUESTA NO CUMPLE	OBSERVACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de requerir)
1	Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.	1	1	Emergencias y Desastres	Acción y Prevención de Emergencias Generar espacios de capacitación a la comunidad de Usme en prevención de emergencias y primeros auxilios, incendios forestales, gestión ambiental, salvamento y acción social luego de la emergencia; de igual forma brindar dotación para el desarrollo de las actividades en el territorio.	SI CUMPLE		Los procesos sociales y comunitarios no estarán asociados a actividades y/o acciones de respuesta a emergencia.
			2	DESARROLLAR ALERTA TEMPRANA POR RIESGO RESERVA ENTRE NUBES	en el sector de la reserva entre nubes del territorio Bolonia se solicita intervención de la montaña parque entre nubes por posible deslizamiento debido a la ocupación irregular realizada por invasiones de población vulnerable	SI CUMPLE		Solo por desarrollo de Sistema de Alerta Temprana con enfoque comunitario, no para ejecución de acciones físicas en el territorio.
			3	Fortalecer a la comunidad en Gestión de Riesgo	Consiste en la necesidad de fortalecer las comunidades en prevención ante diferentes generadores de riesgo.	SI CUMPLE		Los procesos sociales y comunitarios no estarán asociados a actividades y/o acciones de respuesta a emergencia.
			4	DESARROLLAR ALERTA TEMPRANA POR RIESGO RESERVA ENTRE NUBES	en el sector de la reserva entre nubes del territorio bolonia se solicita intervención de la montaña parque entre nubes, por posible deslizamiento debido a la ocupación irregular realizada por invasión y población vulnerable afectando los barrios Compostela 3, Compostela 2, Yomasita , San isidro, altos del pino, casa loma y sierra morena	SI CUMPLE		Solo por desarrollo de Sistema de Alerta Temprana con enfoque comunitario, no para ejecución de acciones físicas en el territorio.
			5	Fortalecer a la comunidad en Gestión de Riesgo	Consiste en la necesidad de fortalecer las comunidades en prevención ante diferentes generadores de riesgo.	SI CUMPLE		Los procesos sociales y comunitarios no estarán asociados a actividades y/o acciones de respuesta a emergencia.

		6	Implementación de Obras de mitigación	Construir obras de mitigacion del riesgo en los barrios de la localidad -----realizar capacitaciones en el nivel familiar, barrial y comunitario para atender una emergencia	NO CUMPLE	El contenido de la propuesta incluye campos que no son elegibles para la Meta "Bauú"	
<b>AREAS RESPONSABLES DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO PRELIMINAR</b>							
<b>FECHA DE EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR</b>	<b>DIA</b>	<b>30</b>	<b>MES</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>AÑO</b>	<b>2020</b>	
				FIRMA ÁREA TECNICA 1	FIRMA ÁREA TECNICA 2 (Solo si se requiere)		
			Nombre de quien remite el concepto:	 <b>MÓNICA CASTRO MARTÍNEZ</b>	 <b>LINDON LOSADA PALACIOS</b>	 <b>JORGE ANDRES FIERRO</b>	
			Cargo:	JEFE OFICINA ASESORA	SUBDIRECTOR	SUBDIRECTOR	
			Dependencia:	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	SUBDIRECTOR PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	SUBDIRECTOR PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	

**FORMATO ÚNICO PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR**  
(Fase 2 Presupuestos Participativos)



<b>FECHA DE SOLICITUD:</b>	<b>DIA</b>	28	<b>MES</b>	Noviembre	<b>AÑO</b>	2020		
<b>SECTOR/ENTIDAD:</b>	CULTURA RECREACION Y DEPORTE - IDRD							
<b>ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO:</b>	OFICINA DE ASUNTOS LOCALES - IDRD							
<b>LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:</b>	USME							
<b>CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR</b>								
"Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".								
Nota. El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".								
No.	META	No. de propuestas a ejecutar	No	TITULO DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	VIABILIDAD	CRITERIOS DE LA PROPUESTA NO CUMPLE	OBSERVACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de requerir)
				<b>discapacidad juego recreo deportivos incluyente</b>	seguir diseñando y ejecutando acciones recreo deportivos no competitivas donde el objetivo es seguir beneficiando a 300 personas con discapacidad de las 7 discapacidades múltiple, física, cognitiva, visual, auditiva, sordoceguera, mental juegos incluyentes con ajustes razonables (la modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas para garantizar a las personas con discapacidad cuidadoras, cuidadores el derecho a la recreación	<b>NO CUMPLE</b>	Otro (requiere observación técnica)	No es claro que tipo de actividades se pretende realizar
			1	<b>torneo de futbol interno en las barras futboleras de la localidad</b>	llevar a cabo torneos de futbol en la localidad de Usme donde participen las barras futboleras de la localidad con la finalidad de fortalecer el proceso de tolerancia y mitigación de la violencia que se plantea desde la mesa de barras futboleras, dotación deportiva para participar en la actividad y disponibilidad de escenarios deportivos de la localidad	<b>NO CUMPLE</b>	La propuesta implica la discriminación de uno o varios grupos poblacionales o sectores sociales.	
			2	<b>Ruta Usme Recreo-Deportiva</b>	"Las actividades recreo-deportivas permiten fortalecer los lazos de unidad territorial entre diferentes grupos poblacionales y comunidades, son eventos de carácter masivo en el que los usmeños y usmeñas pueden hacer parte de sesiones de actividad física e integración para promover estilos de vida saludables además de promover el desarrollo humano de contenidos, conocimientos y habilidades en las prácticas recreo deportivas. Siendo así, consideramos importante unificar estos procesos alrededor de los salones comunales de la Localidad de Usme, espacios en los que se reúne la comunidad de cada barrio en pro de su sector e inclusive unificar procesos con algunas escuelas deportivas que ya funcionan allí. Llevar actividades recreo deportivas a estos lugares permite visibilizar el trabajo articulado entre diferentes organizaciones juveniles que integran la Plataforma Local de Juventud Usme llevando actividades físicas o recreativas para su población ya sean niños, niñas, jóvenes, adultos y tercera edad esto permite la integración de valores, aprovechamiento de tiempo libre, cuidado de salud mental y física, promover cambios de vida sedentarios, motivación de un proyecto de un vida deportivo en sus diferentes disciplinas así se generan hábitos de vida saludables a nivel personal y comunal. "	<b>SI CUMPLE</b>		ESTA DENTRO DEL COMPONENTE DE PRACTICAS GRUPALES Y JUEGOS COMUNITARIOS

3	<b>Torneo Bilden Integración Ciudadana</b>	""Organizar un partido de futbol sala gratuito para niños, mujeres y adultos de la localidad para ingresar y compartir como comunidad las categorías que participaran en este proyecto de integración son -2011-2010-2007-2003-2020 femenino sub 15 - mixto mayores-2009-2006-2001-2000 femenino sub 20- masculino mayores -2008-2005-2004-1994-1998 femenino mayores- masculino veteranos""	<b>SI CUMPLE</b>		ESTA DENTRO DEL COMPONENTE JUEGOS COMUNITARIOS
4	<b>¡Tú diversión continúa!</b>	"Desarrollar prácticas deportivas, actividades lúdico recreativas y pre deportiva dirigido a la infancia y adolescencia, en una formación integral y de desarrollo social, con base en los valores morales y éticos, mediante entrenamientos, torneos cortos, y competencias de habilidades motrices.Esta actividad estará dirigida a niños, niñas y adolescentes de 8 a 15 años, dividido en categorías "ta sin título	<b>SI CUMPLE</b>		ESTA DENTRO DEL COMPONENTE JUEGOS COMUNITARIOS Y VACACIONES RECREATIVAS
5	<b>Actividades deportivas</b>	Campeonatos de Fútbol en los barrios	<b>SI CUMPLE</b>		COMPONENTE JUEGOS COMUNITARIOS
6	<b>CAPACITACIÓN EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS</b>	Para los amantes al deporte, y en beneficio en común con las escuelas deportivas queremos brindar el apoyo y el acompañamiento para que nuestra localidad se capacite en alguno de los deportes que son de su interés, como lo son el futbol, baloncesto, taekwondo, defensa personal, patinaje y todos y cada uno de los cuales se pueda recibir capacitación, con esto incentivando a toda la comunidad a perseguir sus sueños.	<b>NO CUMPLE</b>	No es coherente con la meta.	LA PROPUESTA PERTENECE A OTRO CONCEPTO Y META
7	<b>Actividades para los niños</b>	"Actividades para los niños , jornadas pedagógicas y acompañamientos con personal profesional para recreacion"	<b>SI CUMPLE</b>		LA PROPUESTA ES VIABLE APUNTA A VACACIONES RECREATIVAS Y TRABAJO CON PRIMERA INFANCIA
8	<b>COMUNEROS UPZ 58 Y SUS ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS</b>	Mi propuesta consiste en que se realicen eventos deportivos en las diferentes disciplinas como lo son futbol, microfútbol , basquetbol y juegos tradicionales que permitan a los barrios de la UPZ 58 comuneros participar con su gente en estos eventos, donde todos los grupos poblacionales puedan participar de estos eventos a los largo y ancho de la UPZ 58 COMUNEROS, que sean creados campeonatos de estas disciplinas y sea llamativo con sus respectivas premiaciones donde se generen un procesos de unidad de la UPZ 58 COMUNEROS y se rescaten los juegos tradicionales que se pierden cada día mas y más con la tecnología .	<b>NO CUMPLE</b>	La propuesta implica la discriminación de uno o varios grupos poblacionales o sectores sociales.	
9	<b>Actividades que permiten a través del deporte la recreación del desarrollo social deportivo de usme</b>	Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y recreo deportivas.	<b>NO CUMPLE</b>	El contenido de la propuesta incluye campos que no son elegibles para la Meta ("qué", "cómo", "donde" y/o "quienes").	
10	<b>Actividad física para la diversidad y constructor de la conciencia política</b>	Educar desde la multiplicidad del movimiento corporal, (actividad física, teatro, deporte, pilates, juegos, cultura etc) desde una perspectiva pedagógica humanista y social se quiere mejorar la condición física, espiritual, ética y moral de las personas a la vez que se crea una conciencia del rol y la identidad como sujetos políticos, (no partidista ni proselitista) dónde la persona reconozca su importancia ciudadana para construir y generar identidad individual y colectiva desde el encuentro con sus diferentes, con los otros.	<b>NO CUMPLE</b>	No es coherente con la meta.	

11	<b>APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE PARA CONSTRUIR UN MEJOR FUTURO</b>	"se pretende educar a grupos poblacionales que deseen tener una formación inicial en las diferentes áreas del deporte.dando a estos grupos la oportunidad de adquirir conocimiento, experiencia y habilidades que les ayuden a replicar esta formación dentro de la comunidad teniendo en cuenta las necesidades del territorio."	<b>NO CUMPLE</b>	No es coherente con la meta.	
12	<b>COPA PRIMERA INFANCIA</b>	Desarrollar una jornada recreo deportiva "COPA PRIMERA INFANCIA" siendo un espacio de esparcimiento, reconocimiento, Exploración del medio e intercambio de experiencias que fortalezcan los lazos afectivos familiares en la Primera infancia.	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	LA PROPUESTA NO ES VIABLE, LAS ACCIONES NO CONCUERDAN CON LA EDAD SUGERIDA.
13	<b>A USME EN BICI</b>	"se debe realizar la creación de la escuela de la bicicleta, adicionalmente se debe realizar una carrera ciclística y unos recorridos por localidad y en espacial por el sector rural."	<b>SI CUMPLE</b>		LA PROPUESTA CUMPLE CON CRITERIOS DE VIABILIDAD
14	<b>Usme cuida yo me cuido</b>	Crear clubs deportivos gratuitos, realizar convenios con el IDRD para que ellos presten el personal capacitado para ejecutar el convenio, diferentes deportes para diferente grupos generacionales y ocupar los espacios deportivos habilitados en la Localidad.	<b>NO CUMPLE</b>	Otro (requiere observación técnica)	LA PROPUESTA NO ES VIABLE, ESTAS ACTIVIDADES LAS VIENE REALIZANDO EL IDRD Y SERIA UN DOBLE GASTO
15	<b>Chiqui Deportes, Ingreso a un mundo de experiencias</b>	"Crear y desarrollar eventos recreo deportivos multidisplinares, para niños y niñas de 6 a 11 años donde puedan desarrollar habilidad física y motrices, entorno a la recreación y el disfrute entorno al deporte, estos eventos abrirán disciplinas deportivas individuales y grupales o de conjunto basadas en el juego (predeportivas) como método a la iniciación deportiva."	<b>SI CUMPLE</b>		
16	<b>COMUNEROS UPZ.58 Y SUS ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS</b>	Mi propuesta consiste en que se realicen eventos deportivos en las diferentes disciplinas como lo son fútbol, microfútbol, basquetbol y juegos tradicionales que permitan a los barrios de la UPZ.58 comuneros participar con su gente en estos eventos, donde todos los grupos poblacionales puedan participar de estos eventos a los largo y ancho de la UPZ.58 COMUNEROS, que sean creados campeonatos de estas disciplinas y sea llamativo con sus respectivas premiaciones donde se generen un procesos de unidad de la UPZ.58 COMUNEROS y se rescaten los juegos tradicionales que se pierden cada día mas y más con la tecnología	<b>NO CUMPLE</b>	Otro (requiere observación técnica)	Repetida
17	<b>USME ACTIVA</b>	Crear, aumentar y fortalecer la oferta de procesos de formación recreativos y deportivos basados en las prácticas, y ejercicios al aire libre aprovechando los espacios otorgados en la parte rural y urbana de la localidad.	<b>SI CUMPLE</b>		
18	<b>FESTIVAL DEL BARRISTA FUTBOLERO USMEÑO</b>	Esta propuesta consiste en la realización de un festival de representación y fomentación cultural de los diversos actores militantes de las barras futboleras, inmersas como organizaciones en materia del fútbol y sus representaciones ideológicas, que han generado conflictos con otras barras de fútbol, por ende lo que se busca desarrollar es una temática de seguridad y convivencia social dentro de cada una de sus barras, de manera que se lleve a cabo un fin de semana cultural-recreativo cultural y deportivo	<b>NO CUMPLE</b>	La propuesta implica la discriminación de uno o varios grupos poblacionales o sectores sociales.	

19	<b>OLIMPIADAS DE LAS MADRES COMUNITARIAS</b>	"Desarrollar una jornada recreo deportiva ""OLIMPIADAS DE MADRES COMUNITARIAS"" agentes educativos de las modalidades comunitarias (Hogares comunitarios), institucional ( CDI, HI) familiar (DIMF) , presentes en la Localidad de Usme, siendo un espacio de esparcimiento, reconocimiento, e intercambio de experiencias que fortalezcan los lasos afectivos y de amistad de las mismas."	<b>NO CUMPLE</b>	La propuesta implica la discriminación de uno o varios grupos poblacionales o sectores sociales.	
20	<b>Actividad física para el fortalecimiento muscular en adultos mayores</b>	"La presente propuesta enmarca metodologías que pueden ser implementadas en adultos mayores, siendo así una herramienta de intervención pedagógica y social que incide significativamente en el mantenimiento y mejoramiento de la aptitud física de la población durante la etapa de envejecimiento. La propuesta reúne protocolos de análisis y caracterización de la población de adultos mayores, con la finalidad de evaluar sus necesidades particulares y así mismo diagnosticar su condición: antes, durante y al final del desarrollo de un programa de intervención pedagógica, enfatizando en la importancia del trabajo planificado y fundamentado por las condiciones de vulnerabilidad de la población. Además, se recopila variedad de actividades y juegos, los cuales están desglosados por niveles de dificultad y han sido orientados desde el componente lúdico y recreativo. Lo anterior con el fin de que el programa logre una importante incidencia en el acogimiento, bienestar y salud de la población adulta mayor."	<b>SI CUMPLE</b>		
21	<b>Chiqui deportes, ingreso a un mundo de experiencias</b>	"Crear y desarrollar eventos recreo deportivos multidisciplinares para niños y niñas de 6 a 11 años, donde puedan desarrollar habilidades físicas y sociales en torno a la recreación y el disfrute a través del deporte. Estos eventos abarcan disciplinas deportivas individuales y grupales basados en el juego como método de ejecución en pro a la iniciación deportiva.Ubicación: Upz Gran YomasaPoblación: 100 a 120 niños y niñas."	<b>SI CUMPLE</b>		Repetida en la 15
22	<b>Formación deportiva en torno al futbol (semillero)</b>	"Consiste en buscar un espacio de aprovechamiento deportivo en torno al buen uso del tiempo libre para aquellos niños, niñas y adolescentes que se encuentran en zonas de alta vulnerabilidad. Así mismo fomentar la participación activa dentro de eventos culturales y deportivos vinculandolos a través de campeonatos, siempre dentro del marco de la paz y la sana convivencia. "	<b>SI CUMPLE</b>		
23	<b>Gimnasio publico nocturno</b>	Promocionar la practica de actividad física nocturna, realizando sesiones de entrenamiento de fuerza y cardio en parques y zonas metropolitanas de la localidad permitiendo el acercamiento de la comunidad en función de la condición física	<b>SI CUMPLE</b>		
24	<b>OLIMPIADAS PERSONAS MAYORES</b>	Se busca generar una olimpiada de deporte para personas mayores, que sea un evento interlocal para que los adultos puedan representar sus barrios y de esta manera representar la localidad a nivel nacional.	<b>SI CUMPLE</b>		Enfoque etario - persona mayor

25	<b>BICIRECORRIDOS TERRITORIALES Y CULTURALES</b>	"Los Bicirecorridos territoriales y culturales buscan ser una apuesta comunitaria con jóvenes/niñas/os, familias que permita a través de la bici el reconocimiento, apropiación y cuidado del territorio, tanto urbano como rural. Consiste en desarrollar diversas rutas que cubran toda la localidad y permita que las personas de la misma reconozcan: la riqueza patrimonial del territorio, sus fuentes hídricas, potencialidades ambientales, el trabajo rural y campesino, el arte cultural y urbano, entre otras; y a su vez, sea posible identificar las problemáticas de configuración la realidad del territorio: inseguridad, falta de infraestructura, conflictos ambientales (canteras, ladrilleras, relleno sanitario), violencia en contra de las mujeres. Generando así la oportunidad de crear una memoria colectiva alrededor de la historia de la localidad, conciencia alrededor de la importancia del cuidado del territorio, y que la recreación pueda verse como un derecho, al que la gente pueda acceder de manera plena."	<b>SI CUMPLE</b>		
26	<b>carreras atléticas y ciclísticas</b>	"la localidad quinta de Usme se conoce a nivel distrital como una de las mas bellas por sus paisajes y porque tiene una combinación entre lo urbano y lo rural, adicional a lo anterior Usme cuenta con dos vías principales en buen estado la avenida caracas y la avenida Boyacá, las cuales combinadas con las vías veredales permitirán realizar una carrera ciclística en la localidad quinta de Usme, en la que se busca beneficiar a la comunidad usmeña de las diferentes edades, grupos étnicos y población vulnerable, esto con el fin de promover el deporte, mejorar el estado físico y mental de la población y condiciones de su vida saludable."	<b>SI CUMPLE</b>		
27	<b>RECREACIÓN COMUNITARIA EDWIN</b>	"IMPLEMENTAR EN LA LOCALIDAD QUINTA DE USME EL DEPORTE TANTO EN NIÑOS, ADULTOS Y TERCERA EDAD IMPLEMENTANDO EN CADA CANCHA DE FÚTBOL DE SALÓN O FUTSAL, TAMBIÉN SESIONES DE ZUMBA, AEROBICOS Y RECREACIÓN INFANTIL Y MANUALIDADES"	<b>SI CUMPLE</b>		
28	<b>Caracterización de personas adultas mayores en pro de una actividad física conciente y adecuada.</b>	Como profesional en educación física quiero formalmente es concretar una propuesta que logre caracterizar o conocer el estado físico, nivel de actividad física y funcional actual de los adultos mayores de los barrios de la localidad de Usme, con la intención de tener datos de los adultos mayores y realizar el plan de entrenamiento más acorde y beneficioso a las necesidades de esta población, ya que he podido evidenciar las actividades que realizan de manera espontanea en algunos salones comunales, s in ningún tipo de rigurosidad y eficiencia en la ejecución de las actividades.	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
29	<b>FORMACION PRIMERA INFANCIA</b>	Implementar una estrategia de de formación recreo-deportiva dirigida a primera infancia de la localidad de Usme	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
30	<b>una canita al aire</b>	hacer conocer mas sobre proyectos y actividad física para adultos mayores y asi poder ejercitar conocimientos a todo el adulto mayor	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
31	<b>Usme Pedalea</b>	"Realizar diferentes actividades en la localidad con el objetivo de promover el uso de la bicicleta como medio alternativo de transporte y también como instrumento de uso recreativo. Aprovechar la riqueza rural de la localidad para fomentar el turismo y la reactivación económica de la localidad a través de la bicicleta"	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	

32	<b>Usme Pedalea</b>	"Realizar diferentes actividades en la localidad con el objetivo de promover el uso de la bicicleta como medio alternativo de transporte y también como instrumento de uso recreativo. Aprovechar la riqueza rural de la localidad para fomentar el turismo y la reactivación económica de la localidad a través de la bicicleta"	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
33	<b>Primera carrera clásica de Usme</b>	Primera carrera clásica en la localidad de Usme, se divide en dos categorías generales, MTB y Ruta. En la versión MTB será carrera con recorrido urbano por algunos barrios de la localidad en donde se aprovecha la accidentabilidad de nuestra geografía (lomas y montañas) y finaliza en un trayecto rural por las veredas de nuestra localidad, el recorrido aproximado es de 50 km. La de ruta será un recorrido urbano y rural por nuestras avenidas principales, las dos estarán divididas por categorías de edad y género. Tenemos dos objetivos, dar a conocer nuestra localidad para aumentar el turismo ecológico y deportivo local y distrital, segundo incentivar la práctica del deporte ya que nuestra localidad se presta para esto con excelentes escenarios urbanos y naturales.	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
34	<b>Formación deportiva en torno al fútbol (semillero)</b>	"Consiste en buscar un espacio de aprovechamiento deportivo en torno al buen uso del tiempo libre para aquellos niños, niñas y adolescentes que se encuentran en zonas de alta vulnerabilidad. Así mismo fomentar la participación activa dentro de eventos culturales y deportivos vinculándolos a través de campeonatos, siempre dentro del marco de la paz y la sana convivencia. "	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
35	<b>JUEGOS TRADICIONALES Y RECREATIVOS Y DE LA CALLE</b>	Realizar en las 7 UPZ actividades recreodeportivas lúdicas en dónde el juego tradicional es el actor principal. La Idea es que las personas conozcan y se apropien de los juegos que tenemos y con los cuales hemos crecido pero a veces dejamos al lado (Trompo, yoyo, tejo, 100 pies, costalados, balineras, domino entre otros)	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
36	<b>Adulto mayor-importante en nuestra usme querida</b>	Esta consiste en tener unos sitios especiales para nuestros adultos mayores puedan llegar desde las 7:00 am a 6:00pm donde reciba 5 comidas diarias-recreación-salud-fisioterapia-psicología-trabajo social. (un equipo interdisciplinario) para la atención especial de nuestros adultos mayores que sean atendidos diariamente un promedio de 200 en cada sitio, sin son 5 sitios sería 1000 abuelitos que se beneficiaran con esta propuesta	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
37	<b>Deportes formativo transformación cultural</b>	Desarrollar actividades lúdicas recreativas por medio del deporte formativo a niños y niñas, jóvenes de escasos recursos en los barrios vulnerables de la localidad y restableciendo sus deberes y derechos con el equipo psicosocial, donde se identifican diversos objetivos de construcción en cultura ciudadana en nuevas generaciones.	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	

VINCULAR A 3200  
PERSONAS EN  
ACTIVIDADES RECREO  
DEPORTIVAS -  
COMUNITARIAS

5

38	<b>FESTIVAL INTERBARRIOS DE FUTBOL DE SALON LOCALIDAD DE USME</b>	"fomentar la practica deportiva, recreación, integración y actividad física, mediante un torneo Inter barrios de futbol de salón, vinculando niños, jóvenes y adultos en la rama masculina y femenina, teniendo en cuenta la población vulnerable de la localidad de Usme en general como prioridad sin olvidar también la posibilidad de que acudan deportistas procedentes de otra localidad de la ciudad. mediante esto brindar la oportunidad a niños jóvenes y adultos de participar en un evento deportivo a nivel local creado y pensado exclusivamente para ellos, de manera segura en un espacio libre de sustancias psicoactivas y alcohólicas. disminuir y prevenir el consumo de las mencionadas sustancias psicoactivas dese la temprana edad. también fomentar la competencia sana, sin violencia y con respeto hacia los demás, a través de las normas y el reglamento propio dela disciplina, dar la oportunidad a los jóvenes promesas de mostrar su talento de acuerdo con los principios éticos saludables y sociales del deporte: promover nuevos escenarios para la educación de la no violencia, el respeto a la diferencia, la equidad de genero, la justicia e inclusión social, mediante la modificación en las actitudes y comportamientos de agresividad, intolerancia, injusticia y exclusión social de los niños, jóvenes y adultos de la localidad de Usme a fin de lograr una transformación social."	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
39	<b>Fomento al desarrollo deportivo</b>	Fomentar y desarrollar actividades deportivas y capacitaciones con profesionales para la comunidad juvenil, adultos mayores en la mayoría de deportes	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
40	<b>ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA INTER RELIGIOSA</b>	REALIZAR UN PROCESO DE FORMACION PARA 150 NIÑOS EN CINCO MODALIDADES DEPORTIVAS FUTBOL,BALONCESTO, VOLEIBOL, PATINAJE, NATACION. CON LOS NIÑOS Y JOVENES DE LAS FAMILIAS DE LAS DIFERENTES IGLESIAS Y CONFESIONES RELIGIOSAS DE LA LOCALIDAD DE USME, Y CONFORMAR UNA ESCUELA DEPORTIVA	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
41	<b>Gimnasio comunitario</b>	Promocionar la practica de actividad física con sesiones de entrenamiento funcional, en el parque Nuevo Milenio etapa 1, en el barrio porvenir, permitiendo el acercamiento de la comunidad en función del mantenimiento de la condición física mental y del aprovechamiento del tiempo libre.	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
42	<b>Carrera de Ciclismo: Vuelta a Usme</b>	La Vuelta a Usme pretende ser un evento recreo-deportivo de ciclismo, que adopte una dinámica de competencia, apropiación del territorio, promoción del uso de la bici, seguridad y reconocimiento de la cultura de la bici. Sería un evento anual, en el que se desarrollarían diversas etapas de competencia: ciclismo de ruta, Montañana, contra-reloj, Stun, BMX, y si es posible una competencia especial para población en con condiciones diferenciales. cada uno con sus modalidades y premios. Involucraría además actividades de reconocimiento patrimonial, que no sean competencia, como una "búsqueda del tesoro local", que permita a las/los participantes reconocer la riqueza y partes del territorio; por último, se incluirían talleres sobre convivencia y seguridad vial. Este evento podría tener una duración de 1 a 3 días. Es vital aclarar que este evento debe procurar el cuidado y respeto por el territorio urbano y sobre todo rural.	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
43	<b>cultura recreacion y deporte</b>	"los niños entre 4 y 17 años tengan la oportunidad de manera gratuita a las actividades culturales y deportivas, que estas actividades sean enfocadas a las zonas de localidad con un alto indice de maltrato infantil, abuso sexual, violencia intrafamiliar, las actividades sean continuas, que no paren por terminacion de contrato , que los niños tengan la facilidad de acceder a estas actividades y si pudiera le suministre los elementos para realizar las actividades"	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	

1

44	<b>Bici recorridos por la ruralidad del Usme</b>	El proyecto consiste en realizar bici recorridos por la ruralidad de Usme con el fin de poder generar apropiación de los espacios rurales con el fin de fomentar el equilibrio social y eliminar las brechas sociales entre la urbanidad y la ruralidad	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
45	<b>PRMER ENCUENTRO LOCAL DEPORTIVO TRADICIONAL Y AUTOTONO DE POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO</b>	REALIZAR UN CAMPEONATO DURANTE TRES MESES DONDE LA POBLACION ETNICA, CAMPESINA VICTIMAS DEL CONFLCITO ARMADO PUEDAN COLOCAR A DISPOSICION SUS CONOCMIENTOS Y DESTREZAS EN LOS DEPORTES TRADICIONALES EN LAS DIFERENTES MODALIDADES Y TIPOS DE DEPORTES.	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
46	<b>Recreación a jóvenes y adulto mayor</b>	"Los adultos mayores necesitan recreaciones que los motiven a darse cuenta lo importante que sonY los niños necesitan mucha recreación para que dejen un poco la tecnología y se animen a hacer cosas diferentes"	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
47	<b>Centro cultural de Capoeira Folha Branca</b>	Centro cultural de Capoeira Folha Branca. Es una propuesta participativa para la comunidad de Usme, donde por medio de la cultura de Capoeira daremos un buen uso de los tiempos libre en espacios culturales y recreo-deportivos, incentivando así los valores comunitarios, la salud y la disciplina.	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
48	<b>realizacion de certámenes recreo deportivos</b>	actividades que permiten a través del deporte y la recreación establecer espacios de encuentro, fortalecer lazos entre amigos, vecinos y familias.	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
49	<b>CONOCER Y RECONOCER EL TERRITORIO-USME</b>	Capacitar a los habitantes de Usme en senderismo y turismo rural, donde se pueda hacer una cadena tanto de producción del campesino realizando recorridos por los diversos sitios naturales de nuestra localidad aprovechando nuestras raíces chibchas para el conocimiento del territorio y reconociendonos como una gran potencia de turismo en Bogotá.	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
50	<b>discapacidad juego recreo deportivos incluyentes</b>	seguir diseñando y ejecutando acciones recreo deportivos no competitivas donde el objetivo es seguir beneficiando a 300 personas con discapacidad de las 7 discapacidades multiple,fisica,cognitiva,visual,auditiva,sordocegera, mental juegos incluyentes con ajustes razonables (la modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas para garantizar a las personas con discapacidad cuidadoras, cuidadores el derecho a la recreación	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	

51	<b>Corredor Cultural Comunal del Borde Urbano</b>	"Fortalecer y dinamizar los recorridos artísticos, culturales, educativos y ambientales que se desarrollan a lo largo del espacio público en 13 barrios de la UPZ Comuneros (Villa Anita, Usminia, El Brillante, Villa Juliana, Brazuelos, Villa Alemana, Lorenzo Alcantuz, Serranías, El Tuno, y Altos de Brazuelos) a partir del trabajo articulado entre 10 organizaciones sociales y comunitarias que integran diversidad de grupos poblacionales incluyendo adultos mayores, jóvenes, niños, niñas y adolescentes, mujeres diversas, comunidades indígena, víctimas del conflicto, personas en rehabilitación, madres cuidadoras, personas con discapacidad cognitiva, afrodescendiente. A través de esta iniciativa las organizaciones realizan un trabajo colectivo para comunicar el significado de su territorio con la comunidad local y la ciudadanía del Distrito Capital, mediante sus lenguajes artísticos patrimoniales y ambientales basados en procesos de memoria colectiva, educación para la paz y de apropiación cultural y ambiental del territorio; dotando los espacios públicos de significado. Pintura mural, danza folclórica, danza urbana, teatro, música, semilleros de investigación, interpretación ambiental, saberes y tradiciones indígenas, interpretación del patrimonio arqueológico son parte de los lenguajes que se integran a lo largo de estos recorridos culturales en el borde urbano de la localidad de Usme."	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	PERTENECE AL CONCEPTO DE GASTO DE CULTURA
52	<b>discapacidad juego recreo deportivos incluyentes</b>	seguir diseñando y ejecutando acciones recreo deportivos no competitivas donde el objetivo es seguir beneficiando a 300 personas con discapacidad de las 7 discapacidades múltiple, física, cognitiva, visual, auditiva, sordocegera, mental juegos incluyentes con ajustes razonables (la modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas para garantizar a las personas con discapacidad cuidadoras, cuidadores el derecho a la recreación	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
53	<b>Todo se vale</b>	"Consiste en hacer actividades lúdicas de destreza motrices para el desarrollo de los niños de que esta hecho el futuro de nuestro país con esto destacaremos la capacidad de nuestros hijos haciendo una propuesta como un factor yo me llamo"	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	APLICA PARA VACACIONES RECREATIVAS
54	<b>ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA LA RAQUILINA</b>	IMPLEMENTAR UNA ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	LA PROPUESTA NO ESPECIFICA EL CONCEPTO NI LA LINEA DE INVERSION
55	<b>ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA INTER RELIGIOSA</b>	"REALIZAR UN PROCESO DE FORMACIÓN PARA 150 NIÑOS EN CINCO MODALIDADES DEPORTIVAS ""FÚTBOL, BALONCESTO, VOLEIBOL, PATINAJE, NATACIÓN, CON LOS NIÑOS Y JÓVENES DE LAS FAMILIAS DE LAS DIFERENTES IGLESIAS Y CONFESIONES RELIGIOSAS DE LAS LOCALIDAD DE USME Y CONFORMAR UNA ESCUELA DEPORTIVA."	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
56	<b>estilos y hábitos de vida saludables</b>	La propuesta consiste en fortalecer el proceso deportivo y de estilos de vida saludables en la población adulto mayor de la UPZ Comuneros a través de los siguientes componentes: educación, fortalecimiento con implementos deportivos.	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
57	<b>crear una cancha de futbol en las veredas rurales</b>	"mi propuesta consiste en la implementación de un escenario deportivo para practicar futbol en las veredas altas de la ruralidad de usme . el escenario con que se contaba en el predio el tesoro ya no existe"	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	LA LINEA DE INVERSION NO ES ACORDE AL CONCEPTO NI A LA META

58	<b>El tuno deporte interbarrios</b>	"Que se haga una intervencion deportiva interbarrios realizando campeonatos eventos y reuniones con los jovenes y adolescentes y adultos de los dos generos"	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
59	<b>DEPORTES NO TRADICIONALES COMO HERRAMIENTA DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL, EQUIDAD DE GENERO E INCLUSIÓN</b>	"Buscar por medio del deporte en nuestro caso el Rugby, el desarrollo de capacidades comunitarias para la construcción de escenarios de paz, empoderamiento social, empoderamiento femenino inclusión terapéutica para los niños en condición de discapacidad a partir de la formación y acompañamiento a líderes JUVENILES de la comunidad y sus grupos de niños, niñas y jóvenes formado por medio de metodologías que nos garanticen el cumplimiento de la transversalidad de valores por medio deportes no convencionales. Respecto al deporte como herramienta de intervención, logramos fusionarlo con el enfoque social a través del razonamiento analógico entre el deporte y la vida cotidiana y toma un rol protagónico no solo en los entrenamientos, sino también en los espacios donde participa el resto de la comunidad, como por ejemplo en la transformación de los escenarios deportivos, los torneos y los encuentros comunitarios. Dentro de la estructura establecida para el desarrollo de los entrenamientos (los cuales denominamos "sesiones formativo/deportivas") esta metodología consiste en adicionar a los entrenamientos tradicionales diferentes momentos para enseñar de forma vivencial, mediante analogías entre el deporte y la vida, fomentando de esta manera habilidades sociales en pro de la construcción de paz y sana convivencia. En las actividades buscamos desarrollar 6 dimensiones sociales que consideramos fundamentales, y son: Bienestar Colectivo, Comunicación Asertiva, Empatía, Educación Emocional, Pensamiento Crítico y Pensamiento Creativo. Se busca que el entrenamiento deportivo sea integral, es decir, que en cada momento vivencie la dimensión trabajada; las sesiones formativo/deportivas se dividen en tres momentos: 1. sensibilización, 2. Calentamiento, ejercicio 1 y 2, 3. retroalimentación y memoria. Específicamente para el momento de la sensibilización la organización ha diseñado una herramienta didáctica que posibilita la movilización de la dimensión, preparando a los participantes para la temática a abordar de manera amena y llamativa, lo que genera recordación, y a través, de los refuerzos realizados por el entrenador principal del área deportiva con las analogías, es posible que los participantes reciban el mensaje y la enseñanza -----ENFOQUE DEL PROGRAMA PARA LA EQUIDAD DE GENERO: El enfoque de género es visto como un elemento fundamental dentro de la alianza, motivado por la necesidad de propender por una igualdad de oportunidades, que lleven a alcanzar un verdadero y sostenible equilibrio a nivel social. Para ello se busca llegar a la comprensión de que la división que se ha generado es un constructo cultural que se ha ido naturalizando y por tanto, es fundamental lograr una transformación en cuanto a los roles asignados a uno u otro. Es por esto que buscamos contribuir a la construcción de una sociedad donde los niveles de inequidad se reduzcan, partiendo de la comprensión de las diferencias y de la forma en que estas se han venido marcando a través del tiempo en nuestra sociedad, y de allí	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
60	<b>Hacer certámenes deportivos</b>	"Nuestro barrio actualmente cuenta con un espacio para la realización de actividades de esparcimiento o educativos, fomentar el uso de actividades de conocimiento; favorecería a cerca de 100 jóvenes y niños y el 29 de personas adultos mayores"	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
61	<b>Ciclopaseo por la Ruralidad de Usme</b>	Atendiendo la necesidad de Recreación en ciclo, ya que existe un medio ambiente ideal para realizar un ciclopaseo anual por la Ruralidad de Usme de manera organizada la corporación distrital Saguamanchica propone llevar a cabo un ciclopaseo Anual.	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
62	<b>Hacer certámenes deportivos</b>	No solo el fútbol y el de salón llenan todas las expectativas de la localidad ya que nuestros representantes solo hablan del fútbol sin importar otras ciencias afines de igual o mejor estatus en la jurisdicción.	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	NO ESPECIFICA EL TIPO DE PROPUESTA

63	<b>Parques en Acción</b>	Intervenir las canchas de micro fútbol del Barrio Villa Hermosa, en la carrera 6 con 94 y sus alrededores ya que no son aptas para la practica del deporte.	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	LA LINEA DE INVERSION NO ES ACORDE AL CONCEPTO NI A LA META
64	<b>Iniciativas de cultura recreación y deporte</b>	Apoyar espacios culturales y recreodeportivos en el territorio Bolonia para que sean beneficiados 6000 personas.	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
65	<b>Diplomado ambiental en bicicleta "te amo Usme"</b>	Se realizará un diplomado ambiental usando como aula espacios abiertos y la bicicleta. Para concientizar a los bogotanos en el cuidado de nuestros páramos, humedales, espejos de agua entre otros.	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	LA PROPUESTA NO ES VIABLE, LA META ES DE CAPACITAR 3200 EN CAMPOS DEPORTIVOS
66	<b>escuela deportiva de porrismo</b>	"en el fortalecimiento y aprobacion de proyectos para incentivar a los niños juvenes y adolescentes que por medio del deporte se apoye en un mejor futuro para dejar muchos juvenes d ela drogadicciony embarazos a temprana edad"	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	LA PROPUESTA ES VIABLE PERO CORRESPONDE A OTRO CONCEPTO Y META
67	<b>Escuela de recreación y lúdica</b>	Formas procesos (De) pedagógicos intergeneracionales para personas mayores y con enfoque diferencial , que ayudan a la actividad física y el mantenimiento para mejorar la salud física y mental de los adultos de la localidad de Usme. con esto se busca visibilizar a las capacidades de las personas mayores a través de una revista	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
68	<b>ESCUELAS EN LA FLORA</b>	realizar procesos de formación deportiva en las canchas de la UPZ LA FLORA	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	LA PROPUESTA ES VIABLE PERO PERTENECE A OTRA META
69	<b>Deporte social comunitario como estrategia de evangelización en las comunidades de usme</b>	"Promoción del deporte social comunitario como estrategia de evangelización en las comunidades de USME, mediante la planeación y ejecución de unidades didácticas compuestas por sesiones de clase, las cuales serán orientadas hacia el esparcimiento, el desarrollo físico, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre teniendo como base metodológica el componente evangelístico con el fin de propiciar la formación integral, la inclusión y con ello el mejoramiento de la calidad de vida de la población."	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
70	<b>Escuela Deportiva Barrial.</b>	"Foemntar el eporte y cultura en los juvenes y adultos de la zona de monteblanco para evitar que nuestra juventud caiga en vicios u Ocio en sus tiempos libres."	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
71	<b>deportes, niñez, juventud, actividad, recreación.</b>	"Desarrollo de actividades recreodeportivas villa israel.En el desarrollo de actividad recreativas y deportivas para los niños, juvenes y adultos del barrio villa israael, como alternativa de ocupación adecuada del tiempo libre, bienestar e interacción de la comunidad."	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	

72	<b>FESTIVAL DE PRIMERA INFANCIA</b>	"Realizar un Festival de la Primera infancia donde visibilicen los derechos de las mujeres gestantes niños y niñas. Mediante muestras artísticas, culturales y patrimoniales, generando una cultura de reconocimiento y respeto a la primera infancia "	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
73	<b>Deporte cultura recreación</b>	"Recreación y deporte barrio lorenzo alcantara IIDotar de elemntos deportivos y recreativos a la comunidad del barrio."	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
74	<b>Escuela intergeneracional artística complementaria.</b>	"Crear procesos de formacion con ciclos establecidos (Basico, Medio y Avanzado) sostenibles en el tiempo, con los distintos procesos dell sector cultural, que permitan beneficiar a la población general de las 7 UPZ de la localidad."	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
75	<b>Danubiendo a los niños</b>	"En recreación a los niños de los territorios vulnerables de la upz 56 entre edades de 3 a los 10 años."	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
76	<b>Empleabilidad artística</b>	Capacitar a los artistas culturales, interculturales para que sean beneficiadas aproximadamente 500 de forma inmediata y 1.500 de forma indirecta en la población del territorio bolonio	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
1	<b>Apoyo a las escuelas y clubes de la localidad.</b>	apoyo y fortalecimiento a las escuelas y clubes de la localidad.	<b>SI CUMPLE</b>		Se debe especificar que tipo de deporte practican las escuelas y ckubes a beneficiar, si son deportes tradicionales, nuevas tendencias o paralimpicos.Tambien, que tipo de dotacion requieren (uniformes, balones, zapatos especiales etc)
3	<b>Dotación para deportes en la vereda los soches</b>	Dotar a los niños(As), jóvenes, adultos y adultos mayores de la vereda los soches con elementos deportivos que le permitan la practica de actividades deportivas de sano esparcimiento y recreación	<b>SI CUMPLE</b>		Se vincula grupos poblacionales en condicion de indefension manifiesta, sin embargo, se debe precisar que tipo de dotacion requiere y para que tipo de dporte en especifico.
4	<b>escuela inclusiva víctimas, discapacidad y capacidades diversas</b>	dotar con implementos deportivos para la práctica de diversos deportes de contactos que desarrolle capacidades inclusivas, y destrezas de los niños, niñas jóvenes y personas con capacidades diversas especial la escuela liderada por las víctimas del conflicto armado, ejemplo corporación samaguanchica y la asociación nacional de víctimas de desplazamiento forzado del Tolima, es necesaria la entrega de implementos deportivos y dotación para el funcionamiento de la escuela semilla.	<b>SI CUMPLE</b>		revisar que personas recibirían la dotación.
5	<b>DOTAR 300 KIT DEPORTIVOS.</b>	La Junta de Acción Comunal promueve actividades deportivos para toda la comunidad razón por la cual se requiere aproximadamente 300 kit deportivos, para microfútbol, futbol, baloncesto y voleibol, 50 x cada deporte compuesto ( balón, uniforme, conos entrenamiento y zapatos deportivos	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	

2 Beneficiar 3200 Personas con artículos deportivos entregados.

5

6	<b>Artículos Deportivos</b>	El barrio Monteblanco cuenta con una escuela deportiva la cual queremos fortalecer para que cada uno de sus integrantes puedan desarrollar a plenitud todos sus conocimientos y destrezas adquiridas	<b>SI CUMPLE</b>		Se debe especificar que tipo de deporte practican las escuelas y clubes a beneficiar, si son deportes tradicionales, nuevas tendencias o paralimpicos. Tambien, que tipo de dotacion requieren (uniformes,
7	<b>apoyo a escuela deportiva nuevo san luis a</b>	insentivar y premiar a los niños y niñas del sector, en las disciplinas deportivas, tales como futbol, futsal y atletismo.	<b>NO CUMPLE</b>	No responde a un interés general/colectivo.	
8	<b>APOYO A ESCUELAS Y COLECTIVOS COMUNITARIOS DE BICICLETA</b>	Apoyar a las escuelas, clubs y colectivos de bicicletas con dotaciones como: -Prendas adecuadas para montar bicicleta, equipos de señalización, protección y primeros auxilios para los colectivos que tienen propuestas enmarcadas en recorridos territoriales, o turismo comunitario. -Implementos de protección vial: luces, reflectivos y cascos para las/los ciclistas en general de la localidad. Apoyar los emprendimientos que cada colectivo tenga y le permita contribuir con su agenda programática.	<b>SI CUMPLE</b>		
9	<b>Artículos deportivos entregados</b>	Llegar a los niños de bajos recursos con la donación de artículos deportivos, esto por medio de las escuelas deportivas del distrito.	<b>NO CUMPLE</b>	Otro (requiere observación técnica)	Falta información, la descripción no es clara
10	<b>Elementos deportivos para el adulto mayor</b>	En entregar elementos deportivos para personas mayores del barrio la sereña	<b>NO CUMPLE</b>	La propuesta implica la discriminación de uno o varios grupos poblacionales o sectores sociales.	
11	<b>Dotar con 50 kit deportivos (futbol - baloncesto)</b>	"El barrio cuenta con escenarios deportivos cerca (Sector cantarrana) donde los niños y niñas practican el deporte de futbol y baloncesto haciendo un uso adecuado del tiempo libre para mejorar e impulsar escuelas deportivas se requiere de 50 kit deportivos en futbol y baloncesto. Estas propuestas beneficiaran a 100 niños y niñas del sector."	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	
12	<b>Dotar con uniformes o insumos deportivos los equipos</b>	Incentivar al deporte en la comunidad rural a través de la entrega de insumos deportivos en las diferentes disciplinas deportivas por categorías y genero existentes en la ruralidad.	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	
13	<b>Dotar de artículos deportivos. Barrio los Sauces.</b>	Los niños de barrio los Sauces promueve actividades deportivas por lo cual se requiere apoyo en la entrega de artículos deportivos para practicar el futbol y practicar el bicicrooss, razón por la cual se pretende atender a 50 niños u niñas.	<b>NO CUMPLE</b>	No responde a un interés general/colectivo.	
13	<b>Dotar de artículos deportivos. Barrio los Sauces.</b>	Los niños de barrio los Sauces promueve actividades deportivas por lo cual se requiere apoyo en la entrega de artículos deportivos para practicar el futbol y practicar el bicicrooss, razón por la cual se pretende atender a 50 niños u niñas.	<b>NO CUMPLE</b>	No responde a un interés general/colectivo.	

14	<b>Dotar niños con uniforme deportivo</b>	Dar dotación a los niños que conforman los grupos deportivos (escuelas de futbol) que entrenan en los parques del bolsillo, niños que son de estratos bajos	<b>NO CUMPLE</b>	Otro (requiere observación técnica)	La descripción no es clara
15	<b>Grandes deportistas de nuestro territorio</b>	Que a la juventud que practica algún deporte los tengan en cuenta para los artículos deportivos que ellos necesiten, de esta manera se sentirán más motivados para ejercer el deporte que más le llame la atención puesto que se verán mejor uniformados.	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	
16	<b>Implementación y dotación para el deporte mayor</b>	Que se entregue balones, uniformes y mallas o cancha para la población de jóvenes, adultos, mayores de edad, niños, niñas y mujeres	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	
17	<b>Jóvenes deportistas se benefician con implementos deportivos</b>	En entregar elementos y materiales deportivos a los jóvenes del sector de Bolonia, para que puedan realizar prácticas deportivas y con ello lograr sus metas deportivas.  Se busca beneficiar 100 jóvenes del sector	<b>NO CUMPLE</b>	La propuesta implica la discriminación de uno o varios grupos poblacionales o sectores sociales.	
18	<b>JUGANDO EN COMUNIDAD</b>	CREAR ESTRATEGIAS DEPORTIVAS Y DE RECREACION PARA LA COMUNIDAD DEL BARRIO EL BOSQUE COMO FORMAS DE ESPARCIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE. PARA ELLOS SE REQUIERE DE ELEMENTOS DEPORTIVOS QUE PUEDAN SER UTILIZADOS POR LA COMUNIDAD	<b>NO CUMPLE</b>	No es coherente con la meta.	
19	<b>jugando en comunidad</b>	Crear estrategias deportivas y recreativas para la comunidad	<b>NO CUMPLE</b>	Otro (requiere observación técnica)	propuesta repetida
20	<b>Más deporte en el tiempo libre.</b>	Se sistematizará, los jóvenes y niños de forma que permita ver sus intereses en las diferentes ramas deportivas para implementar diferentes actividades deportivas por un periodo de tiempo limitado y al terminar este se les permitirá quedarse con los artículos utilizados por los jóvenes y niño.	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	
21	<b>Vinculación de mujeres en barras futboleras</b>	Formar e incluir a las mujeres en el entorno de las barras a procesos recreodeportivos en el territorio "Campeonatos, formación en procesos de resolución de conflictos, productividad económica; aliviando así tensiones entre las barras y evidenciando que se puede llevar una hinchada en paz.	<b>NO CUMPLE</b>	No es coherente con la meta.	
1	<b>apoyo a deportistas y selecciones de los diferentes deportes</b>	En la localidad hay varios deportistas que son de elite en diferentes deportes, y no han podido surgir en su disciplina deportiva por la falta de apoyo económico.	<b>NO CUMPLE</b>	No es coherente con la meta.	
2	<b>apoyo a deportistas y selecciones de los diferentes deportes</b>	En la localidad hay varios deportistas que son de elite en diferentes deportes, y no han podido surgir en su disciplina deportiva por la falta de apoyo económico.	<b>NO CUMPLE</b>	Otro (requiere observación técnica)	Propuesta repetida
3	<b>FORMACIÓN RECREO DEPORTIVA A PRIMERA INFANCIA</b>	Implementar una estrategia de formación recreo deportiva dirigida a la Primera infancia de la Localidad de Usme, fortaleciendo el desarrollo integral de los mismos a partir de la estrategia ENRPI.	<b>SI CUMPLE</b>		

3 Capacitar 3200 personas en los campos deportivos.

5

4	<b>Cancha sintetica</b>	Consiste en Fomentar el deporte y la sana convivencia en la comunidad mediante la creación de espacios deportivos que están al alcance de todos y de esta manera hayan otras alternativas para los jóvenes y la disposición del tiempo libre de forma sana alejados de las drogas	<b>NO CUMPLE</b>	No es coherente con la meta.	
5	<b>Procesos de formación deportivas NTD</b>	El funcionamiento de las escuelas de formación NTD, consistiría en lo siguiente: Iniciar con un censo previo a todas las modalidades en la localidad para actualizarlo debido a que se ve necesario. Después se realizará una convocatoria para buscar a los instructores más idóneo/as de las respectivas disciplinas deportivas. Es necesario después que se realice unas inscripciones de los interesados a participar en las escuelas en las siguientes categorías: novatos, intermedios, expertos. Siguiendo a esto, se ve necesario contar con la dotación e indumentaria técnica necesaria de cada modalidad deportiva para ejecución de dicha propuesta. Durante el proceso de formación se busca capacitar a los instructores que hacen parte de este, por medio de articulaciones con entidades deportivas distritales, nacionales e internacionales (idrd, fedecol, etc). La población participante será evaluada durante el proceso para poder ser parte de espacios como eventos deportivos, culturales, concursos, performance, competencias, etc. Los deportistas más dedicados y disciplinados, se buscaran que ellos pertenezcan, vinculen o articulen con entidades de educación superior (bachiller, sena, U. públicas, U. privadas) con el fin de seguir creciendo y formándose en los ámbitos académicos, deportivos, profesionales y personales.	<b>SI CUMPLE</b>		
6	<b>Campos deportivos</b>	"Aprovechar los espacios coloridos, canchas de fútbol, baloncesto, patinaje que nos dejó la admiración anterior."	<b>NO CUMPLE</b>	Otro (requiere observación técnica)	
7	<b>Capacitacion niños en escuelas deportivas</b>	Brindar capacitación a los niños que a diario entrenan en los parques de bolsillo	<b>NO CUMPLE</b>	Otro (requiere observación técnica)	No especifica la temática de capacitación
8	<b>Concientizacion de las personas</b>	Que se brinden capacitaciones de sencibilizacion en las calles, parques, vías y a nivel comunitario con apoyo de las juntas de acción comunal.	<b>NO CUMPLE</b>	No es coherente con la meta.	
9	<b>Cultura Recreación y Deporte</b>	Apoyar espacios culturales y recreo deportivos en el territorio bolonia para que se vean beneficiados mas de 2.000 personas entre población fija y flotante del barrio bolonia	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	
10	<b>discapacidad su formación y superación</b>	en motivar la formación de 175 personas con discapacidad multiplem,fisica,cognitiva,visual,auditiva,sordoceguera ,mental motivando la parte del deporte en ellos y sus familias y la participación en los deportes competitivos y así lograr una representatividad en local y en lo distrital , y llegar a unos paraolímpicos multideportivos	<b>SI CUMPLE</b>		Propuesta con enfoque poblacional
11	<b>Escuela de formación deportiva énfasis en microfútbol y futbol.</b>	Es abierta para toda la comunidad, enfocada a las generaciones futuras. Consiste en la exploración de la cultura deportiva, busca que los participantes del proyecto reconecten con la sociedad y recuperen sus espacios de esparcimiento de una forma sana y para promover un futuro encaminado a mejorar el estado físico y anímico de los participantes; valiéndose de las principales actividades de recreación y deporte que son usadas en el microfútbol y futbol. Generando bases y sentido de pertenencia con la comunidad, así sabrán cómo comportarse e interrelacionarse, quienes son y para donde anhelan ir. A través de esta propuesta buscamos formar bases ciudadanas enfocadas a que niños, niñas, jóvenes, mujeres y hombres comprendan que los usos adecuados del tiempo libre fomentan y mantienen unida a la comunidad.	<b>SI CUMPLE</b>		

12	<b>Escuela de formación para monitores recreodeportivos</b>	Capacitar y realizar talleres a los aomites de deporte y recreación de las juntas de acción comunal, de los barrios de la localidad de Usme.	<b>NO CUMPLE</b>	La propuesta implica la discriminación de uno o varios grupos poblacionales o sectores sociales.	
13	<b>Escuela deportiva de fútbol</b>	Capacitar en los parques distritales a los jóvenes en la práctica profesional de fútbol de salón, para formar equipos que participen en torneos distritales.	<b>SI CUMPLE</b>		
14	<b>Fomentar el deporte en la juventud y mayores</b>	La propuesta consiste en desarrollar junto a profesionales de cultura, recreación y deporte una cultura entorno a las actividades descritas sobre todo del adulto mayor para el Danubio.	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	
15	<b>Grandes artistas de la localidad</b>	En capacitar a todos los niños y niñas adultos mayor en actividades artísticas ya sean basados en danzas, pinturas, artesanías etc, para que se entretengan en horas libres y de esta manera a prender un arte y con el tiempo obtengan un ingreso para su mejoramiento y calidad de vida.	<b>NO CUMPLE</b>	No es coherente con la meta.	
16	<b>Implementar escuelas de deporte</b>	Llevar profesores y hacer escuelas deportivas , deportivas que hay en la zona, así los juventud esta terminando oportunidad de mejorar.	<b>SI CUMPLE</b>		Hace falta especificar que tipo de escuelas (tipo de deporte que se practica en esa escuela) se beneficiaran en la localidad
17	<b>Iniciativa cultural , recreación y deporte</b>	Apoyar espacios culturales y recreo deportivos en el territorio Bolonio y sus barrios para que se vean beneficiadas mas de 6000 de personas entre población fija y flotante	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	
18	<b>Iniciativa de Cultura Recreación y Deporte</b>	Apoyar espacios culturales y recreo deportivos en el territorio Bolonio y sus barrios para que se vean beneficiadas mas de 6000 de personas entre población fija y flotante	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	Propuesta repetida
19	<b>Iniciativa de cultura, recreación y deporte</b>	APOYAR ESPACIOS CULTURALES Y RECREO DEPORTIVOS EN EL TERRITORIO BOLONIA Y SUS BARRIOS PARA QUE SE VEAN BENEFICIADOS MAS DE 6.000 PERSONAS ENTRE POBLACIÓN FIJA Y FLOTANTE.	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	Propuesta repetida
20	<b>INICIATIVAS DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</b>	iniciativas de cultura, recreación y deporte iniciativas de cultura, recreación y deporteapoyar espacios culturales y recreo deportivos en el territorio de bolonia y sus barrios para para que se vean beneficiados de mas de 6000 personas entre población fija y flotante	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	Propuesta repetida
21	<b>iniciativas de cultura, recreación y deporte</b>	apoyar espacios culturales y recreo deportivos en el territorio bolonia y sus barrios para que se vean beneficiados mas de 6000 personas entre población fija y flotante	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	Propuesta repetida
22	<b>iniciativas de cultura, recreación y deporte</b>	apoyar espacios culturales y recreo deportivos en el territorio bolonia y sus barrios para que se vean beneficiados mas de 6000 personas entre población fija y flotante	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	Propuesta repetida
23	<b>iniciativas de cultura, recreación y deporte</b>	apoyar espacios culturales y recreo deportivos en el territorio bolonia y sus barrios para que se vean beneficiados mas de 6000 personas entre población fija y flotante	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	Propuesta repetida

24	realización de evento de alto impacto en la localidad	Deteccion de talentos deportivos en la Localidad quinta de Usme considerando que no hay un laboratorio del deporte en la Localidad quinta de Usme. Generalmente se pierden muy bueno procesos por esta situacion. Además de esto, se realizará evento deportivo de alto impacto que gire entorno al futsal, contará con articulación entre las diferentes UPZ con una muy buena planeación y se promulgarán valores de respeto, tolerancia y sana competencia. -----	NO CUMPLE	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	
1	Mantenimiento y Mejoramiento Parque Vecinal B. Lorenzo Alcantuz I Sector.	"Realizar el mejoramiento del parque vecinal con la adecuación de zonas verdes; cambio de rodaderos, columpios, subí y baja, entre otros; mejoramiento caminos y estructuras de concreto del parque. Esto, en razón a que este parque está destinado fundamentalmente a la recreación de niños y personas de la tercera edad del sector UPS 58 Comuneros, en el mismo parque se encuentra una casa vecinal y jardín infantil."	SI CUMPLE	Otro (requiere observación técnica)	PARQUE 05-062, UPZ 58, PARA CONCEPTO PREVIO Y FAVORABLE
2	Adecuacion del parque en el barrio Usminia para la persona mayor	"La propuesta consiste en dotar de elementos recreo deportivos para el ejercicio , el ocio y el esparcimiento de la persona mayor, para estar activos y mas jóvenes calidad de vida"	SI CUMPLE	Otro (requiere observación técnica)	PARQUE 05-363, UPZ 58, PARA CONCEPTO PREVIO Y FAVORABLE
3	Adecuacion parque	"Dotar el parque la Alborada en pintura adaptar espacio de patinaje, arborizar, cancha de voleibol, baloncesto."	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.	PARQUE 05-141, UPZ 59, PARA CONCEPTO PREVIO Y FAVORABLE
4	Restauracion mejoramiento de la cancha la reforma	"Adecuar mejorar y restaurar la cancha de microfutbol ubicado en el barrio la reforma upz 59 alfonso lopez en donde concurren 500 personas a la semana intentando realizar actividad fisica y deportiva sin tener garantias para poder hacer bien su deporte. Dotacion y adecuación para el parque vecinal"	SI CUMPLE	La propuesta genera gastos recurrentes	PARQUE 05-056, UPZ 59, PARA CONCEPTO PREVIO Y FAVORABLE
5	Restauración y mejoramiento de cancha de microfutbol LA REFORMA, upz 59 ALFONSO LOPEZ	Adecuar, mejorar y restaurar la cancha de microfutbol que tambien es utilizada para la practica de blaoncesto, boleibol, aerobicos e.t.c. Dicho parque vecinal esta ubicado en el barrio la Reforma (upz 59 Alfonso Lopez) en donde concurren mas de mil personas mensualmente intentando realizar actividad fisica y deportiva sin tener garantias para poder hacer bien su deprete dado a que las grietas del piso han ocasionado lesiones en varias perosnas que realizan susactividades en este parque.	SI CUMPLE	La propuesta genera gastos recurrentes	LA PROPUESTA SE REPITE
6	Construcción y mantenimiento de parques biosaludables	"La propuesta consiste en dotar de elementos recreo deportivos para el ejercicio , el ocio y el esparcimiento de la persona mayor, para estar activos y mas jóvenes calidad de vida"	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.	Habla de construccion
7	Construcción y mantenimiento de parques biosaludables	Intervenir y mejorar los parques vecinales existentes y de bolsillo en Bolonia para beneficiar a 6000 personas.	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.	Habla de construccion
8	el tuno parque de bolsillo	"se requiere que el parque de bolsillo del barrio el tuno se implemente con mas maquinas y juegos para que los niños y sus familias adcedan a la diversion sin riesgo de lecciones y accidentes"	SI CUMPLE	Otro (requiere observación técnica)	PARQUE 05-401, UPZ 61, PARA CONCEPTO PREVIO Y FAVORABLE
9	Construccion y mejoramiento de los parques	"Intervenir construir o mejorar los parques existentes vecinales o de bolsillo con el fin de beneficiar a mas de 6000 personas del territorio de Bolonia"	NO CUMPLE	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	LA PROPUESTA SE REPITE VARIAS VECES

10	<b>Construcción y mejoramiento de los parques</b>	"Intervenir construir o mejorar los parques existentes vecinales o de bolsillo con el fin de beneficiar a mas de 6000 personas del territorio de Bolonia"	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	LA PROPUESTA SE REPITE VARIAS VECES
11	<b>construcción y mejoramiento de parques</b>	"Intervenir y mejorar los parques existentes y vecinales y de bolsillo con el fin de beneficiar a 6000 personas del territorio de bolonia entre población fija y flotante del territorio de bolonia"	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	LA PROPUESTA SE REPITE VARIAS VECES
12	<b>Adquisición de un Parque biosaludable para la comunidad</b>	"Consiste en que se mejore la calidad de vida de los niños y personas mayores a través del deporte con la adquisición de este parque"	<b>NO CUMPLE</b>	El contenido de la propuesta incluye campos que no son elegibles para la Meta ("qué", "cómo", "donde" y/o "quienes").	NO INDICA EL BARRIO O PARQUE A INTERVENIR
13	<b>Parque, intervención, dotación, arreglo.</b>	"Intervención parque Lorenzo Alcantuz II sectorEn la intervención del parque ubicado frente al colegio Diego Montaña Cuellar, el cual no ha tenido ningun tipo de arreglo en el tiempo."	<b>SI CUMPLE</b>	Otro (requiere observación técnica)	PARQUE 05-062, UPZ 58, PARA CONCEPTO PREVIO Y FAVORABLE
14	<b>Diseño y construcción de parques</b>	Crear espacios para la ayuda y el aprovechamiento de tiempo libre, con el fin de minimizar los índices de Consumo de SPA en nuestra comunidad del barrio las violetas y sus alrededores. para que nuestra comunidad disfrute por fin de un espacio en donde puedan desarrollar sus habilidades y ocupen su tiempo en actividades saludables ya que jamás lo han tenido y añoran con mucha alegría poder disfrutar	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	LA PROPUESTA NO ES VIABLE, NO IDENTIFICA EL ESCENARIO, EL TIPO DE DOTACION QUE REQUIERE EL ESCENARIO
15	<b>Mejoramiento parque Antonio Jose de Lucre 1</b>	"La propuesta busca el mejoramiento del parque Antonio Jose de Sucre con el fin de brindarle a la comunidad aledaña, un lugar adecuado para el esparcimiento, manejo adecuado del tiempo libre y el compartir en familia"	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	PARQUE 05-166, UPZ 58, PARA CONCEPTO PREVIO Y FAVORABLE
16	<b>Mejoramiento parque ubicado Cll 102 Sur cll 104 Sur</b>	"En el barrio Usminia se encuentra ubicado el parque ente las Cll. 102 Sur - Cll 104 Sur con Cra 7 - 19 los cuales son canchas deportivas instalados hace 25 años y nunca sa ha hecho mantenimiento, la intención es lograr una intervención por parte de la Alcaldía Local en el encerramiento , pintura y las adecuaciones de los escenarios deportivos para realizar actividades deportivas con los jovenes del sector."	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	PARQUE 05-342 DESARROLLO EL NUEVO PORTAL - PARA CONCEPTO PREVIO Y FAVORABLE
17	<b>construcción y mejoramiento de parques</b>	"Intervenir y mejorar los parques existentes y vecinales y de bolsillo con el fin de beneficiar a 6000 personas del territorio de bolonia entre población fija y flotante del territorio de bolonia"	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	LA PROPUESTA NO ES VIABLE, NO IDENTIFICA EL ESCENARIO, EL TIPO DE DOTACION QUE REQUIERE EL ESCENARIO
18	<b>PARQUE DE BOLSILLO COMPOSTELA 1</b>	"MEJORAMIENTO DEL PARQUE COMPOSTELA ARREGLAR LA CANCHA, CONLOCAR CULUPIOS DESLIZADEROS, BANCAS Y CAMBIAR MALLA"	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	PARQUE 05-411, UPZ 57, PARA CONCEPTO PREVIO Y FAVORABLE





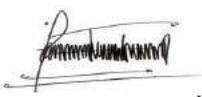










		82	<b>Deterioro parques de bolsillo</b>	"Apropiación de espacio para abuelos y niños del sector. Desde hace 4 años hemos trabajado en la reconstrucción de este espacio ubicado entre los barrios la fortaleza y aurora, por la calle 71 g sur con transversal 1b. En este lugar hemos sembrado plantas como: curuba, caballero de la noche, uchuva, canelón, entre otras plantas. Este proceso ha tenido un impacto positivo debido que han llegado especies como abejas que ayudan a la polinización. Así mismo, hemos conseguido llantas para decorar el espacio, para no permitir que arrojen escombros o basura. Este parque aparece codificado por parte del IDRD N. 05213. El parque requiere mantenimiento ya que tiene un rodadero y unos columpios en mal estado, y no permite que los niños de los jardines y colegio que hay alrededor puedan aprovecharlo. Asimismo se necesita plantar jardinería, para hacer el lugar más acogedor y una delimitación apropiada o un sendero para poder pasar por este lugar. Aunque hemos intentado realizar una huerta urbana, hoy sigue presentando obstáculos ya que la vía continua no ha sido pavimentada fue tomada como parqueadero y no deja pasar al carro de la basura, haciendo que se acumulen basuras, adicional, es un espacio propicio para consumidores de drogas."	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	LA PROPUESTA SE REPITE
<b>AREAS RESPONSABLES DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO PRELIMINAR</b>							
<b>FECHA DE EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR</b>	<b>DIA</b>	<b>30</b>	<b>MES</b>	Noviembre	<b>AÑO</b>	2020	
Visto Bueno: Angélica Espinosa Oficina de asuntos locales					FIRMA ÁREA TECNICA 2 (Solo si se requiere)		
				FIRMA MELINA GUTIERREZ Jefe de Asuntos Locales			
Nombre de quien remite el concepto:				LEONARDO MONTENEGRO - ANGEL FEDERICO CASTILLO	JULIO JAVIER ROLDAN SANCHEZ		
Cargo:				PROFEISONALES LOCALES	PROFESIONAL DE PARQUES		
Dependencia:				OFICINA DE ASUNTOS LOCALES	AREA DE ADMINISTRACION DE ESCENARIOS STP		

<b>FECHA DE SOLICITUD:</b>	<b>DIA</b>	27	<b>MES</b>	Noviembre	<b>AÑO</b>	2020		
<b>SECTOR/ENTIDAD:</b>	Cultura, Recreación y Deportes/ SDCRD							
<b>ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO:</b>	Subdirección de Arte, Cultura y Patrimonio							
<b>LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:</b>	USME							
<b>CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR</b>								
"Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".								
Nota. El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".								
No.	META	No. de propuestas a ejecutar	No	TITULO DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	VIABILIDAD	CRITERIOS DE LA PROPUESTA NO CUMPLE	OBSERVACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de requerir)
			1	discapacidad formación artística y cultural	en formar a 100 personas con discapacidad y cuidadoras cuidadores en habilidades como musica,danzas,artesantias, arte plásticas, dibujo ,teatro en todas aquellas expresiones culturales que permitan la inclusión de las personas en actividades artistas que posibiliten su desarrollo humano y el reconocimiento de sus potencialidades	SI CUMPLE		
			2	BARRAS FUTBOLERAS- Murga social y futbolera	"Apoyar la formación en música de las instrumentales de las murgas de las barras futboleras, anexo a esto dotar las murgas futboleras con sus adecuados implementos para el desarrollo de esta formación. En donde se realizar este proceso a mínimo 50 integrantes de las barras futboleras de la localidad de usme ."	SI CUMPLE		

1	Capacitar 3200 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	5	3	Laboratorios para el Arte y la Vida-Usme Territorio de Artistas	El pensar en los laboratorios nos lleva a hablar directamente de la experimentación, de nuevas estructuras de formar en y para las artes, esta propuesta está enfocada en un proceso de descentralización de la oferta formativa en artes desde el enfoque de laboratorios artísticos y en humanidades con énfasis en recuperación y salvaguardia de los patrimonios inmateriales desde diálogos interculturales. Sabemos que gran parte de la oferta artística y de promoción cultural tanto formativa como divulgativa se encuentra en la zona urbana lo que limita el acceso a niños, niñas, jóvenes y adultos, de allí la necesidad de descentralizar estos espacios formativos y de divulgación de las artes además la falta de acceso a las comunidades rurales, teniendo en cuenta que el 70% de la Localidad de Usme es rural. Esta iniciativa se formula desde el trabajo que como asociación de jóvenes venimos realizando, estos procesos de formación artística y divulgativa en diferentes formatos y espacios de trabajo, sabemos de la necesidad de la integración Usmeña además de la unidad territorial, todo esto requiere de un acercamiento que parta del reconocimiento de sus saberes, formas de trabajo y espacios comunitarios."	SI CUMPLE		
				PATRIMONIO	"Generar espacios de diálogo entre investigadores, académicos, artistas e iniciativas comunitarias con experiencia de trabajo alrededor hallazgo arqueológico y su relación con los diferentes manifestaciones y patrimonios locales. Propiciar la articulación de agentes del ecosistema cultural de la localidad en la construcción de estrategias de visibilización del patrimonio local. Emplear los espacios de divulgación en redes para aportar en el posicionamiento de la campaña de expectativa de #TeamoUsme y en la dinamización de la semana del patrimonio de la Alcaldía Local de Usme Generar un documento con la narrativa de memoria social de los espacios, el análisis y aportes de la Mesa Usme para la cátedra del Patrimonio de la localidad de Usme"	SI CUMPLE		Se recomienda ampliar la información específica sobre procesos de formación en patrimonio cultural.



20202100254823

Radicado: **20202100254823**

Fecha 30-11-2020 19:14

**Documento firmado electrónicamente por:**

**Nathalia María Bonilla Maldonado**, Subdirectora de Arte, Cultura y Patrimonio , Subdirección de Arte, Cultura y Patrimonio, Fecha de Firma: 30-11-2020 19:14:20

**María Jimena Gamboa Guardiola**, Contratista, Subdirección de Arte, Cultura y Patrimonio, Fecha de Firma: 30-11-2020 19:11:46

Aprobó: Angelica María Montoya Plazas - Contratista - Dirección de Asuntos Locales y Participación



12807845ad1e350a41c45092629671c2bfe37cbb8e1a55869f99c31cb0221ea0

**FORMATO ÚNICO PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR**  
**(Fase 2 Presupuestos Participativos)**



<b>FECHA DE SOLICITUD:</b>	<b>DIA</b>	27	<b>MES</b>	noviembre	<b>AÑO</b>	2020		
<b>SECTOR/ENTIDAD:</b>	CULTURA RECREACION Y DEPORTE / SDCRD							
<b>ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO:</b>								
<b>LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:</b>	USME							
<b>CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR</b> "Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".								
Nota. El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".								
No.	META	No. de propuestas a ejecutar	No.	TITULO DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	VIABILIDAD	CRITERIOS DE LA PROPUESTA NO CUMPLE	OBSERVACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de requerir)
			1	discapacidad y su arte	garantizar la financiación de las habilidades artísticas y culturales de 10 personas con discapacidad para apoyar de manera publicitaria la comercialización de sus productos y obras artísticas	<b>SI CUMPLE</b>	Otro (requiere observación técnica)	Se sugiere ampliar cobertura de la población y debe incluir formación en competencias emprendedoras y empresariales para los agentes.

2	<p>FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA Y LOS MEDIOS COMUNITARIOS ACTIVOS EN UMSE</p>	<p>"OBJETIVO: Fortalecer los medios comunitarios y alternativos activos con sede principal en la localidad de Usme, como expresión de la cultura y sector de las industrias culturales y creativas y beneficiar a los diferentes subsectores de la cultura con la suma de sinergias. Se abordarán acciones que promuevan la creación, producción, distribución, exhibición y promoción de las expresiones artísticas, culturales y patrimoniales de la localidad desde los medios comunitarios y alternativos, se tendrá énfasis en las artes audiovisuales, artes escénicas (teatro, danza, circo, música) y artes plásticas (pintura, escultura y arquitectura) y adicionalmente se tendrá énfasis en el patrimonio natural, tangible e intangible, inmueble e inmaterial de la localidad haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información que permiten la producción colaborativa, la socialización masiva, la exhibición y la distribución virtual. I. FUNDAMENTO LEGAL: PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO: "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO CAPITAL 2020-2024 "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI" Artículo 35. Priorización de las acciones del sector Cultura, Recreación y Deporte en la ejecución del Plan de Desarrollo Distrital.g.- El diseño y acompañamiento en la implementación de estrategias asociadas a la cultura ciudadana, en torno a los temas priorizados de ciudad, así como, la creación de contenidos y fortalecimiento de medios alternativos y comunitarios, y el desarrollo de estrategias interculturales para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales, tareas de género y territoriales, promoviendo, la inclusión, la confianza y el respeto por el otro, así como el cuidado de lo público. ARTÍCULO 127 Promoción el acceso de los medios de comunicación Comunitarios y Alternativos. En los gastos de divulgación y comunicaciones, la Administración Distrital, en todos sus órdenes, promoverán el acceso de los medios de comunicación Comunitarios y Alternativos en los programas, proyectos y planes de divulgación, comunicación y publicaciones y, con enfoque territorial y participativo, de conformidad con el artículo 3 del Acuerdo Distrital 292 de 2007. Logro de Ciudad 7: Aumentar la inclusión productiva y el acceso a las economías de aglomeración con emprendimiento y empleabilidad con enfoque poblacional-diferencial, territorial y de género. Cierre de brechas para la inclusión productiva urbano rural Con el compromiso de que los medios comunitarios y alternativos puedan participar en los siguientes proyectos: • Crear vehículos de financiación para 72.900 negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas y emprendimientos por subsistencia, que permitan su liquidez por medio de acompañamiento para la reinversión y el crecimiento empresarial que permitan la reactivación económica de la ciudad • Desarrollar habilidades financieras y digitales a 72.900 emprendedores de subsistencia o pequeños empresarios, con especial énfasis en sectores</p>	<p><b>SI CUMPLE</b></p>		
3	<p>ampliación parque arqueológico usme</p>	<p>El hallazgo arqueológico de Usme supone una gran oportunidad para la comunidad, la ciudad y el país. dicho hallazgo comprende hasta el momento la construcción de un museo liviano en la primera parte del hallazgo pero la segunda parte que corresponde a la finca aledaña al Carmen , cruzando la quebrada debe ser comprada y añadida al proyecto que tiene vía libre el plan de desarrollo, con esto se lograra un mayor campo de acción para el proyecto.</p>	<p><b>NO CUMPLE</b></p>	<p>No es coherente con la meta.</p>	<p>Sobrepasa el alcance de los conceptos de gasto de la SCR.D.</p>

1

financiar 30 proyectos del sector cultural y creativo

3

4	Formación de Públicos "De paseo y en la Olla"	<p>"Nuestra propuesta, denominado DE PASEO Y EN LA OLLA " Usme Historia de Honor", nace de la necesidad por cubrir la falta de una programación teatral local, permanente y de calidad, que le permita a la dinámica artística local generar intercambios entre los grupos locales, distritales y nacionales. Adicionalmente, se hace necesario generar propuestas de creación y circulación artística de carácter gratuito para la comunidad de la localidad de Usme, localidad en permanente emergencia social y en continua posibilidad de desarrollo multicultural y de desarrollo de la diversidad étnica, paisajística y cultural. Se hace necesario garantizar el acceso de todas y todos los ciudadanos a la vida cultural y artística considerándola como un bien para todos. Se hace necesario capturar el tiempo libre de los habitantes de Usme que viven la realidad de la brecha entre el desplazamiento, el desempleo, la deserción escolar, la inseguridad, el pandillismo, la desintegración de núcleos familiares, la falta de momentos de recreación y de esparcimiento lúdico y formativo. Las necesidades básicas insatisfechas y la falta de respeto a los derechos humanos en cualquiera de sus manifestaciones sigue golpeando a los habitantes de Usme, siendo el derecho a la cultura y el arte uno de los más avasallados.¡EL ARTE ES UNA POSIBILIDAD DE SENSIBILIZAR Y DAR AL SER HUMANO UN ESPACIO EN EL CUAL SE HUMANICE!"</p>	NO CUMPLE	No responde a un interés general/colectivo.	Está relacionada con el concepto de gasto de circulación.
5	"TAMOS EN CHICHA 2". PORQUE NUESTRO TERRITORIO UZHE MUE .... ANCESTRAL-RURAL-URBANO NO SE VENDE.	<p>Se realizara el proyecto con los grupos ya establecidos por EL COLECTIVO TRAS ESCENA , en tres (3) sectores de la localidad; a partir de ahí se proyectara 2 talleres de la historia de Usme ancestral ,rural y urbana, en UPZ Danubio, Barrio Alaska y UPZ Ciudad Usme vereda chiguaza y de la Reserva Cerros Orientales Colegio Campestre Monseñor Bernardo Sánchez). cada uno de los sectores establecidos (UPZ Danubio, Barrio Alaska y UPZ Ciudad Usme vereda chiguaza y de la Reserva Cerros Orientales Colegio Campestre Monseñor Bernardo Sánchez). Mostrando esta información mediante una presentación teatral llamada "Tamos En Chicha 2". Los beneficiarios contarán con tres (2) Talleres en el transcurso de la ejecución del proyecto que son: historia de Usme Ancestral, Rural y Urbana , cada taller tendrá una duración de dos horas durante los días sábados que serán 3 y dos ofrendas ritual al inicio del proyecto y otro en la clausura del proyecto a cargo de tres integrantes de la mesa de patrimonio de la localidad de Usme, denominada Mesa de Patrimonio Usme y la entrega de 1000 cartillas lúdicas que recopila toda la información de los talleres (historia de Usme ancestral, rural y urbana de Usme) , rituales y obra de teatro (Tamos En Chicha 2) que se presentara al terminar los talleres propuestos.</p>	NO CUMPLE	No responde a un interés general/colectivo.	Está relacionada con los conceptos de gasto de formación y circulación.

			6	Escuelas de formación artística, diversidad y territorio	""Objetivo generalTransformar las relaciones con el ecosistema, sociales y políticas desde la formación, creación, producción y circulación del arte, como una forma vde expresion y participación de niños, niñas, jóvenes y adultos en la localidad de Usme.Objetivos específicos 1.Impulsar procesos colectivos de carácter investigativo, pedagógico y creativo, que promuevan cambios de conciencia y una construcción identitaria que permita la apropiacion y resignificacion de los territorios, a través de la oferta de talleres en las diferentes disciplinas artísticas. 2.Crear y potencializar (en el caso de los procesos artísticos existentes)	<b>NO CUMPLE</b>	No es coherente con la meta.	Está relacionada con el concepto de gasto de circulación.
			7	APOYO AL CAMPESINO CON INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA LA RECREACION	"Asignar recursos para el apoyo al desarrollo de las actividades culturales campesinas, para el fortalecimiento y mejorar calidad de vida rural"	<b>NO CUMPLE</b>	Otro (requiere observación técnica)	Falta coherencia entre el qué y el cómo; no desarrolla la propuesta, por lo tanto no se puede asociar a un concepto de gasto específico.
<b>AREAS RESPONSABLES DE LA EMSIÓN DEL CONCEPTO PRELIMINAR</b>								
<b>FECHA DE EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR</b>	<b>DIA</b>		<b>MES</b>			<b>AÑO</b>		
<b>Financiar 30 proyectos del sector cultural y creativo.</b>				FIRMA ÁREA TECNICA 1			FIRMA ÁREA TECNICA 1.1 (Solo si se requiere)	
				Firma digital			Revisó	
Nombre de quien remite el concepto:				Mauricio Agudelo Ruíz			Iván Alexander Franco Rodríguez	
Cargo:				Asesor de Despacho grado 005			Contratista	
Dependencia:				Despacho - Economía Cultural y Creativa			Despacho - Economía Cultural y Creativa	

20202100255053

Radicado: **20202100255053**

Fecha 30-11-2020 18:53

**Documento firmado electrónicamente por:**

**Mauricio Agudelo Ruíz**, Asesor de Despacho, Despacho Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha de Firma: 30-11-2020 18:51:56

**IVÁN ALEXANDER FRANCO RODRÍGUEZ**, Contratista, Despacho Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha de Firma: 30-11-2020 18:53:51

Aprobó: Angelica María Montoya Plazas - Contratista - Dirección de Asuntos Locales y Participación



d9bf16aca91ea4453ba85d335caab56065052cc44763229f79256244ddb894d3

**FORMATO ÚNICO PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR  
(Fase 2 Presupuestos Participativos)**



<b>FECHA DE SOLICITUD:</b>	<b>DIA</b>	27	<b>MES</b>	noviembre	<b>AÑO</b>	2020
----------------------------	------------	----	------------	-----------	------------	------

<b>SECTOR/ENTIDAD:</b>	CULTURA RECREACION Y DEPORTE / SDCRD
------------------------	--------------------------------------

<b>ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO:</b>	
---------------------------------------------------	--

<b>LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:</b>	USME
--------------------------------------------	------

**CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR**  
"Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".

**Nota. El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".**

No.	META	No. de propuestas a ejecutar	No.	TITULO DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	VIABILIDAD	CRITERIOS DE LA PROPUESTA NO CUMPLE	OBSERVACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de requerir)
			1	INCULTURARTE EN USME	"EL PROYECTO TIENE DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES, DE ARTES Y RECREO DEPORTIVAS QUE SE DESARROLLARAN EN TODA LA LOCALIDAD DE USME Y SU ZONAS RURALES.EN ELLOS SE DESARROLLARAN ACTIVIDADES CULTURALES TALES COMO , CIRCO AL BARRIO, CINES AL AIRE LIBRE, FERIAS DE LIBRO, FERIAS DE ARTESANIAS DE LA LOCALIDAD, FESTIVALES DE MUSUCA URBANA, FERIAS Y COSTUMBRES DE LA LOCALIDA Y EN GENRAL TODA ACTIVIDAD CULTURAL EN LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS SE DESARROLLARAN ARTES LITERARIAS, DANZAS, MUSICA, PINTURA, TEATRO Y MAS ACTIVIDADES QUE SE INVOLUCREN A TODAS LAS ARTES EN GENERALEN LAS ACTIVIDADES RECREO DEPORTIVAS SE BUSCARA INTEGRAR LA MAYORIA DE ACTIVIDADES DE DEPORTES Y JUEGOS TRADICIONALES DE NUESTRAS COSTRUMBRES"	SI CUMPLE		
			2	Festival de la Primera Infancia	"Realizar un Festival de la Primera infancia donde visibilicen los derechos de las mujeres gestantes niños y niñas. Mediante muestras artísticas, culturales y patrimoniales, generando una cultura de reconocimiento y respeto a la primera infancia "	SI CUMPLE		

1	Realizar 80 eventos de promoción de actividades culturales.	5	3	Barahúnda batucada "Que tiemble el piso"	"Barahúnda batucada es un proceso popular, multidisciplinario (teatro, danza, circo, música) ubicado en la ciudad de Bogotá, en el barrio santa librada, enfocado en empoderar a las juventudes (14 años en adelante) a través de la fuerza y el estruendo del tambor, transformar las realidades de los barrios, a través de la vinculación de los/las jóvenes en procesos de liderazgo y organización juvenil a través de sus expresiones culturales, mediante el fortalecimiento de la Escuela de Formación Cultural "Barahúnda Batucada". buscamos generar espacios artísticos gratuitos donde los jóvenes puedan desarrollar y encontrar habilidades que por falta de los mismos muchas veces no sabían que tenían. El proyecto Barahúnda Batucada, pretende: 1.Fortalecer la Escuela de Formación artística "Batucada" como espacio de saber y manifestación cultural, así fomentar la participación, el liderazgo, la convivencia y la prevención de riesgos sociales en el sector Santa Librada y barrios vecinos. 2.Consolidar una Batucada Local, teniendo en cuenta que no existe un proyecto similar en la localidad de Usme3.Fomentar la formación de públicos mediante presentaciones en espacios públicos y trasformando positiva mente el imaginario de la sociedad con relación a los jóvenes. 4.Promover el emprendimiento artístico de los jóvenes que se vinculan al proceso.5.Acompañar eventos culturales y festivales artísticos, en articulación con otras organizaciones y redes locales. "	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.	Corresponde al concepto de formación
			4	Festival de la Primera Infancia	Realizar un Festival de la Primera infancia donde visibilicen los derechos de las mujeres gestantes niños y niñas. Mediante muestras artísticas, culturales y patrimoniales, generando una cultura de reconocimiento y respeto a la primera infancia	NO CUMPLE	Otro (requiere observación técnica)	La propuesta esta repetida
			5	Feria de intercambio de saberes en la primera infancia	Realizar una Feria de servicios de primera infancia la cual será un espacio de intercambio cultural y reconocimiento de habilidades mediante la exposición muestras de saberes aprendidos de las madres y cuidadores de los niños y niñas: gastronomía, Artesanía, tejido, costura, danzas entre otros.	NO CUMPLE	Otro (requiere observación técnica)	La propuesta esta repetida
			6	CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DEL MEDIO AMBIENTE	"CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DEL MEDIO AMBIENTE Para dar cumplimiento a: Acuerdo 197 de 2005 "Por el cual se establece la Semana del Medio Ambiente "Declara la primera semana del mes de junio como la Semana del Medio Ambiente en el Distrito Capital. Señala los objetivos de la misma y determina que las entidades que componen la estructura Administrativa Distrital, adelantarán actividades de carácter pedagógico o lúdico, dirigidas a sus funcionarios y comunidad en general, durante el transcurso de la misma. Resolución A/RES/2994 (XXVII) "Por la que se designaba el 5 de junio como Día Mundial del Medio Ambiente"El 15 de diciembre, la Asamblea General aprobó una resolución A/RES/2994 (XXVII) que designaba el 5 de junio Día Mundial del Medio Ambiente y pedía «a los gobiernos y a las organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas a que todos los años emprendan en ese día actividades mundiales que reafirmen su preocupación por la protección y el mejoramiento del medio ambiente, con miras a hacer más	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.	

**AREAS RESPONSABLES DE LA EMISION DEL CONCEPTO PRELIMINAR**

FECHA DE EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR	DIA	MES	AÑO
Realizar 80 eventos de promoción de actividades culturales.			
Nombre de quien remite el concepto:			
Cargo:			
Dependencia:			

FIRMA  
ÁREA TECNICA 1

FIRMA  
ÁREA TECNICA 1.1 (Solo si se requiere)

Firma digital

Revisó

Alvaro Vargas Colorado

Camilo Cáceres Castellanos

Director de Asuntos locales y participación

Profesional Especializado

Subsecretaria de Gobernanza

Dirección de Asuntos locales y participación

<b>Realizar 80 eventos de promoción de actividades culturales.</b>	FIRMA ÁREA TECNICA 2	FIRMA ÁREA TECNICA 2.1 (Solo si se requiere)
	Firma digital	Revisó
Nombre de quien remite el concepto:	Nathalia Maria Bonilla Maldonado	Laura Morales López
Cargo:	Subdirectora de Arte, Cultura y Patrimonio	Profesional Especializado
Dependencia:	Subdirección de Arte, Cultura y Patrimonio	Subdirección de Arte, Cultura y Patrimonio

20202100255163

Radicado: **20202100255163**

Fecha 30-11-2020 19:23

**Documento firmado electrónicamente por:**

LAURA MORALES LÓPEZ, Profesional Especializada, Subdirección de Arte, Cultura y Patrimonio, Fecha de Firma: 30-11-2020 19:21:15

**Nathalia María Bonilla Maldonado**, Subdirectora de Arte, Cultura y Patrimonio , Subdirección de Arte, Cultura y Patrimonio, Fecha de Firma: 30-11-2020 19:23:53

Alvaro Guillermo Vargas, Director de Asuntos Locales y Participación , Dirección de Asuntos Locales y Participación, Fecha de Firma: 30-11-2020 18:16:42

**Camilo Andres Cáceres Castellanos**, profesional especializado , Dirección de Asuntos Locales y Participación, Fecha de Firma: 30-11-2020 18:14:56

Aprobó: Angelica María Montoya Plazas - Contratista - Dirección de Asuntos Locales y Participación



18ee71058d17c23795a433c44355c3c78f9a8472f905425721a6ab7002e648ee

**FORMATO ÚNICO PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR  
(Fase 2 Presupuestos Participativos)**



FECHA DE SOLICITUD:	DIA	27	MES	Noviembre	AÑO	2020
SECTOR/ENTIDAD:	Cultura, Recreación y Deportes /SDCRD					
ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO:						
LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:	USME					

**CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR**  
"Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".

Nota. El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".

N o.	META	No. de propuestas a ejecuta	N o.	TITULO DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	VIABILIDAD	CRITERIOS DE LA PROPUESTA NO CUMPLE	OBSERVACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de requerir)
1	Intervenir 1 sedes culturales con dotación y/o adecuación.	1	1	Hallazgo arqueológico centro de investigación y educación	Fortalecer la gestión de los componentes museológico, arqueológico y arquitectónico del Centro de Interpretación Patrimonial de la Hacienda el Carmen. El Centro de Interpretación Patrimonial definirá y desarrollará el potencial museológico y patrimonial del yacimiento arqueológico de la Hacienda del Carmen, en su relación con los patrimonios, las tradiciones y los saberes de las comunidades locales. El Centro de Interpretación Patrimonial constituirá una herramienta interpretativa fundamental para articular, de forma sostenible, la investigación arqueológica con la participación comunitaria. En este sentido, diseñará las estrategias museológicas y museográficas conducentes al desarrollo y permanencia de los procesos académicos (nacionales e internacionales) vinculados con el estudio y la apropiación social del patrimonio arqueológico, cultural y ambiental asentado en el territorio de Usme. Por último, el Centro de Interpretación Patrimonial, instituirá la Hacienda el Carmen como una plataforma pedagógica para las comunidades escolares y universitarias de la Localidad de Usme y de la ciudad de Bogotá.	SI CUMPLE		Acordar y gestionar el proyecto junto con el Instituto Distrital de Patrimonio IDPC
			2	Hallazgo arqueológico centro de investigación y educación	Convertir el Hallazgo Arqueológico en una estrategia educativa local, que permita que Usme se convierta en referente investigativo sobre el estudio de comunidades ancestrales.	SI CUMPLE		Acordar y gestionar el proyecto junto con el Instituto Distrital de Patrimonio IDPC
			3	Usme Territorio Ancestral.	"Con el fin de tener un espacio multicultural para los sectores de Usme, propongo una adecuación de la casa de la cultura, con salones apropiados para la práctica cultura, como se realizarán en el área de cantarrana con containers modificados."	SI CUMPLE		
			4	Cultura 360°	"Capacitar en todo lo referente a cultura, danza, teatro, actuación, cine, etc, musica, artesanías elaboradas a travez del reciclaje de modo que aprendan y se fortalezcan el/los talentos de los participantes y/o beneficiarios, rescatar el potencial y tradiciones de la localidad."	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.	
			5	Acceso Informativo Digital	En incluir a todos los habitantes en sistemas tecnológicos.	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.	
			6	brindar capacitación a jóvenes y niños para el buen uso del tiempo libre	brindar capacitación y formación en los parques para los niñas y jóvenes de la localidad para que utilicen de mejor manera su tiempo libre aportando con conocimiento de valor para genera oportunidades de empleo a futuro, y alejandolos de la delincuencia y las drogas	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.	

**ÁREAS RESPONSABLES DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO PRELIMINAR**

FECHA DE EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR	DIA	30	MES	NOVIEMBRE	AÑO	2020
-----------------------------------------	-----	----	-----	-----------	-----	------



Radicado: **20203300255283**

Fecha **30-11-2020 21:53**

**Documento firmado electrónicamente por:**

**Ivan Dario Quiñones Sanchez**, Subdirector de Infraestructura Cultural, Subdirección de Infraestructura Cultural, Fecha de Firma: 30-11-2020 21:53:50

Revisó: Viviana Alejandra Carvajal Giraldo - Contratista - Subdirección de Infraestructura Cultural



5c407f3c952e627515a01fc8b9864956bb5293e6e927b28f2bc4847b69c76cc3

**FORMATO ÚNICO PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR**  
**(Fase 2 Presupuestos Participativos)**



<b>FECHA DE SOLICITUD:</b>	<b>DIA</b>		<b>MES</b>		<b>AÑO</b>			
<b>SECTOR/ENTIDAD:</b>	Desarrollo económico, industria y comercio /SDDE							
<b>ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO:</b>								
<b>LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:</b>	USME							
<b>CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR</b>								
"Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".								
<p><b>Nota. El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".</b></p>								
No.	META	No. de propuestas a ejecutar	No.	TITULO DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	VIABILIDAD	CRITERIOS DE LA PROPUESTA NO CUMPLE	OBSERVACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de requerir)
			1	Fortalecer el sector de vendedores informales y artesanos en Santa Librada	Fortalecer el sector de vendedores informales y artesanos que se encuentren en la zona de transición de colsubsidio, la muela Buenos Aires y sus tres boca calles en Santa librada.	<b>SI CUMPLE</b>		

Apoyar 200 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos.

3

2	RED DE COMUNICACIÓN Y CULTURA DE USME	<p>"OBJETIVO: Diseñar y poner en funcionamiento la red de comunicación comunitaria y alternativa de la localidad con la acción central de los medios comunitarios y alternativos que permita la comunicación entre los actores de la comunidad, sus organizaciones y movimientos sociales, los espacios de participación y la interlocución con las autoridades de la administración y la Junta Administradora Local. El igual sentido la producción de contenidos desde el escenario de las industrias culturales y creativas y las actividades correspondientes a la circulación del sector cultura. La red permitirá a su vez difundir con eficiencia la información sobre la oferta pública de bienes y servicios generados de los procesos de contratación y el ejercicio del control social y fortalecer los medios comunitarios y alternativos activos en la Localidad de Usme, por ser parte de las MiPymes de las industrias culturales y creativas incluidas las actividades que se integran en las áreas de la producción y distribución generando empleo y reactivación económica. 1. FUNDAMENTO LEGAL: 1.1. Plan Distrital de Desarrollo: "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO CAPITAL 2020-2024 "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI" ARTÍCULO 35. Priorización de las acciones del sector Cultura, Recreación y Deporte en la ejecución del Plan de Desarrollo Distrital.g.- El diseño y acompañamiento en la implementación de estrategias asociadas a la cultura ciudadana, en torno a los temas priorizados de ciudad, así como, la creación de contenidos y fortalecimiento de medios alternativos y comunitarios, y el desarrollo de estrategias interculturales para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales, tareas de género y territoriales, promoviendo, la inclusión, la confianza y el respeto por el otro, así como el cuidado de lo público. ARTÍCULO 127 Promoción el acceso de los medios de comunicación Comunitarios y Alternativos. En los gastos de divulgación y comunicaciones, la</p>	SI CUMPLE		
3	ABUELOS ARTESANOS A LA MANO	<p>"Está enfocado en el recogimiento de población de edad adulta, con el fin de promover, generar y garantizar el aprovechamiento de sus habilidades creando productos artesanales, a su vez crear lasos de hermandad, productividad y amor. Se busca darles la oportunidad de sentirse respetados y tenidos en cuenta, visibilizando que tienen potencial para estar activos dentro de la sociedad y recuperando la historia usmeña a través de los productos."</p>	SI CUMPLE		
4	Promoción del Patrimonio Local Usmeka	<p>Apoyar las iniciativas que promuevan el reconocimiento del patrimonio Local del territorio de Usme. Crear una marca Local y publicitarla, dicha marca debe contener todo lo que caracteriza a Usme. Como su biodiversidad, posición estratégica geográfica, su identidad campesina, cultura, gastronomía, hallazgo arqueológico, cuencas hídricas</p>	SI CUMPLE		

		5	Reactivación económica y cultural en la zona de borde urbano rural	"La propuesta consiste en fortalecer, los emprendimientos y procesos organizativos existentes a nivel de agroturismo en la zona de borde urbano rural y que tienen conectividad territorial y social con el hallazgo arqueológico de la hacienda el Carmen con el objetivo de articular y visibilizar las prácticas culturales arqueológicas y ambientales existentes en el territorio y como herramienta para reactivar la economía campesina especialmente el trabajo desarrollado por las mujeres y jóvenes rurales y contribuir a la visibilización y apropiación territorial de la zona de borde"	SI CUMPLE		
		6	Emprendimientos para taller comunal	"En desarrollar mediante capacitaciones los emprendimientos para generar ingresos y mejor calidad de vida"	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.	No contiene los elementos cultural y creativo, es muy general
<b>AREAS RESPONSABLES DE LA EMISION DEL CONCEPTO PRELIMINAR</b>							
<b>FECHA DE EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR</b>	<b>DIA</b>		<b>MES</b>		<b>AÑO</b>		
				FIRMA ÁREA TECNICA 1	FIRMA ÁREA TECNICA 2 (Solo si se requiere)		
Nombre de quien remite el concepto: Andrés Salazar				Jaime Alvira Garcia			
Cargo: Jefe de Oficina				Contratista			
Dependencia: Oficina Asesora de Planeación				Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo			

**FORMATO ÚNICO PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR**  
(Fase 2 Presupuestos Participativos)



<b>FECHA DE SOLICITUD:</b>	<b>DIA</b>	27	<b>MES</b>	Noviembre	<b>AÑO</b>	2020		
<b>SECTOR/ENTIDAD:</b>	Secretaria de Desarrollo Economico / SDDE							
<b>ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL</b>								
<b>LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:</b>	USME							
<b>CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR</b>								
"Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".								
Nota. El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".								
<b>No.</b>	<b>META</b>	<b>No. de propuestas a ejecutar</b>	<b>No.</b>	<b>TITULO DE LA PROPUESTA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>VIABILIDAD</b>	<b>CRITERIOS DE LA PROPUESTA NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de requerir)</b>
			1		a discapacidad y sus emprendimientos	NO CUMPLE	No responde a un interés general/colectivo.	



2	Apoyar 20 emprendimientos productivos con los que cuenta el sector de las barras futboleras ya que debido a la falta de oportunidades que históricamente se reflejan en el sector de las barras futboleras por su dinámica nacional, esto impacta en falta de oportunidades laborales, y es donde se deben apoyar estos emprendimientos que tienen las barras futboleras para que sean generadores de empleo interno en sus propias barras y demás comunidad usmeña	<b>NO CUMPLE</b>	No responde a un interés general/colectivo.	
3	Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades	<b>NO CUMPLE</b>	No responde a un interés general/colectivo.	
4	Es importante que haya oportunidades de formación y empleo en la localidad para la persona con discapacidad y sus cuidadoras y cuidadores y red primaria en este concepto de gasto participaron las personas del encuentro ciudadano y las 148 personas que estuvieron aportando a la construcción colectiva del plan de desarrollo local de Usme	<b>NO CUMPLE</b>	No responde a un interés general/colectivo.	
5	"En el barrio la aurora 2. Zona quinta de sume desde nuestro hogares estamos produciendo galletas y postres al por mayor y al menudeo, las cuales elaboramos y distribuimos en el día a día, trabajamos sobre pedido difundiendo nuestro emprendimiento por medio de redes sociales. Nuestro propósito es que las mujeres con discapacidad o sin ella se motiven y sepan que pueden ser útiles para ellas y la sociedad siendo productiva a través de este emprendimiento."	<b>NO CUMPLE</b>	No es coherente con la meta.	


6	"Apoyos económicos para vender en la localidad de usme"	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	
7	"GENERACION DE EMPLEO A TRAVES DEL APOYO A MIYMES DEL SECTOR STA.LIBRADA DONDE LOS PEUEÑOS EMPRESARIOS NOS VIMOS AFECTADOS POR LA PANDEMIA COVID-19 EN ESTE SECTOR SSE CONCENTRA GRAN PARTE DE LA ECONOMIA DE LA LOCALIDAD DE USME"	<b>NO CUMPLE</b>	No es coherente con la meta.	
8	Apoyar 50 iniciativas de emprendimiento del sector con discapacidad, cuidadoras y cuidadores de la localidad de Usme, esto con el fin de fortalecer procesos de independencia, autonomía y fomentar el empleo en el sector y la localidad, ya que las personas cuidadoras y cuidadores no cuentan con empleos debido a su trabajo de cuidado constante las 24 horas del día lo 7 días a la semana. Es fundamental apoyar estos emprendimientos para mejorar su calidad de vida y dignificar su labor, ya que estos emprendimiento permitirían que sigan realizando su labor de cuidado en sus casas.	<b>SI CUMPLE</b>		
9	dar empleo a jóvenes que estén estudiando y a mujeres cabeza de hogar	<b>NO CUMPLE</b>	No se relaciona con la meta, ni muestra un alcance para la localidad	
10	"EN CAPACITAR PERSONAS EN MAQUINARIA DE COSTURA PARA ELABORAR ROPA DE ALTA CALIDAD Y ASÍ PODER BRIDAR UN BUEN FUTURO PARA TODA LA POBLACIÓN Y BUENA ESTABILIDAD ECONÓMICA"	<b>SI CUMPLE</b>		
11	"Fortalecer el emprendimiento local, específicamente las madres cabeza de hogar que se desempeñan en el sector textil."	<b>SI CUMPLE</b>		
12	En promover ambientes de fortalecimiento y acompañamiento al comercio de los barrios en las diferentes actividades económicas (comercialización bebidas alcohólicas, alimentos, textiles, tecnología, servicios, diversión, entre otros), promoviendo y fortaleciendo el desarrollo de estos sectores de la economía de la localidad de Usme. La iniciativa tiene por objeto realizar capacitaciones de tal forma que se socialice, informe y capacite a los tenderos de barrio y/o microempresarios, en temas de cumplimiento de requisitos de funcionamiento que promuevan la disminución en la concurrencia de infracciones, medidas correctivas y sanciones, normatividad básica de seguridad y convivencia, contrabando, buenas prácticas ambientales como parte de la responsabilidad social, emprendimiento empresarial, entre otros.	<b>SI CUMPLE</b>		
13	<b>"esta propuesta consiste en el fortalecimiento turístico en la ruralidad de usme enfocados al aviturismo como estrategia de reconversion para la sostenibilidad y desarrollo rural, por medio de una ruta que integre las actividades complementarias en la prestación de los servicios turísticos."</b>	<b>SI CUMPLE</b>		


14		"inApoyar y fortalecer la microempresa en la localidad toda vez que no se tiene respaldo a este tema y los empresarios si tienen que responder por toda la carga prestacional y del estado"	SI CUMPLE		
15		"CONSTRUIR UN EMPRENDIMIENTO ECONOMICO, PARA LA REACTIVACION A LA ECONOMIA LOCAL, MEDIANTE LA CREACION DE UNA MICROEMPRESA DE CONFECCIONES, ESPECIFICANDO PYMES PARA HOMBRES Y MUJERES, NIÑOS, Y NIÑAS"	NO CUMPLE	No es clara la iniciativa, aunque lo presentado claramente esta contenido en otras propuestas más completas	
16		El presente proyecto pretende mostrar la viabilidad y rentabilidad de una oportunidad de negocio identificada en el reciclaje, practica muy desarrollada y aprovechada en varios países , que además de contar como estrategia de protección y cuidado del medio ambiente también representa una fuente de ingresos para sus comunidades entre ellas las mas vulnerables.	SI CUMPLE		
17		Acuerdos para fortalecer la formalidad.	SI CUMPLE	No es claro comose relaciona con la meta, aunque la formalización es parte de toso el proceso de apoyo a unidades productivas que quieren la formalidad	
18		<b>Apoyar 300 emprendimientos de recoinversión hacia actividades que empoderen a las mujeres campesinas de la localidad de usme en proceso de productividad y agroturismo.</b>	SI CUMPLE		
19		Consiste en la creación de un club logístico de embellecimiento culturo ambiental, de desarrollo económico y social, de prevención de la vida y de promoción de la salud, que de cabida para la constitución, de una empresa logística (corporación), con la finalidad de promover un cambio de actitud y aptitud en los jóvenes, las culturas, las barras futboleras, madres solteras y adultos , construyendo en ellos nuevos paradigmas que les permita generar capital social y patrimonial, auto conociéndose como empresarios creativos con capacidad de salir adelante generando espacios de formación y emprendimiento, que desarrollen soluciones a los problemas sociales de la comunidad en temáticas de desarrollo económico, social, humano ambiental y de prevención de salud y en general. Así mismo contrarrestar y ayudar a mitigar la problemática que viene ocasionando el tema de la pandemia del Covid-19 coronavirus, para que de esta forma se genere un avance en la reactivacion a la economía, local, distrital y nacional.	NO CUMPLE	No se relaciona con el propósito de la meta	
20		Capacitar y orientar a las mi pymes que se quedan estancadas por falta de conocimientos administrativos y financieros y ayudarlos con el fin de mejorar su rendimiento o adaptarlos a la demanda de mercado.	SI CUMPLE		




30		<b>Esta propuesta consiste en la realización de una ruta turística gastronómica de la localidad donde se Combinen experiencias culinarias con visitas los destinos de la localidad.</b>	<b>SI CUMPLE</b>		
31		"EN EL BARRIO TAGUANDAMO LOCALIDAD USME CON JÓVENES, ADULTOS, MUJERES, TRABAJANDO PARA LA PRODUCCIÓN DE PANELITAS, YOGURT, ALMOJABANAS, PANDERITOS, POSTRES Y OTROS, ESTAMOS PIDIENDO UNA DE ESTAS PROPUESTAS PARA MAQUINARIA, INSUMOS, TRANSPORTE, CAPACITACIÓN ETC. CON EL FIN DE DAR EMPLEO A LOS USMEÑOS Y VECINOS DE NUESTRA LOCALIDAD"	<b>NO CUMPLE</b>	Repetida	
32		Impulsar y promocionar las microempresas establecidas en el sector para generar empleo y comercialización de los productos y servicios.	<b>SI CUMPLE</b>		
33		"CONSISTE EN AMPLIAR LAS VENTAS DE PLAZA Y CONSUMO POPULAR A TRAVEZ DE CAPITAL DE TRABAJO Y AUMENTAR LAS VENTAS CON PRODUCTOS DE MAYOR CONSUMO"	<b>NO CUMPLE</b>	no es clara la iniciativa de apoyo a emprendimientos	
34		""EN EL BARRIO TEQUENDAMA LOCALIDAD USME, CON JÓVENES, ADULTOS TRABAJAMOS PARA LA PRODUCCIÓN DE PANELITAS, YOGURT, ALMOJABANAS, POSTRES, ESTAMOS PIDIENDO UNA DE ESTAS PROPUESTAS PARA MAQUINARIA, INSUMOS, TRANSPORTE CAPACIDAD ETC. CON EL FIN DE DAR EMPLEO A LOS USMEÑOS Y VECINOS DE NUESTRA LOCALIDAD. ""	<b>NO CUMPLE</b>	Repetida	
35		"Emprendimiento en confecciones barrio las mercedesEn el barrio las mercedes de la localidad de usme existen varias familias que cuentan con el conocimiento y los elemntos basicos para la confección y se encuentran interesados en unirse en una MiPyme que genere ingresos y empleos a más personas del barrio, reactivando la economía de las familias en pro de su bienestar."	<b>SI CUMPLE</b>		

Promover en 1500 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.

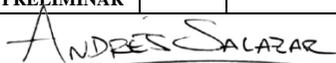
3

36	"de la población por cuenta de la pandemia por Covid-19, ya que se incrementó el desempleo en el país (21,4% para mayo) y frenó la actividad de los trabajadores informales que componen el 46% de la población del país. Por otra parte, durante la pandemia se ha incrementado el precio de los productos de la canasta familiar debido a un aumento en la demanda de los mismos, la subida del precio del dólar en el caso de los alimentos importados y la existencia de excesivas redes de intermediarios entre los productores y consumidores. Las dificultades para lograr una adecuada alimentación tienen como consecuencia la presencia de escenarios de hambre, mendicidad, aumento de hurtos y en el mejor de los casos, la dependencia absoluta de los ciudadanos a los programas de asistencia social de la alcaldía (comedores comunitarios y refrigerios escolares). Como respuesta a esta problemática "La Montaña Resiste" ha impulsado dos campañas de recolección de alimentos. Gracias a este ejercicio ha entregado 120 mercados a familias vulnerables. También, ha promovido la creación de huertas urbanas en la UPZ con la intención de satisfacer las urgentes necesidades de alimentación que experimentan los habitantes del sector, muchos de ellos pertenecientes a grupos sociales: étnicos, desempleados, trabajadores informales y víctimas del conflicto armado. "	SI CUMPLE		
37	Ayudar la creación de escuelas de música con la asesoría en formación empresarial y organización para el desarrollo de sus actividades.	NO CUMPLE	no es clara la iniciativa de apoyo a emprendimientos	
38	APOYAR 80 HOGARES DE APOYO PRODUCTIVO	NO CUMPLE	No es clara la iniciativa, aunque lo presentado claramente esta contenido en otras propuestas más completas	
39	Promover la reactivación económica a 100 comerciantes del sector y barrio Alfonso Lopez, para que se brinde un apoyo económico para enfrentar las pérdidas económicas durante la cuarentena.	NO CUMPLE	No es clara la iniciativa, aunque lo presentado claramente esta contenido en otras propuestas más completas	
40	Apoyar a los vendedores de la tercera edad que dadas la circunstancia les toca vender sus mercancías a bajo costo como son bolsas por dulces etc etc...	NO CUMPLE	no es clara la iniciativa de apoyo a emprendimientos	
41	"Los pequeños empresarios tengan la oportunidad de capacitaciones para sacar adelante sus proyectos, ya que tuvieron pérdidas por el Covid, y apoyo económico."	SI CUMPLE		
42	Fortalecer y cualificar a los carpinteros de la localidad	SI		
43	EN EL CUATRENIO CREAR Y FORTALECER LOS CAMPOS TURISTICOS DEL SECTOR INTERRELIGIOSO EN EL SUR ORIENTE DE CUNDINAMARCA Y BENEFICIAR A LAS 10 MEJORES PROPUESTAS TURISTICAS DEL SECTOR INTERRELIGIOSO, GENERAR 10 EMPLEOS DIRECTOS CON PERSONAS LOCALES Y MUCHO MAS DE FORMA INDIRECTA	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.	
44	"La propuesta consiste en que mediante el otorgamiento de emprendimientos se le pueda brindar empleo a los jóvenes del barrio puerta al llano"	SI CUMPLE		



54	"CONSISTE EN ADECUAR DOS PREDIOS UBICADOS EN LA ZONA CENTYRAL DEL BARRIO PARA MONTAR UNA CASA DE EVENTOS FAMILIARES Y ADEMAS BRINDA LA POSIBILIDAD A JOVENES QUE QUIERAN INSTRUIRSE PARA APRENDER EL ARTE CULINARIO EMPLEANDOSE EN ESTE SITIO"	<b>NO CUMPLE</b>	No tiene relación con la meta	
55	"Apoyar proyectos de formación de capacidades para el trabajo dirigidos a agentes educativos de las modalidades comunitarias (Hogares comunitarios), institucional ( CDI, HI) familiar (DIMF) en La localidad de Usme, en herramientas de TIC . "	<b>SI CUMPLE</b>		
56	Fortalecer las microempresas para fortalecer el empleo.	<b>SI</b>		
57	"en generar 4 empleos mas, a través de la elaboración de tamales en la fabrica que actualmente se cuenta con 3 personas como trabajadores pero podríamos generar para emplear 4 personas mas, fortaleciendo la inversión en materia prima y herramientas de trabajo como; 1 vehículo para distribución, de productos, estufa industrial, calderos industriales, materia prima"	<b>NO CUMPLE</b>	El alcance es para una empres	
58	"Crear incentivos en materia prima y maquinaria para microempresas, para vendedores informales del sector comercial de santa librada."	<b>NO CUMPLE</b>	No es coherente con la meta.	
59	"EN EL BARRIO TEQUENDAMA LOCALIDAD DE USME, JÓVENES Y ADULTOS TRABAJAN PARA LA PRODUCCIÓN DE PANELA, YOGURT Y ALMOJABANAS. ESTAMOS PIDIENDO UNA DE ESTAS PRESUPUESTOS PARA MAQUINARIA E INSUMOS, TRANSPORTE ETC...CON EL SENTIDO DE DAR EMPLEO A LOS USMENOS Y VECINOS"	<b>NO CUMPLE</b>	No responde a un interés general/colectivo.	
60	"Apoyar proyectos de formación de capacidades para el trabajo dirigidos a agentes educativos de las modalidades comunitarias (Hogares comunitarios), institucional ( CDI, HI) familiar (DIMF) en La localidad de Usme, en herramientas de TIC . "	<b>NO CUMPLE</b>	La propuesta genera gastos recurrentes	
61	Apoyar a los vendedores de la tercera edad que dadas la circunstancia les toca vender sus mercancías a bajo costo como son bolsas por dulces etc etc...	<b>NO CUMPLE</b>		
62	En recuperación espacio público desde la calle 76 a calle 71 con caracas santa librada. Norte sur, Sur norte	<b>NO CUMPLE</b>	No es coherente con la meta.	
63	fortalecer la formalidad de los vendedores informales y la productividad economica local, dando bienestar social y economico a la familia	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	
64	"Crear un lugar en común acuerdo mediante la Asociación para establecer espacio para las ventas y trabajo de artesanos, vendedores informales de cultura Urbana en la localidad."	<b>NO CUMPLE</b>	No es coherente con la meta.	
65	"TENER UN MAYOR VOLUMEN DE MERCANCIA EN PRENDAS DE ROPA INTERIOR PARA DAMAS CABALLEROS Y NIÑOS AMPLIAR LAS VENTAS Y AUMENTAR LOS INGRESOS FAMILIARES"	<b>NO CUMPLE</b>	No responde a un interés general/colectivo.	

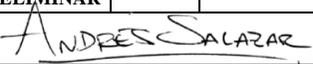
66	"GENERAR EMPLEO EN MI COMUNIDAD DEL BARRIO SAN ANDRES DE LOS ALTOS, AURORA Y ALREDEDORES EN EL SECTOR TEXTIL DANDO ASÍ UNA PRODUCTIVIDAD Y UN AUMENTO A LA ECONOMÍA DE LA LOCALIDAD 5 DE USME"	<b>NO CUMPLE</b>	No es coherente con la meta.	
67	"Tener un mayor volumen de mercancías en prendas de ropa interior para damas, caballeros y niños, ampliar las ventas y mejorar los ingresos familiares."	<b>NO CUMPLE</b>	No responde a un interés general/colectivo.	
68	SOLICITAR EL PERMISO PARA EL USO DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 78 CON CRA 14 DONDE SE REALIZA LA FERIA DEL JUGUETE, EL CUAL HA SIDO DIRIGIDO POR LA ALCALDIA Y SE HA PERMITIDO COMO ZONA DE TRANSICION DURANTE LOS MESES DE NOV, Y DICIEMBRE Y CONTINUAR SOBRE LA CARACAS COMO VIENE TRABAJANDO	<b>NO CUMPLE</b>	No es coherente con la meta.	
69	Solicitar recursos para maquinaria para crear materia prima a nuestros artesanos de la organización Asocoarte	<b>NO CUMPLE</b>	No responde a un interés general/colectivo.	
70	"Actualmente contamos un emprendimiento para elaborar Jeans, sin embargo por culpa de la pandemia nos quedamos sin ingresos para manteria prima y no contamos con la capacidad técnica para acceder a las lineas de crédito, por lo cual solicitamos apoyo financiero para formalización empresa - materia prima y mejoramiento maquinaria - generación de empleo."	<b>NO CUMPLE</b>	No responde a un interés general/colectivo.	
71	"EN ESTOS MOMENTOS SOMOS DOS VENDEDORES INFORMALES Y QUEREMOS MONTAR UN MINI FRUVER COMO EMPRENDIMIENTO FAMILIAR EN EL CUAL TRABAJAREMOS CUATRO PERSONAS"	<b>NO CUMPLE</b>	No responde a un interés general/colectivo.	
72	""Intervenir 6.000 metros lineales de Ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación.""	<b>NO CUMPLE</b>	No es coherente con la meta.	
73	Se busca una mejor reubicación con trabajo digno para los vendedores ubicados en yomasa.	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	
74	Consiste en que se compren predios, para la reubicación de los vendedores informales Asoarte, con el fin de reorganizar los espacios de ventas de la localidad y tener un mejoramiento en la calidad de vida	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	
75	En recuperación espacio público desde la calle 76 a calle 71 con caracas santa librada. Norte sur, Sur norte	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	
76	"En recuperación espacio público desde la calle 76 a calle 71 con caracas santa librada. Norte sur, Sur norte"	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	
77	"En recuperación espacio público desde la calle 76 a calle 71 con caracas santa librada. Norte sur, Sur norte"	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	
78	"1. Ampliación de punto de trabajo y comercialización de las pizzas, en la actualidad trabajan dos personas, yo fabrico las pizzas y un trabajador que vende en un mostrador requerimos 1 o 2 domiciliarios para hacer las entregas. ampliaremos la oferta de trabajo y mejoraremos los ingresos."	<b>NO CUMPLE</b>	No responde a un interés general/colectivo.	

		79		"Compra y adecuación de predios para la ubicación final de vendedores informales asocovearte 8Sector Colsubsidio) Reubicación y Formalización"	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	
		80		"Construcción de un directorio virtual disponible en alcaldía, emisoras, casas de cultura y demás, donde las personas que prestan servicios como albañiles, plomeros, enfermeras, personal de aseo , emprendedores de artículos colombianos, comidas, gimnasios, venta de yoguth , queso y demas. SOLO PRODUCTO CON MANUFACTURA COLOMBIANA, nada de cosas chinas y revendidas, solo arte y manualidades y productos del campo. Para que podamos comprar directamente al proveedor, sin intermediarios, publicitar a los mejores y apoyar a los nuestros. Un directorio para que con confianza pueda contratar a alguien de mi misma comunidad."	<b>SI CUMPLE</b>		
		81		"MI PROPUESTA CONSISTE EN UTILIZAR LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA LA COMPRA DE PREDIOS PARA LOS VENDEDORES INFORMALES CON VISION COMERCIAL, PARA GARANTIZAR NUESTROS INGRESOS"	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	
		82		En recuperación espacio público desde la calle 76 a calle 71 con caracas santa librada. Norte sur, Sur norte	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	
<b>AREAS RESPONSABLES DE LA EMSIÓN DEL CONCEPTO PRELIMINAR</b>							
<b>FECHA DE EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR</b>	<b>DÍA</b>	<b>4</b>	<b>MES</b>	<b>Diciembre</b>	<b>AÑO</b>	<b>2020</b>	
				FIRMA ÁREA TECNICA 1		FIRMA ÁREA TECNICA 2 (Solo si se requiere)	
Nombre de quien remite el concepto: Andrés Salazar				Jaime Alvira García			
Cargo: Jefe de Oficina				Contratista			
Dependencia: Oficina Asesora de Planeación				Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo			

**FORMATO ÚNICO PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR**  
**(Fase 2 Presupuestos Participativos)**



<b>FECHA DE SOLICITUD:</b>	<b>DIA</b>		<b>MES</b>		<b>AÑO</b>			
<b>SECTOR/ENTIDAD:</b>	Desarrollo Economico/ SDDE							
<b>ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO:</b>								
<b>LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:</b>	USME							
<b>CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR</b>								
"Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".								
Nota. El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".								
No.	META	No. de propuestas a ejecutar	No.	TITULO DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	VIABILIDAD	CRITERIOS DE LA PROPUESTA NO CUMPLE	OBSERVACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de requerir)
			1	EMPREDIMINTO Y PRODUCTIVIDAD EN PERSONAS MAYORES	CONVAR, REALIZAR TALLERES DE EMPRENDIMIENTO EN UNIDADES PRODUCTIVAS Y PERSONAS MAYORES	<b>NO CUMPLE</b>	No es coherente con la meta.	No involucra actividades sostenibles
			2	Apoyo a las micro empresas con comercialización virtual	"Generar y promover la reactivación de las micro empresas con procesos de ecosostenibilidad mediante la comercialización de sus productos y servicios mediante una aplicación web ----- "	<b>SI CUMPLE</b>		
			3	apoyo a las micro empresas	genera mas empleo en la localidad	<b>NO CUMPLE</b>	No es coherente con la meta.	

1	Promover en 500 Mipymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.	3	4	apoyo a los emprendimientos sociales y solidarios	La propuesta consiste en potenciar el turismo social y comunitario, Los Bicirecorridos Territoriales y Culturales, son recorridos en Bicicleta con grupos de alrededor de 20 personas, con quienes se hace turismo social y comunitario, pues pretende que personas del territorio que no lo conocen, o que vengan de afuera, sean colombianas o extranjeras, puedan tener experiencias y encuentros interculturales de calidad con las comunidades que habitan el territorio local; reconocer su historia, patrimonio cultural, realidades, riquezas naturales, que permitan apreciar, proteger el medio ambiente, visibilizar el territorio, generar conciencia, intercambiar saberes, beneficios económicos para la comunidad local y disfrutar del territorio de una manera respetuosa y sostenible usando la Bicicleta también como un medio de movilidad sostenible y solidario con el medio ambiente. Nos interesa un turismo impulsado desde la misma comunidad local, por eso es que los jóvenes del territorio son quienes lo brindan. A este momento se cuenta con Rutas en territorio rural y urbano de Usme y pretendemos que sean parte de los Bicirecorridos que se brindarán desde este proyecto con los Jóvenes como acompañantes y responsables del proyecto.	SI CUMPLE		
			5	El campo se transforma	promover y fortalecer las unidades productivas que innoven con la transformación elaboración y producción sostenible de materia prima existente en el territorio, como es utilizar retamo espinoso para la elaboración de empaques, papel, caratulas, materas etc., A utilizar el papel plástico y las botellas pets, para la transformación que ayuden con la elaboración de postes y otras herramientas funcionales para la comunidad Usmeña	SI CUMPLE		
			6	Curso de formación y evaluación de proyectos de innovación	Establecer asesoría técnica en formulación y evaluación en proyectos innovables, sostenibles que generen desarrollo social.	SI CUMPLE		
<b>AREAS RESPONSABLES DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO PRELIMINAR</b>								
<b>FECHA DE EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR</b>		<b>DIA</b>	<b>4</b>	<b>MES</b>	<b>Diciembre</b>	<b>AÑO</b>	<b>2020</b>	
 Nombre de quien remite el concepto: Andrés Salazar					FIRMA ÁREA TECNICA 1		FIRMA ÁREA TECNICA 2 (Solo si se requiere)	
Cargo: Jefe de Oficina					Contratista			
Dependencia: Oficina Asesora de Planeación					Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo			

**FORMATO ÚNICO PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR  
(Fase 2 Presupuestos Participativos)**



<b>FECHA DE SOLICITUD:</b>	<b>DIA</b>	27	<b>MES</b>	noviembre	<b>AÑO</b>	2020		
<b>SECTOR/ENTIDAD:</b>	Secretaria de Desarrollo Economico / SDDE							
<b>ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL</b>								
<b>LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:</b>	USME							
<b>CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR</b>								
"Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".								
Nota. El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".								
No.	META	No. de propuestas a ejecutar	No	TITULO DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	VIABILIDAD	CRITERIOS DE LA PROPUESTA NO CUMPLE	OBSERVACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de requerir)
			1	Ferias empresariales	Realizar ferias empresariales en Usme	<b>SI</b>		
			2	Jóvenes emprendedores	"Promover los proyectos de emprendimiento para jóvenes en la localidad de Usme "	<b>NO CUMPLE</b>	No es coherente con la meta.	
			3	apoyar las condiciones económicas de los	Apoyo económico al tendero con insumos, equipos, publicidad y comercialización de la UPZ Comuneros.	<b>NO CUMPLE</b>	No responde a un interés general/colectivo.	

4	<p>PRODUSME</p>	<p>Lo que se busca con la propuesta de PRODUSME, es promover el campo, apersonando al mismo para poder llevarlo a la ciudad, usme desde sus inicios, ha sido un territorio que provee de alimento no solo a usme mismo sino a gran parte de la ciudad y acogiéndome al plan de desarrollo local de este año "USME UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI", debería ser muy importante el fortalecimiento del campo, de las personas que lo ejecutan y de los mismos consumidores, mi propuesta consiste en educación por y para el campo, empezando desde los colegios tanto rurales como urbanos de la localidad, en donde se incluya el emprendimiento del campo en los niños y jóvenes que sea visto como un proyecto de vida a futuro, no solo el ser productivo a través del campo si no cuidador del mismo, concientizandolos de la importancia de los alimentos orgánicos y saludables, de poder ofrecer y brindar a la comunidad el apersonamiento de dichos elementos que nos proveen estas tierras y a través de ellos se empiece a aprender y aprehender dichas enseñanzas para poder ejecutarlas por medio de sus familiares, por medio de la comunidad usmeña interesada que puedan estar necesitando un sustento.</p>	<p>SI CUMPLE</p>		
---	-----------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------	--	--

5	FERIA EMPRESARIAL, INDUSTRIAL, AMBIENTAL, AGROALIMENTARIA PARA LA REACTIVACIÓN ECONOMICA	"Desarrollar estrategias que permitan a partir de la consolidación de metas locales fortalecer la organización y articulación del segmento Mipyme que ya presentaba una baja dinámica en aspectos como las ventas, el empleo, la producción y comercio, aunque la inversión seguía incrementándose producto de la necesidad de renovación tecnológica y la innovación en términos de mejora de procesos acorde a las dinámicas del mercado de producción y consumo que está ligado a tendencias, moda y posibilidades de adquisición. La emergencia por COVID ha llevado al desempleo y la exploración de nuevos métodos de supervivencia, lo que implica adelantar una estrategia de organización y formalización no solo para la Mipyme sino que nos lleva a reconocer formas asociativas de transformación de materia prima, donde hasta Famiempresas hacen parte de la cadena productiva que al destajo supe insumos procesados para presentar productos terminados a través de los comerciantes que con diversas estrategias hacen frente al monopolio. La vocación agropecuaria de Usme en las 14 veredas no puede más que fomentar la asociatividad y mejorar las condiciones de producción y permanente garantía de comercialización dadas no solo las condiciones de oferta sino también de demanda en el entendido que son productos de consumo diario y consolidan la canasta familiar, cuyos productos deben tener una marca propia y registros que brinden oportunidades de mercado, satisfacción y garantía al consumidor. La feria tiene el sentido de promover en vitrina local, productividad y negocios que reactiven la economía y la relación comercial en beneficio de la cadena que va desde el consumidor hasta los industriales, proveedores, comerciantes, entre	SI CUMPLE		
6	Alternativas de emprendimiento	mediante la capacitación dirigida a 50 mujeres de la localidad de Usme pretende generar alternativas de ingresos a partir del aprendizaje de elaboración de productos tejidos a mano.	NO CUMPLE	No responde a un interés general/colectivo.	
7		"De acuerdo con la gran producción de alimentos de primera necesidad que producen nuestros campesinos en la parte rural de nuestra hermosa localidad "USME" *sería conveniente contar con un centro de acopio o una plaza de mercado en la parte urbana*. Donde cada uno de nuestros campesinos pudiese traer sus productos y venderlos, sin intermediarios. Cabe mencionar que nuestra localidad es uno de los sitios más visitados por sus hermosos paisajes y la amabilidad de su gente lo cual lo hace viable para dicha propuesta. "	SI CUMPLE		
8		promover, el empleo formal y la productividad de las artesanías de la población indígenas de, mediante empresas.	SI CUMPLE		
9	ECOTURISMO	Apoyar los emprendimientos locales de tipo ecoturístico a través del fortalecimiento de sus capacidades, potencializando la localidad de usme como destino turístico, sin atentar contra el ecosistema	SI CUMPLE		

1 Revitalizar 600 Mipymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.

3

10		Abrir canales de crédito para el fomento de mipymes y la recuperación económica con el fin de incentivar el crecimiento económico de pequeños empresarios de la localidad incentivando el empleo formal con garantías	<b>NO CUMPLE</b>	<b>Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.</b>	
11		Revitalizar 50 vendedores ambulantes registrados en ASOUSME que no tienen un lugar digno para trabajar.	<b>NO CUMPLE</b>	<b>Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.</b>	
12		Ampliar la planta con personal de mi emprendimiento ya que en la actualidad cuento con una sola persona para que con la reactivación económica de los presupuestos participativos obtener capital para invertir en mercancía, mis herramientas de trabajo son: artesanías, capacitar el personal y pedir apoyo para ferias y fiestas para exhibir las artesanías de la localidad.	<b>NO CUMPLE</b>	<b>No responde a un interés general/colectivo.</b>	
13		Que se destine un recurso para la compra de un predio en el cual se beneficien los vendedores informales de asocovearte lcalidad de Usme puesto a que están organizados para empoderar un proceso de economía local y cultural Artesanal	<b>NO CUMPLE</b>	<b>Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.</b>	
14		Consiste en fomentar le empleo en los jóvenes por medio de recorridos virtuales y musicales que muestren las experiencias cercanas a la muerte que han llegado a tener por la decisiones que han tenido que enfrentar, es mostrar al mundo el talento y la adversidad en un solo recorrido por el país.	<b>NO CUMPLE</b>	<b>No es coherente con la meta.</b>	
15		"En recuperación espacio público desde la calle 76 a calle 71 con Caracas Santa Librada. Norte sur, Sur norte"	<b>NO CUMPLE</b>	<b>Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.</b>	
16		"En recuperación espacio público desde la calle 76 a calle 71 con Caracas Santa Librada. Norte sur, Sur norte"	<b>NO CUMPLE</b>	<b>Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.</b>	
17		"Formar amitas cabeza de hogar y madres en general personas con discapacidad y personas vulnerables de la tercera edad con con el fin de congregarnos en planta de producción y enseñarles en mi proyecto para que puedan ser un buen aporte a la sociedad valorándolos no por la edad sino por su talento"	<b>NO CUMPLE</b>	<b>Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.</b>	
18		""En el barrio la aurora 2. Zona quinta de sume desde nuestro hogares estamos produciendo galletas y postres al por mayor y al menudeo, las cuales elaboramos y distribuimos en el día a día, trabajamos sobre pedido difundiendo nuestro emprendimiento por medio de redes sociales. Nuestro propósito es que las mujeres con discapacidad o sin ella se motiven y sepan que pueden ser útiles para ellas y la sociedad siendo productiva a través de este emprendimiento. Teniendo continuidad en el trabajo que hasta el momento venimos realizando y con el apoyo del proyecto local , deseamos poder incorporar a más mujeres y/o personas discapacitadas , para que al unirse al proyecto se vuelva y se sientan útiles a ellos y a su entorno social ""	<b>NO CUMPLE</b>	<b>Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.</b>	

19	""En el barrio la aurora 2. Zona quinta de sume desde nuestro hogares estamos produciendo galletas y postres al por mayor y al menudeo, las cuales elaboramos y distribuimos en el día a día, trabajamos sobre pedido difundiendo nuestro emprendimiento por medio de redes sociales. Nuestro propósito es que las mujeres con discapacidad o sin ella se motiven y sepan que pueden ser útiles para ellas y la sociedad siendo productiva a través de este emprendimiento.Teniendo continuidad en el trabajo que hasta el momento venimos realizando y con el apoyo del proyecto local , deseamos poder incorporar a más mujeres y/o personas discapacitadas , para que al unirse al proyecto se vuelva y se sientan útiles a ellos y a su entorno social ""	NO CUMPLE	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	
20	"En el barrio la aurora 2. Zona quinta de sume desde nuestro hogares estamos produciendo galletas y postres al por mayor y al menudeo, las cuales elaboramos y distribuimos en el día a día, trabajamos sobre pedido difundiendo nuestro emprendimiento por medio de redes sociales. Nuestro propósito es que las mujeres con discapacidad o sin ella se motiven y sepan que pueden ser útiles para ellas y la sociedad siendo productiva a través de este emprendimiento."	NO CUMPLE	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	
21	"Revitalizar de Pymes y Empleo""Ampliar la planta con personal de mi pequeño emprendimiento que en la actualidad ocupa 5 trabajadores para que con la reactivación económica de los presupuestos participativos obtener capital de trabajo para la inversión en mercancía y herramienta de trabajo en una lineal de distribución que necesita:un ayudante, conductor, 3 vendedores, vehículo y con ello emplearía la planta con 10 trabajadores o mas.""	NO CUMPLE	No responde a un interés general/colectivo.	
22	"Más empleo y más productividad, fábrica de tamalesGenerar 4 empleos mas, a través de la elaboración de tamales en la fábrica que actualmente se cuenta con 3 personas como trabajadores pero podríamos generar para emplear 4 personas de mas, fortaleciendo la inversión en materia prima y herramientas de trabajo como vehículo, estufa industrial y materia prima."	NO CUMPLE	No responde a un interés general/colectivo.	
23	"Ampliar el negocio de comida rápida ya que durante la pandemia tuve que reducir, mejorar los ingresos para poder generar trabajo."	NO CUMPLE	No responde a un interés general/colectivo.	
24	"En recuperación espacio público desde la calle 76 a calle 71 con caracas santa librada. Norte sur, Sur norte"	NO CUMPLE	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	
25	"En recuperación espacio público desde la calle 76 a calle 71 con caracas santa librada. Norte sur, Sur norte"	NO CUMPLE	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	
26	"En recuperación espacio público desde la calle 76 a calle 71 con caracas santa librada. Norte sur, Sur norte"	NO CUMPLE	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	
27	""En recuperación espacio público desde la calle 76 a calle 71 con caracas santa librada. Norte sur, Sur norte ""	NO CUMPLE	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	

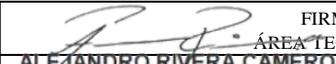
		28		"En recuperación espacio público desde la calle 76 a calle 71 con caracas santa librada. Norte sur, Sur norte"	<b>NO CUMPLE</b>	<b>Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.</b>	
		29		"En recuperación espacio público desde la calle 76 a calle 71 con caracas santa librada. Norte sur, Sur norte"	<b>NO CUMPLE</b>	<b>Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.</b>	
		30		"En recuperación espacio público desde la calle 76 a calle 71 con caracas santa librada. Norte sur, Sur norte"	<b>NO CUMPLE</b>	<b>Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.</b>	
		31		"Usme empoderada"	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	
<b>AREAS RESPONSABLES DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO PRELIMINAR</b>							
<b>FECHA DE EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR</b>	<b>DIA</b>	<b>4</b>	<b>MES</b>	<b>Diciembre</b>	<b>AÑO</b>	<b>2020</b>	
				FIRMA ÁREA TECNICA 1		FIRMA ÁREA TECNICA 2 (Solo si se requiere)	
Nombre de quien remite el concepto: Andrés Salazar				Jaime Alvira Garcia			
Cargo: Jefe de Oficina				Contratista			
Dependencia: Oficina Asesora de Planeación				Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo			

**FORMATO ÚNICO PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR**  
(Fase 2 Presupuestos Participativos)



<b>FECHA DE SOLICITUD:</b>	<b>DÍA</b>	28	<b>MES</b>	NOVIEMBRE	<b>AÑO</b>	2020		
<b>SECTOR/ENTIDAD:</b>	Gobierno/ IDPAC							
<b>ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO:</b>	Subdirección de Asuntos Comunales							
<b>LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:</b>	USME							
<b>CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR</b>								
"Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".								
<p><b>Nota. El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".</b></p>								
No.	META	No. de propuestas a ejecutar	No.	TITULO DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	VIABILIDAD	CRITERIOS DE LA PROPUESTA NO CUMPLE	OBSERVACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de requerir)
1			1	Villa anita sur dotación nuestro salón comunal	"Dotar con los elementos a la junta de accion comunal villa anita sur para mejorar la atención a los requerimientosde la comunidad del barrio los cuales son computador. Impresoras. Cornetas para perifoneo megafonos carteleras archivadores mesas sillas televisor"	SI CUMPLE		Personería jurídica activa. COD JAC 5118
			2	dotacion salon comunal el tuno	"en equipar el salon comunal del barrio el tuno con, computadres video bean , sillas, mesas, equipo de sonido impresora , telon para poroyectar"	SI CUMPLE		Personería jurídica activa. COD JAC 5117
			3	Dotación salón comunal Villa Alemania 1	"Dotar con equipamiento tales como Video-beam, 60 sillas, 15 mesas, computador, impresora. archivador."	SI CUMPLE		Personería jurídica activa. COD JAC 5080
			4	bosque el limonar y su dotacion comunal	"en entregar elementos de dotacion para el salon comunal del barrio bosque del limonar ubicado en la direccion calle 114 sur entre carrera 8 y 9 a , en el cual se entreguen elementos como , computador , impresora, video vean , equipo de sonido , para perifoneo , mesas y sillas , elementos ludicos para los niños y niñas"	SI CUMPLE		Personería jurídica activa. COD JAC 5070

2	Dotar 40 sedes de salones comunales.	10	5	dotación	"Dotación salón comunal villa anita III sector Realizar una dotación de diferentes elementos mobiliarios y ayudas audiovisuales con el fin de mejorar las condiciones de participación y garantizar tener a toda la comunidad, ya que actualmente la JAC no cuenta con las condiciones para prestar atención a la ciudadanía."	SI CUMPLE		Personería jurídica activa. COD JAC 5021
			6	Dotación, JAC, elementos bienestar	"Dotación JAC barrio villa israel en donar a la JAC del barrio villa israel, con elementos basicos para su funcionamiento y trabajo en beneficio de la comunidad, ya que la dotación con la que se cuenta esta deteriorada y no es suficiente."	SI CUMPLE		Personería jurídica activa. COD JAC 5081
			7	dotacion salon comunal barrio el tuno	la propuesta consiste en dotar el salon comunal el tuno con computador videovin sillas mesas equipo de sonido impresora telon para poyectar	SI CUMPLE		Personería jurídica activa. COD JAC 5117
			8	sucre 3 y su dotacion comunal	realizar la dotacion integral de la junta de accion comunal del barrio antonio jose de sucre tercer sector ubicada en la calle 114 a sur # 7-05 con elementos comunales Videovin , computadores, sillas, mesas, impresora y demas	SI CUMPLE		Personería jurídica activa. COD JAC 5007
			9	DOTACIONES JAC	VERIFICANDO SEGUN SOLICITUD Y USO DE LAS DOTACIONES EN LAS JAC CON ANIMO SOCIAL.	NO CUMPLE	Otro (requiere observación técnica)	No especifica la JAC que se pretende beneficiar
			10	Dotacion salon comunal la Alborada	Dotar la junta de accion comunal, con sillas, mesas, escritorio, archivadores, computador, tv, videovin, bafle de perifoneo	SI CUMPLE		Personería jurídica activa. COD JAC 5034
			11					
			12					
			13					
			14					
3			15					
			16					
			17					
			18					
			19					
4	SSSS		20					
			21					
			22					
			23					
			24					
			25					
<b>AREAS RESPONSABLES DE LA EMISION DEL CONCEPTO PRELIMINAR</b>								
<b>FECHA DE EMISION DE CONCEPTO PRELIMINAR</b>	28		11			2020		

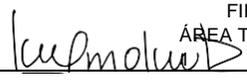
	 FIRMA ÁREA TÉCNICA 1 <b>ALEJANDRO RIVERA CAMERO</b> Subdirector de Asuntos Comunitarios	FIRMA ÁREA TÉCNICA 2 (Solo si se requiere)
Nombre de quien remite el concepto:	ALEJANDRO RIVERA CAMERO Subdirector de Asuntos Comunitarios	
Cargo:	Subdirector de Asuntos Comunitarios	
Dependencia:	Subdirección de Asuntos Comunitarios	

## FORMATO ÚNICO PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR (Fase 2 Presupuestos Participativos)

FECHA DE SOLICITUD:	DIA		MES		AÑO				
SECTOR/ENTIDAD:	IDU/SDM								
ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO:	Dirección Técnica de Proeyecto y Dirección Técnica Estratégica								
LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:	USME								
<b>CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR</b> "Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".									
<b>Nota.</b> El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".									
No.	META	No. de propuestas a ejecutar	No	TITULO DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	VIABILIDAD	CRITERIOS DE LA PROPUESTA NO CUMPLE	OBSERVACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de requerir)	
1	Intervenir 1 Kilómetros-carril de malla vial rural con acciones de construcción y/o conservación	1	1	Mejoramiento via Rural Vereda sector Chiguaza	Solicitud recebo, compactacion recebo y en lo posible fresado o pavimentacion de ser posible, de Via Rural que conecta la Carretera Central (Av Caracas) Salida a Sumapaz, en el	<b>SI CUMPLE</b>			
			2	Pavimentación y manteniendo de vía principal vereda Villas de Santa Isabel	Realizar mantenimiento y pavimentación de la vía principal en la vereda Santa Isabel como proyecto de gran impacto	<b>SI CUMPLE</b>		la malla vial rural intermedia son competencia de la alcaldia, según Art 407 del decreto 190de 2004 POT	
			3	Mantenimiento vial	mantenimiento y su supervision para conservar y preservar la via vial construir parte de las vias que se encuentra en receba"	<b>NO CUMPLE</b>			
			4						
			5						
			6						
			2						
			3						
			4						
			5						
6									

3	SSSS		3				
			4				
			5				
			6				
4	SSSS		1				
			2				
			3				
			4				
			5				
			6				

**ÁREAS RESPONSABLES DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO PRELIMINAR**

<b>FECHA DE EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR</b>	<b>DIA</b>	<b>9</b>	<b>MES</b>	<b>diciembre</b>	<b>AÑO</b>	<b>2020</b>
Nombre de quien remite el concepto: Lucy Molano Rodríguez				FIRMA ÁREA TÉCNICA 	FIRMA ÁREA TÉCNICA 2 (Solo si se requiere)	
Cargo: Jefe Oficina de Atención al Ciudadano						
Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano						

<b>FECHA DE SOLICITUD:</b>								
<b>DIA</b>		<b>MES</b>		<b>AÑO</b>				
<b>SECTOR/ENTIDAD:</b>		IDU/SDM						
<b>ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO:</b>		Dirección Técnica de Proyecto y Dirección Técnica Estratégica						
<b>LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:</b>		USME						
<b>CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR</b>								
"Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".								
Nota. El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".								
<b>No.</b>	<b>META</b>	<b>No. de propuestas a ejecutar</b>	<b>No.</b>	<b>TÍTULO DE LA PROPUESTA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>VIABILIDAD</b>	<b>CRITERIOS DE LA PROPUESTA NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de requerir)</b>
			1	Construir Carrera 1 Barrio El Tunco	"Construir la Carrera 1 entre calle 117 F Sur y calle 117 G Sur, identificados con CIV 5007290 - 5007303 - 5007320. Así como las calles 117 G Sur y Diagonal 117 G Bis Sur con carrera 1, identificadas con CIV 5007289 - 5007302. Estas vías y/o CIV, ya cuentan con estudios y diseños realizados bajo el contrato de consultoría 286 del 2018 FDLU, realizados por el contratista Tito Saavedra."	<b>SI CUMPLE</b>		

1			2	Adecuación con pavimentación vía Brazuelos	Se requiere la adecuación con pavimentación de la vía calle 106 entre carrera 14 y 14C, esta vía cuenta con diseños y tiene alcantarillado	SI CUMPLE		reservada por la alcaldía local tiene estudios y diseños según reporte del 19 de abril de 2018
			3	No registra en las bases de Datos	Obtener los estudios de la kra 6 b este upz 59 Alfonso Lopez para poder Ser tenida en cuenta en la presente administracion para la ejecucion construccion de vias.	SI CUMPLE		se debe incluir en un nuevo contrato de estudios y diseños
			4	Intervención de vías con estudios y diseños el tuno	"Mejorar la malla vial del tuno con el fin de mejorar las condiciones de vida de las familias del sector y barrios aledaños específicamente las que cuentan con estudios y diseños"	NO CUMPLE	No responde a un interés general/colectivo.	debe definirse claramente la nomenclatura pues la viabilidad depende de resultado de los filtros, esta es una propuesta muy general y puede superar el presupuesto.
			5	construccion via barrio VirreyII	"La construccion de la carrera 4B entre calles 94 Sur hasta la 96 C Sur. teniendo en cuenta que estos civ 5007902; 5005078; 5007902; 5005240. ya cuentan con estudios y diseños realizados por la alcaldia local de Usme "	SI CUMPLE		reservado por la alcaldia local cuenta con estudios y diseños según reporte de 08 de agosto de 2020

6	MALLA VIAL BARRIO VILLA HERMOSA	"Construcción de la malla vial de las siguientes vías que ya cuentan con estudios y diseños, del barrio Villa Hermosa de la UPZ Alfonso López de la localidad de USME: EJE DESDE HASTA CARRERA 7 A ESTE DIAGONAL 98 SUR DIAGONAL 97 G SUR CARRERA 7 A ESTE DIAGONAL 97 G SUR CALLE 97 F CARRERA 7 A ESTE CALLE 97 F CALLE 97 D CARRERA 6 B ESTE CALLE 90 D SUR CALLE 91 SUR CARRERA 6 B ESTE CALLE 91 SUR CALLE 97 B SUR CARRERA 6 B ESTE CALLE 97 B SUR CALLE 97 D SUR CARRERA 6 B ESTE CALLE 97 D SUR CALLE 97 F SUR CARRERA 6 B ESTE CALLE 97 F SUR CALLE 98 SUR CARRERA 7 A ESTE CALLE 97 D CALLE 97 B "	NO CUMPLE	Su implementación excede el recurso disponible para la vigencia.	reservado por el FDL construcción calzada, reporte delo civ 5006447 y 5006143 el resto de vías se suspendio los estudios y diseños
7	MALLA VIAL BARRIO LA ALBORADA	"CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DEL BARRIO LA ALBORADA DE LA UPZ ALFONSO LOPEZ, QUE YA TIENEN ESTUDIOS Y DISEÑOS APROBADOS DE LOS SIGUIENTES TRAMOS:CARRERA 6 B ESTE desde CALLE 88 D SUR hasta CALLE 88 G SUR; CARRERA 6 B ESTE desde CALLE 88 G SUR hasta CALLE 89 SUR; CARRERA 6 B ESTE desde CALLE 89 SUR hasta CALLE 89 C SUR; CARRERA 6 B ESTE desde CALLE 90 SUR hasta CALLE 90 A SUR; CARRERA 6 B ESTE desde CALLE 90 A SUR hasta CALLE 90 D SUR; CARRERA 6 B ESTE desde CALLE 90 D SUR hasta CALLE 91 SUR"	SI CUMPLE		estudios y diseños UPZ 59 entidad alcaldia local de usme programa proyecto 1410fecha de reporte 8/10/2020
8	Adecuar y mejorar la kra 6b que conduce y colinda con la entrada de la U.P.A que presta los servicios de salud en el	"Adecuar y mejorar la kra 6b que conduce y colinda con la entrada de la U.P.A que presta los servicios de salud en el La upz 59 Alfonso Lopez donde son atendidas centenaes de personas semanalmente."	SI CUMPLE		es necesario precisar la direccion de la via solicitada
9	Intervencion de. Vias con estudios y diseños el tuno	"Mejorar la via malla vial del barrio el tuno con el fin de mejorar las condiciones de vida de las familias del sector y barrios aledaños específicamente las qje ya tiene estudio y diseños"	NO CUMPLE		no indica direcciones ni georreferencia la solicitud.
10	MALLA VIAL BARRIO LA ALBORADA	"CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DEL BARRIO LA ALBORADA DE LA UPZ ALFONSO LOPEZ, QUE YA TIENEN ESTUDIOS Y DISEÑOS APROBADOS DE LOS SIGUIENTES TRAMOS:TRANSVERSAL 1 B ESTE desde CALLE 90 D SUR hasta CALLE 90 C BIS SUR; TRANSVERSAL 1 B ESTE desde CALLE 90 C BIS SUR hasta CARRERA 1 C ESTE; TRANSVERSAL 1 B ESTE desde CARRERA 1 C ESTE hasta CALLE 90 C SUR; TRANSVERSAL 1 B ESTE desde CALLE 90 C SUR hasta CALLE 90 B BIS SUR; TRANSVERSAL 1 B ESTE desde CALLE 90 B BIS SUR hasta CARRERA 1 D ESTE" CRA 5 CON CALLE 90 SUR CRA 3 DESDE LA 90- 81.	SI CUMPLE		estudios y diseños UPZ 59 entidad alcaldia local de usme programa proyecto 1410fecha de reporte 8/10/2020

11	CONSTRUCCION DE MALLA VIAL	Desde que se fundó el barrio la vía de la calle 112 a sur (desde la calle 112 a #8d hasta la 9 este y la calle 112 sur desde la carrera 9 este hasta la 10 este ) del barrio portal del divino localidad de usme no ha Sido mejorada, nunca se ha pavimentado y todos los habitantes se sienten inconformes ya que no les parece digno vivir en estás condiciones ya que llevamos 26 años los cuales por vivir en un sector tan alto hay complicaciones de movilidad y las alcaldias no nos tienen en cuenta por qué es el último barrio prácticamente un barrio marginado y olvidado , solicitamos de su amable atención para que sea pavimentada ésta vía y así ayudar a mejorar la calidad de vida de las personas niños, ancianos, personas discapacitadas y demás que se ven gravemente afectadas por los huecos , el barro, la inseguridad de caídas y el polvo generado por los fuertes vientos.	SI CUMPLE		
12	Ampliación avenida hacia usme en el semáforo de interseccion yomasa	La ampliación de la avenida Caracas con dirección al pueblo de Usme necesita ser ampliada, debido a que la vía parece más ser un solo carril, más que todo en sentido sur norte donde solo cabe un bus al mismo tiempo y pueden haber trancones de hasta media para poder salir de usme	NO CUMPLE		Las vias arteriales son proyectos de plan de desarrollo y es responsabilidad del IDU.
13	Arreglo de calles Villa Anita Sur	"Pavimentar la vía de la calle 114 entre carrera 8 y cra9 que es una vía principal de acceso al salon comunal y es por donde transitan varios barrios esta vía esta ubicada en el barrio bosque limonar de la UPZ comuneros"	SI CUMPLE		no reservada
14	Deterioro de malla vial	"Pejecución de las vías del barrio La Flora que ya tienen estudios y diseños"	NO CUMPLE		no indica direcciones ni georreferencia la solicitud.
15	adecuacion via secundaria la avanzada margaritas	"apertura y acondicionamiento con material (recebo) de 500 metros la via, para ingreso a finca con carro y traccion animal, esta via es la via del sector la avanzada en la vereda las margaritas, es necesario para sacar los productos agropecuarios de la zona."	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.	
16	CONSTRUCCION DE TODAS LAS VIAS QUE CUENTAN CON ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA UPZ 59	LAS JUNTAS DE ACCION COMUNALL DE LA UPZ 59 DESDE EL AÑO 2017 HEMOS VENIDO TRABAJANDO CON LA ALCALDIA LOCAL DE USME CON EL FIN DE QUE ESTAS VIAS TENGAN ESTUDIOS Y DISEÑOS LUEGO DE CONSEGUIR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE DICHAS VIAS SOLICITAMOS POR MEDIO DE ESTA PROPUESTA LA EJECUCION CON LA CONSTRUCCION DICHAS VIAS	NO CUMPLE		no indica direcciones ni georreferencia la solicitud.
17	Derecho a la movilidad en UPZ 59	Que llegue el fresado a los barrios de la UPZ 59 (23 barrios) para poder tener acceso a la movilidad y generar una calidad de vida digna en especial para la población con discapacidad, tercera edad y mujeres gestantes entre otras.	NO CUMPLE		no indica direcciones ni georreferencia la solicitud.

18	ESTUDIOS	"realizar fresados, estudios y diseños de las vías de la UPZ 57 gran Yomasa sector Bolonia parte alta como son Tocaimita, Sierra Morena, Casa Loma, San Felipe, el Bosque, los Pinos, San Isidro, Yomasita, Compostela sectores 1,2,3 , Villas del Edén, San Andres ato, Rosal, Mirador, Bulevar del sur, Esperanza, el Curubo,, Altos de Betania 3, Arizona , ya que nuestras vías están es pésimas condiciones de movilidad de la comunidad y vehicular legislación de la vía desde la UPZ 57 Gran Yomasa a la UPZ la Flora y la localidad 4 de San Cristobal ya que estamos totalmente incomunicados de un transporte digno del Sitp"	NO CUMPLE		debe defirse claramente la nomenclatura
19	Construcción mejoramiento via	"Construcción mejoramiento via en la construcción de las siguientes vias que ya constan con estudios y diseños CR 2 B entre calles 100 A y 102, cr. 3 entre calle 101 y tv 3 colindando con lorenzo alcantuz"	SI CUMPLE		
20	Estudios	"Realizar estudios y diseños de 2 vias en cada barrio, como son tocaimita, cierra morena, casa loma, Bosque, Los pinos , yomacita san isidro, compostela sectores 1-2-3, Villas del eden, san andres alto, curubo,altos de vetamiaz, esperanza, rosas mirador."	NO CUMPLE		debe defirse claramente la nomenclatura
21	MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL BARRIO CHAPINERITO	construcción o mejoramiento de la malla vial del barrio Chapinerito	NO CUMPLE		no indica direcciones ni georreferencia la solicitud.
22	Intervención de la malla vial	Intervenir las vías que se encuentran deterioradas en - UPZ 59 del barrio el paraiso Alfonso López, cra 7 c este n 89 a 04 sur ya que se encuentran con estudios y diseños	NO CUMPLE		debe defirse claramente la nomenclatura
23	estudios	"REALIZAR FRESADOS, ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS VIAS DE LA UPZ 57 GRAN YOMASA SECTOR DE BOLONA PARTE ALTA COMO SON TOCAIMITA, SIERRA MORENA, CASA LOMA, SAN FELIPE, EL BOSQUE, LOS PINOS, SAN ISIDRO, YOMASITA, COMPOSTELA SECTOR 1,2,3 VILLAS DEL EDEN, SAN ANDRES ALTO, ROSAL MIRADOR, BULEBAR DEL SUR, ESPERANSA, EL CURUBO, ALTOS DE VETANIA 3 Y ARIZONA, YA QUE NUESTRAS VIAS ESTAN EN PESIMAS CONDICIONES DE MOBILIDAD DE LA COMUNIDAD Y VEHICULAR LEGALIZACIÓN DE LA VIA DESDE LA UPZ 57 GRAN YOMASA A LA UPZ LA FLORA Y LA LOCALIDAD 4 DE SAN CRISTOBAL YA QUE ESTAMOS TOTALMENTE INCOMUNICADOS DE UN TRANSPORTE DIGNO DEL SITP."	NO CUMPLE		debe defirse claramente la nomenclatura
24	MALLA VIAL VILLA HERMOSA	"CONSTRUIR LA MALLA VIAL QUE YA TIENE CONCEPTO FAVORABLE POR ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS SIGUIENTES TRAMOS:CARRERA 6 B ESTE entre la CALLE 91 SUR - CALLE 97 B SUR; CARRERA 6 B ESTE entre la CALLE 97 B SUR - CALLE 97 D SUR; CARRERA 6 B ESTE entre la CALLE 97 D SUR - CALLE 97 F SUR; CARRERA 6 B ESTE entre la CALLE 97 F SUR - CALLE 98 SUR; CARRERA 7 A ESTE entre la DIAGONAL 98 SUR - DIAGONAL 97 G SUR; CARRERA 7 A ESTE entre la DIAGONAL 97 G SUR - CALLE 97 F; CARRERA 7 A ESTE entre la CALLE 97 F - CALLE 97 D; CARRERA 7 A ESTE entre la CALLE 97 D - CALLE 97 B"	SI CUMPLE		reservado FDL usme, construccion calzada civ 5006447 y 5006143 , los demas se encuentran suspendidos

25	mejoramiento malla vial barrio Mortiño	Mejorar la malla vial desde la Cr 8 hasta la Cr 7 por la calle 106 hasta 106 B.	SI CUMPLE		reservada por alcaldia local intervencion conservacion fecha de reporte marzo 26 del 2020
26	estudios	""realizar fresaos, estudios y diseños de las vias dde la UPZ 57 gran yomasasector bolonia""	NO CUMPLE		debe defirse claramente la nomenclatura
27	Malla Vial	"Ejecución de las vías del barrio La Flora que ya tiene estudios y diseños"	NO CUMPLE		no indica direcciones ni georreferencia la solicitud.
28	CONSTRUCCION DE MALLA VIAL	"Pavimentacion Calle 139 SurMotivo de la solicitud: Es la primer calle de al Sur de Usme y Bogota, anterior camino veredal hoy es calle de altisimo trafico vehicular y acceso de miles de personas a conjuntos de apartamentos construidos en la zona occidental de Usme pueblo y demas residentes de esta calle. la cantidad de polvo por el trafico vehicular afecta la salud de la poblacion del sector, las viviendas, enseres, electrodomesticos, camas, calidad de vida. En epoca de lluvia el barrizal es tremendo. Riesgo vehicular a peatones. Es la unica calle que puede desembotellar un eventual trancon vial en la Avenida Caracas sobre Usme pueblo. Permitir acceso de ambulancias, bomberos y demas vehiculos. Es via de transito de buses de servicio publico. El idu confirma que la pavimentacion esta en la responsabilidad de la Alcaldia local de Usme."	SI CUMPLE		
29	Construccion Vias para una vida Digna	construir la calle 92 B Sur entre calles 92B Sur y 97 B Sur. El barrio los comuneros fue fundado hace 39 años y a partir del año 2000 se obtuvo la viabilidad técnica para la construcción de vías, para los residentes de este sector es importante La construcción de esta vía ya que es una prioridad que se ha estado buscando desde hace más de 20 años, ya tiene un paso importante al lograr que la Alcaldía Local realizara los estudios y diseños, con la construcción de esta vía se estaría mejorando la calidad de vida de los residentes y de las personas que transitan diariamente por ella	SI CUMPLE		
30	Pavimentación cra 2A este barrio la Alborada	"La propuesta consiste en mejorar la movilidad acceso y calidad de vida de las familias del barrio la Alborada pavimentando la carrera 2A este entre las calles 90A bis sur hasta la calle 91 sur y carrera 2A este 90D sur y calle 91 sur"	SI CUMPLE		estudios y diseños UPZ 59 entidad alcaldia local de usme programa proyecto 1410fecha de reporte 8/10/2020
31	mejoramiento de la infraestructura local	"Mi propuesta es que se pavimente total la calle desde la cra 1 alta la carrera 2 con sus andenes que solo son 105 metros de longitud, por 4 metros de ancho agradecemos que nos tengan en cuenta en el barrio sector Daza la Fiscala"	SI CUMPLE		
32	Adecuacion cll 111 a sur desde la cra 8 C este hasta la cra 11 este	Adecuación de una vía principal, donde se mueve la mayor parte de la economía del barrio, esta en muy mal estado dificultando el acceso en vehículo hacia las viviendas	SI CUMPLE		
33	Arreglo de calles Villa Anita Sur	"Consiste en pavimentar o fresado o adoquin de las siguientes calles: calle 114 sur entre carreras 8 y 9 y la cll 115 b sur entre carrera 8 y 9 la calle 116 a sur entre carreras 8 y 9"	SI CUMPLE		

34	Construcción, estudio, diseño Vías chico sur	""en el desarrollo de los estudios, diseños y construcción de la vía ubicada en la cra2 B entre Calle 89 c y calle 90 bis con los siguientes ciucra 2 b calle 90 11 calle 89 c CIU 5004646cra 2 B calle 90 bis 11 calle 90 CIU 5004795""	SI CUMPLE		reservado alcaldía local, estudios y diseños proyecto 1410de 2020
35	Construcción, Vías, Mejoramiento.	"Construcción vías con estudios y diseñosEn la construcción de las siguientes vías que ya cuentan con estudios y diseños Cr. 5 con 100 C Sur, Cr. 3 F con 100 C sur, Cr. 4 y demás vías del barrio Lorenzo Cantuz II sector."	SI CUMPLE		
36	MALLA VIAL NUEVO PORVENIR UPZ ALFONSO LOPEZ	"CONSTRUCCIÓN DE LA SIGUIENTE MALLA VIAL LA CUAL YA CUENTA CON ESTUDIOS Y DISEÑOAS APROBADOS:CARRERA 7 BIS A ESTE entre la CALLE 105 SUR - CALLE 104 SUR; CARRERA 7 BIS A ESTE entre la CALLE 104 SUR - CALLE 102 SUR; CALLE 105 SUR entre la TRANSVERSAL 6 A ESTE - CARRERA 7 ESTE; CALLE 105 SUR entre la CARRERA 7 ESTE - CARRERA 7 BIS ESTE; CALLE 105 SUR entre la CARRERA 7 BIS ESTE - CARRERA 7 BIS A ESTE; CALLE 105 SUR entre la CARRERA 7 BIS A ESTE - CARRERA 7 A ESTE; CARRERA 7 ESTE entre la DIAGONAL 98 C BIS - DIAGONAL 99 SUR; CARRERA 6 F BIS ESTE entre la DIAGONAL 98 C BIS - DIAGONAL 99 SUR"	SI CUMPLE		
37	Embellecimiento de vías comunitarias	"Intervencion alas calles- 79 sur desde cr 2 este hasta cra 3 este civ(5002640), 79 sur desde cra 3 este hasta cra 4 este civ (5002637) y calle 80 sur desde carrera 2 este hasta cr 3 este civ(5002744) barrio el Curubo con n° de contrato de interventoria 287 FDLU-2018"	SI CUMPLE		estudios suspendidos por el FDL reporte año 2020
38	Estudios y diseños barrio Antonio Jose de Sucre 3	"Se solicita que se realice en el barrio Antonio Jose de Sucre 3 un estudio y diseño de la malla vial para su posterior pavimentación"	SI CUMPLE		incluir en un nuevo contrato de estudios y diseños
39	Malla vial para el barrio Antonio José de Sucre III sector	Mi propuesta consiste en mejorar la malla vial del barrio Antonio José de Sucre III. En pavimentar las vías: Calle 112, calle 112Bis, calle 113, calle 113A, Calle 114, Calle 114A, Calle 114 ESTE Séptima y Sexta, Calle 115A, Calle 116A con Séptima, Calle 116A, Calle 116A con Séptima.	NO CUMPLE	Su implementación excede el recurso disponible para la vigencia.	solicita vías para todo el barrio
40	Malla vial barrio Bosque limonar	mejoramiento malla vial, barrio limonar	NO CUMPLE		no indica direcciones ni georreferencia la solicitud.
41	estudios diseños y construcción	"estudios diseños y construcción calle 97b ocho (8) CIV) esta vía beneficiara a villa hermosa, buenos aires, orquídea y comuneros."	SI CUMPLE		incluir en un nuevo contrato de estudios y diseños
42	MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL BARRIO CHAPINERITO	"Construcción o mantenimiento con material estabilizado ubicado en la dirección cra 3 este entre calles 87 c y la calle 87 a, con el sumidero de la calle 87 c frente a la droguería."	SI CUMPLE		
43	Vías barrio puerta al llano	"La propuesta consiste en arreglar las vías del barrio puerta al llano segundo sector"	NO CUMPLE		no indica direcciones ni georreferencia la solicitud.
44	embellecimiento de vías comunitarias	"INTERVENIR A LAS CALLES: 79 SUR DESDE CARRERA 2 ESTE HASTA CR 3 ESTE CIV (50012640), 79 SUR DESDE CR 3 3 ESTE HASTA CR 4 ESTE CIV(5002637) , Y CALLE 80 SUR DESDE CARRERA 2 ESTE HASTA CR 3 ESTE CIV (5002744) BARRIO EL CURUBO CON N° DE CONTRATO DE INTERVENTORIA 287 - FDLU -2018"	SI CUMPLE		

45	mantenimiento malla vial barrio villa alemania 2	construccion de vias priorizadas, carrera 3 con calle 113 sur, barrio villa alemania 2	SI CUMPLE		reservado FDL usme, mejoramiento con material fresado calzada
46	Mejoramiento malla vial de Usme	Continuar con el mejoramiento de las vías locales para una mejor movilidad, también el espacio publico.	NO CUMPLE		debe definirse claramente la nomenclatura
47	MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL BARRIO CHAPINERITO	Pavimentación de las calles aprobadas con estudios y diseños como por ejemplo la calle 88 a sur ubicada en la zona quinta de Usme en el barrio chapinerito	SI CUMPLE		
48	mejoramiento de la infraestructura local	Mi propuesta es que pavimente la vía de la fiscalía alta por la calle 64 sur hasta la reserva de fiscalía alta ya que con eso ayudaría a descongestionar la Caracas y la cima en caso de trancon y accidente	NO CUMPLE		no esta definida la via
49	Construcción de la via Diag. 100 C Sur desde Cr 5 B este hasta calle 101 Sur	Construcción de la via que tiene estudios y diseños para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del sector.	SI CUMPLE		
50	Construcción y manteniendo de vías en el barrio Villa	Construcción y mantenimiento de malla vial en el barrio Villa Alemania II	NO CUMPLE		debe definirse claramente la nomenclatura
51	Cuida la via	Intervenir la calle 90 vía principal por donde pasa el alimentador de chuniza todo esto con el fin de reparar y hacer obra de mantenimiento de la misma y sus alrededores.	NO CUMPLE		no definen de que calle a que calle
52	Documento Vias	En mejoramiento de las vias	NO CUMPLE		no precisan direcciones
53	Intervención de la malla vial	"Intervenir las vías de la upz 59 Alfonso Lopez (Barrios Villa Hermosa, etc) Todos los barrios que se hagan acuerdos para fresar y brindar alternativas para la intervención y fresado."	NO CUMPLE	Otro (requiere observación técnica)	debe definirse claramente la nomenclatura
54	Doña Liliana Pavimentado.	"Realizar la ejecución de las obras de pavimentación en las calles del barrio Doña Liliana Cra 13B y Cra 13 A Este (5 Segmentos) en el año 2019 entregaron estudios de diseño."	SI CUMPLE		no reservado
55	Estudios	"Relizar estudios y diseño a 2 vias localizadas Barrio Villas del Eden. Para el mejoramiento para la movilidad de las comunidades de la ciudadela Bolonia Compostela sectores 1-2-3-4, los pinos, yomacita entre otras."	SI CUMPLE		incluir en un nuevo contrato de estudios y diseños
56	Falta de vías pavimentadas Barrio La fortaleza	"Desde hace varios años la calle 71 g sur y la transversal 1b ha venido realizando acciones para que se lleve a cabo la pavimentación de las únicas calles que hacen falta pavimentar del barrio La Fortaleza, sin embargo; aún no ha sido posible. La administración anterior nos dio respuesta con el radicado N. 20185540203381 que no era posible llevarla a cabo, ya que nunca fue tenida en cuenta en su plan de desarrollo, por tal razón requerimos a uds para que se termine de pavimentar estas calles, ya que se han convertido en parqueaderos, porque los habitantes del sector al verlas sin pavimentar las llenan de escombros y basureros, a su vez con la demanda de carros en la noche hacen que se vuelvan inseguras ya que se esconden delincuentes detrás de los vehículos o muchachos llegan a drogarse y a buscar peleas."	SI CUMPLE		
57	Fortalecimiento de la malla vial barrio villa anita sur	""Implementar estudios y diseños de la malla vial para la construcción y ejecución de las vias.Calle 115b desde la carrera 08 hasta la carrera 09 aCalle 114b desde la carrera 08 hasta la carrera 09aCalle 116a desde la carrera 08 hasta la carrera 09aCarrera 09a desde la calle 114a hasta la 116aBarrio villa anita primer sector vp258 comuneros""	SI CUMPLE		incluir en un nuevo contrato de estudios y diseños

**Intervenir 1,1**  
**Kilómetros-carril de**

58	estudios	"Realizar fresaos en los siguientes barrios: Tocaimita, Sierra morena, Casa loma, San Felipe, Bosque, Pinos, Yomacita, Compostela, Sectores 1-2-3 Villas del Eden, Curubo, Altos de Vetania 3, San Andres alto, Esperanza, Bulear del sur, Rosa mirador."	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	
59	Importancia y mejoramiento de vida. y via	Queremos que nos intervengan esta via que viene desde la calle 81 hasta la calle 78 sur con carrera 2 este, puesto que beneficiaria a 4 barrios como son altos de betania 3, mirador del parque, curubo, senclero de la sierra ya que nos vemos perjudicados y mas de 200 personas, y teniendo muchas y muchos beneficios a nuestros adultos mayores.	<b>SI CUMPLE</b>		
60	Mejorando el barrio la Alborada	""Fresar las siguientes vías: Kra 4D entre la calle 90 hasta 91 sur esteKra 3 entre calle 90-91 surKra 1C- con calle 91Kra 1B- con calle 91Kra 2-con calle 90-91""	<b>SI CUMPLE</b>		
61	Pavimento 1 kilómetro de intervención	"Pavimento via entrada al barrio la Alborada"	<b>NO CUMPLE</b>		no esta definida la nomenclatura
62	Arreglo de Vias	Que nos arreglen las vías y nos canalicen las aguas lluvias.	<b>NO CUMPLE</b>		no indica direcciones ni georreferencia la solicitud.
63	Asegurar la conectividad a toda la parte rural	Intervenir anillos viales de la ruralidad de Usme, además de la malla vial local	<b>NO CUMPLE</b>		no indica direcciones ni georreferencia la solicitud.
64	Calle 105	PAVIMENTACION	<b>NO CUMPLE</b>		precisar direccion
65	Infraestructura	Realizar la intervención del mejoramiento de la malla vial local en el barrio Alto de Betania 3 de la localidad de Usme	<b>NO CUMPLE</b>		precisar direccion
66	malla vial urbanizacion el oasis	"construir pavimentar la via de urbanizacion el oasis que cuenta con estudios y diseños calle 132 sur entre carrera 14 g y carrera 14"	<b>SI CUMPLE</b>		reservado fdl usme
67	mantenimiento malla vial barrio villa alemania 2	construcion de vias priorizadas, barrio villa alemania 2	<b>NO CUMPLE</b>		Reservado FDL USME mejoramiento con material fresado Calzada reporte año 2017.
68	INTERVENCION CRA 2 B ENTRE CALLES 88-89 SUR BARRIO CHICO SUR	MI PROPUESTA CONSISTE EN LA INTERVENCIÓN DE LA VÍA KR 2 B ENTRE CALLE 88 Y CALLE 89 EN EL BARRIO CHICO SUR HACIENDO USO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS REALIZADOS EN EL CONTRATO 277-2018 CIV 5004132. YA QUE ESTO COMO SE SEÑALO ANTERIORMENTE MEJORARIA LA CALIDAD DE VIDA DE LAS Y LOS HABITANTES DE LA CUADRA.	<b>SI CUMPLE</b>		
69	Via, construcción, beneficio, Km	"Construcción vias barrio villa israel.Construcción de vias que ya cuentan con estudios y diseños ubicada en la Cll. 110 entre Cr. 7 y 5 A Bis y Cr. 5 ya que es nuestra via principal y se encuentra en muy mal estado."	<b>SI CUMPLE</b>		
70	Arreglo de nuestras vías	"Mi propuesta consiste en ayudar y aportar ideas para el arreglo de nuestras vías, estar y asistir a cada una de las reuniones para que esta propuesta sea posible"	<b>NO CUMPLE</b>		
71	Arreglo de Vias	Que nos arreglen las vías. Que nos canalicen vias para aguas lluvias.	<b>NO CUMPLE</b>		
72	Estudios y diseños, construcción	"Construcción vías barrio Mercedes.Realización de estudios y diseños para la construcción de vías vehiculares y peatonales intermedios del barrio las Mercedes de la Localidad de Usme."	<b>SI CUMPLE</b>		en ejecucion esta reservada por el IDU brigada de reaccion vial 1614-2019

1  
**mallla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación**

73	mejoramiento de la calidad de vida del territorio bolonia	"mejorar las vías del territorio bolonia con fresados a los barrios villas del eden el curubo altos de betania compostela 1-2-3 yomasita san isidro - altos del pino casa loma- san felipe - el bosque sierra morena la esperanza - bulevar san andres altos rosales mirador serranias"	NO CUMPLE		precisar direcciones
74	Mejoramiento segmento vial la Reforma	"Arreglo de la malla vial de la carrera 2 este entre calle 90 sur y la calle 90a bis sur para permitir a la comunicación en el barrio la reforma y Charala, mejorar la movilidad del sector"	SI CUMPLE		
75	Arreglo de vías	Por favor nos arreglen las vías y nos canalicen las aguas lluvias	NO CUMPLE		no indica direcciones ni georreferencia la solicitud.
76	Construcción de Vías	Mejoramiento de las vías de entrada a nuestro barrio	NO CUMPLE		no indica direcciones ni georreferencia la solicitud.
77	estudios diseños y construcción anillo acial	estudios diseños y construcción anillo acial	SI CUMPLE		incluir en un nuevo proyecto de estudios y diseños de la alcaldía local.
78	Infraestructura	Realizar la intervención del mejoramiento de la malla vial local en el barrio Alto de Betania 3 de la localidad de Usme	NO CUMPLE		precisar direcciones
79	Mejoramiento de vías	"Mejorar las vías de los barrios del territorio de Bolonia donde se beneficiaran mas mas de 6000 personas fijas y flotantes"	NO CUMPLE		precisar direcciones
80	Mejoramiento de vías intermedias	"Están realizando mejoramiento de vías y dejan tramos tan cortos, que lo que hacen es no dejar ver la belleza del sector como lo que pasa frente a mi casa (cl 90 d sur #5a-12 este)"	SI CUMPLE		
81	Construcción de Vías	Arreglo de las calles ya que yo como comerciantes se dificulta que los pedidos lleguen acá	NO CUMPLE		no indica direcciones ni georreferencia la solicitud.
82	Estudios	"Realizar la intervención de las vías ubicadas en el barrio tocaimita. Dirección Cra 10 B Bis, Cra 10 c. Que se priorice para que se la hagan estudios y diseño para su posterior construcción."	SI CUMPLE		incluir en un nuevo proyecto de estudios y diseños de la alcaldía
83	Intervenir en pavimentación Cll 114 - Cll. 113 Sur	"Realizar la intervención y pavimentación de las Cll. 113 - Cll. 114 ( aproximadamente 50mts) esta es una vía que esta en zona de riesgo por deslizamiento de tierra poniendo en riesgo a los habitantes del sector al intervenir estas vía mejorará las condiciones de acceso al sector, se benefician 20 familias."	NO CUMPLE		requiere de una evaluacion del IDIGER zona de remocion
84	Malla vial	"Pavimentación de vía primaria calle 64 -17 Sur entre kra 4 Este y la 6 Este paso obligado para llegar al colegio Fabio Lozano Simonelly y sede c y vías secundarias del sector."	NO CUMPLE		es necesario precisar ls vías solicitadas , la nomenclatura no es correcta en la localidad.
85	Mejoramiento vía calle 138 C sur carrera 13 y 14	Adecuar la vía calle 138 c sur con pavimento u otro material que sea duradero y garantice el acceso de vehículos a nuestra comunidad habitantes del pueblo de Usme.	SI CUMPLE		
86	Arreglo de vías	Que por favor nos arreglen las vías y nos canalicen las aguas lluvias.	NO CUMPLE		No indica direccion y no georreferencia la solicitud
87	intervención	"Intervención Cr. 9 B entre calle 10 - 25 y Calle 103 Sur. Realizar la intervencion y pavimentación de las calles 10 35 Cr 9 y Cr 10 y calle 103 donde el estado de la vía desmejora el acceso al sector y en el marco del ejercicio de trabajo comunitario de la JAC. Esta via requiere de estudios y diseños para la intervención."	SI CUMPLE		incluir en un nuevo contrato de estudios y diseños
88	Intervención Malla Vial	Es la Intervención y la Intervención de las calles	NO CUMPLE		No indica direccion y no georreferencia la solicitud

89	MALLA VIAL SALAZAR SALAZAR	"CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DEL BARRIO SALAZAR SALAZAR, QUE YA TIENEN ESTUDIOS Y DISEÑOS APROBADOS DE LOS SIGUIENTES TRAMOS:CARRERA 9 A desde CALLE 73 B BIS A SUR hasta CALLE 73 D SUR; CARRERA 9 A desde CALLE 73 D SUR hasta CALLE 73 D BIS SUR; CARRERA 9 A desde CALLE 73 D BIS SUR hasta CALLE 73 D BIS SUR; CARRERA 9 A desde CALLE 73 D BIS SUR hasta CALLE 73 D BIS A SUR"	SI CUMPLE		
90	MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN MOBILIARIA	ENTREGAR DOTACIÓN CORRESPONDIENTE AL BUEN FUNCIONAMIENTO DE SALONES COMUNALES, SILLAS, MESAS, SONIDO, AYUDAS AUDIOVISUALES PROYECTORES Y VÍDEO BEAM, DOTACIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS Y PLAN DE RIESGO PARA QUE SEA BENEFICIADOS 6000 PERSONAS APROXIMADAMENTE.	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.	
91	Estudios y diseños CR 8 A Este Cr 9 Este	mejorar las vías del territorio de Bolonia el edén el curubo altos de Betania.	SI CUMPLE		incluir las en un nuevo contrato de estudios y diseños
92	Pavimentación.	"Pavimentación Cil. 91 Sur entre Cra. 4 A y 2 B, Cra 3, Cra 4. Realizar la validación si esa vía ya tiene estudios y diseños de las vías mencionadas y realizar la intervención en pavimentación toda vez que es la vía principal mde acceso al barrio, esto permitirá mejorar la reactivación económica y mejoramiento de la realidad de vida de los habitantes, se beneficiaran 70 familias."	SI CUMPLE		
93	Arreglo de mi barrio	Mi propuesta consiste en que con los vecinos podamos hacer que nos arreglen y no hagan aseo en nuestras vías y parques ya que es un barrio muy abandonado y si nos cobran pero no nos ayudan	NO CUMPLE		No indica dirección y no georreferencia la solicitud
94	Arreglo de vías	Realizar mas proyectos sociales . Arreglo de via	NO CUMPLE		No indica dirección y no georreferencia la solicitud
95	Intervención calle 138 A Sur por carreras 14 y 12. Usme pueblo	La vía comienza a presentar deterioro en algunas partes, siendo intervenida con fresado en el mes de abril de 2019. No está capacitada para el paso de vehículos pesados. Los pocos que se movilizan por allí, la afectan de manera considerable.	SI CUMPLE		no esta reservado por la alcaldia local
96	MANTENIMIENTO VIAL	"VIAS DE MANTENIMIENTO Y FRESADO EN LA LOCALIDAD 5 DE USME UPZ 59"	NO CUMPLE		No indica dirección y no georreferencia la solicitud
97	Mantenimiento vías barrio Buenos Aires UPZ 59	Realizar mantenimiento con fresado a 4 vías del barrio Buenos Aires que son: Cra 2 A este - entre Cil 91 y Dg 97 sur, Cra 2B este entre Cil 91 y 97 B sur, Cra 5 A este entre Cil 97 B y 97 D sur, Cra 5 este entre Cil 91 y 97 B sur.	NO CUMPLE	Su implementación excede el recurso disponible para la vigencia.	solicitud para todo el barrio, presupuesto inalcanzable

98	MEJORAMIENTO DE VIAS	DAR MEJORA A LAS VIAS QUE HACEN FALTA EN LOS LIMITES DE LOS BARRIOS FISCALA Y DANUBIO AZUL YA QUE SON MUY POCAS LAS QUE HACEN FALTA Y COMO COMUNIDAD NOS ESTAN AFECTANDO POR SEGURIDAD Y SALUD. SE ESTAN HUNDIENDO LAS CALLES, SE PRESTA PARA LA INSEGURIDAD, ARROJAN BASURAS Y AUMENTO DE PLAGAS DEBIDO AL DETERIORO DE ESTAS LA IDEA ES QUE LAS ARREGLEN Y SE VEA EL PRESUPUESTO, POR QUE HAN INVERTIDO EN MUCHAS PERO A UN HACEN FALTA Y NADIE SOLUCIONA NI DICE NADA, NO SE VE LA PARTICIPACION DE PRESIDENTES DE JUNTAS COMUNALES YA QUE NO SE SABE ESTAS VIAS A QUE JUNTA PERTENECEN SI DANUBIO AZUL O FISCALA.	NO CUMPLE		no indica direccion y no georreferencia la solicitud.
99	Mejoramiento de vias	"Nuestro barrio es pequeño pero tiene problemas con las vías que lo hacen ver abandonado por años las personas de la dirección diagonal 54 b bis sur y diagonal 5 a f bis sur han lidiado con estas pendientes en tal estado intervenirlas favoreceria a cerca de 200 personas"	NO CUMPLE		no esta definida la nomenclatura
100	Mejoramiento vial de la Calle 109 con carrera 4 Antonio Jose de Sucre	"Realizar mejoramiento vial de la calle 109 sur con carrera 4 ubicada en la parte alta del Barrio Antonio Jose de Sucre, donde esta puede ser pavimentación con asfalto o la que se considere pertinente teniendo en cuenta su mal estado."	SI CUMPLE		
101	MEJORAMIENTO VIAS BARRIO COMPOSTELA 2	"Mejoramiento de las vías del Barrio Compostela 2 Carrera 8 A Este con Calle 81 A y Calle 81 C Sur Este, Carrera 9 Este con calle 81 A hasta calle 81 C y 81C hasta Calle 82 Sur, Carrera 10 Bis Este entre calle 81 A hasta calle 81 C Sur, Carrera 10 A Este entre calle 81 A hasta calle 81 C Sur, por el sistema de fresado estabilizado. A estas vías nunca se les ha prestado ninguna clase de intervención."	NO CUMPLE		validar vias con línea SDP
102	PAVIMENTACION	"REALIZAR LA PAVIMENTACION DE LA VIA UBICADA EN LA CALLE 80 ENTRE LA CARRERA 2 Y 3 Y LA CALLE 79B ENTRE CARRERA 3 Y 4"	SI CUMPLE		suspendidos los estudios y diseños por el fdl
103	Intervención de la malla vial	"Invertir los impuestos ciudadanos en obras que mejoren nuestra calidad de vida"	NO CUMPLE		no indica direccion y no georreferencia la solicitud.
104	Malla Vial en el barrio Nuevo Portal	"En el barrio Nuevo Portal y Portal de la vega UPZ 59 Usme. Intervenir la diagonal 98 bis y diagonal 198a entre las carrera septima y octava (aproximadamente 160 metros). Intervenir la diagonal 98b entre las carreras sexta F y octava (200 metros aproximadamente). Fresado de la diagonal 98 entre la carrera septima y octava. Desde el año pasado se ha estado hablando de este tema. "	SI CUMPLE		no hay registros de intervencion incluir en un nuevo contrato de estudios y diseños
105	Malla Vial	"Ejecución de las vías del barrio La Flora que ya tienen estudios y diseños"	NO CUMPLE		no indica direccion y no georreferencia la solicitud.
106	mantenimiento con fresado y/o vías a construir	mantenimiento con fresado y/o vías a construir	NO CUMPLE		no indica direccion y no georreferencia la solicitud.
107	PAVIMENTACION VIA PRINCIPAL BARRIO EL CUUBO	"PAVIMENTACION VIA PRINCIPAL PAVIMENTACION VIA PRINCIPAL BARRIO EL CUUBO ""ADECUACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA VIA CARRERA 2 ESTE ENTRE CALLES 78A HASTA LA CALLE 81 PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 80 A LA CALLE 81 CON CARRERA 1 A ESTE"""	SI CUMPLE		no hay registros de intervenciones recientes

108	Por menos tiempo	Intervenir la calle 90 vía principal por donde pasa el alimentador de chuniza, todo esto con el fin de reparar y hacer obras de mantenimiento de la misma y de sus alrededores.	<b>NO CUMPLE</b>		reservada umvial
109	Construcción de via transitable en pavimento	Pavimentar (incluido andenes) la via transitoria con las instituciones competentes en colaboración con la comunidad.	<b>NO CUMPLE</b>		no especifica direcciones ni georreferencia la solicitud
110	Intervenir, reestructural, construir	"Reestructura una vía peatonal del barrio Fiscala sector Daza o vehicular en la Dg 54 D Bis Sur, debido a que no contamos con una vía alterna que permita el paso vehicular al sector encontrándonos actualmente embotellados."	<b>NO CUMPLE</b>	Otro (requiere observación técnica)	
111	malla vial barrio casa loma	pavimentación de vías entre calle 89 y 90 sur entre carreras 8 y 9 este barrio casa loma	<b>SI CUMPLE</b>		
112	MALLA VIAL NUEVO PORTAL	Construcción de la vía ubicada en la Diagonal 98 A entre la 7 y 8 y la Diagonal 98 B Bis entre la 7 y 8.	<b>SI CUMPLE</b>		
113	mantenimiento malla vial barrio villa alemania 1	"mantenimiento malla vial barrial (fresado) barrio villa alemania 1 calle 111 sur desde la carrera 2 asta la carrera 3"	<b>SI CUMPLE</b>		
114	mejoramiento de la malla vial territorial y local	Esta propuesta consiste en la ejecución y construcción de aproximadamente 274 civ de los contartos 286 y 287 de 2018, la cual sera aprovechada por la población fija y flotante que es aproximadamente 600.000 ciudadanos.	<b>NO CUMPLE</b>	Su implementación excede el recurso disponible para la vigencia.	
115	Mejoramiento de Vias	Con la unidad de la comunidad y el apoyo de la alcaldía local de usme podamos lograr el mejoramiento de vías	<b>NO CUMPLE</b>		no indica direcciones ni georreferencia la solicitud.
116	Pavimentación cll 113 Sur	Construcción de calle 113 sur ya que cuenta con estudios y diseños, y se requiere por ser un corredor principal y de acceso a toda la comunidad del barrios portal del divino Este es un barrio donde la mayoría de habitantes son vulnerables	<b>SI CUMPLE</b>		
117	Ruralidad con vías	Construir un Kilómetro de malla vial en veredas de curubital y arayanes. La construcción se realizaría en placa huella.	<b>NO CUMPLE</b>	No es coherente con la meta.	
118	Intervenir nuestras calles del sector	"Intervención y arreglo de las vías del sector"	<b>NO CUMPLE</b>		no indica direcciones ni georreferencia la solicitud.

119	Mejoramiento de la Malla Vial – Barrio La Esperanza Sur Oriental –UPZ 52 LA FLORA	Nuestra propuesta como Comunidad, representada a través del Presidente y Representante Legal del Barrio la Esperanza Sur Oriental – UPZ 52 LA FLORA, consiste primeramente en basarnos en el principio de la igualdad y la justicia, ya que como Barrio, llevamos un poco más de 18 años, rogando y suplicando a los Alcaldes Locales de Usme, a través de solicitudes escritas, Derechos de Petición y en muchas ocasiones hablando personalmente con el Alcalde Local electo de Usme de pasadas administraciones, con el fin de lograr que los impuestos que hemos pagado por años, sean invertidos y destinados en nuestro barrio, especialmente en materia de construcción y mantenimiento de la malla vial, del Barrio la Esperanza Sur Oriental – UPZ 52 LA FLORA. Tal vez para muchas personas la solicitud de pavimentación de las vías de nuestro barrio, no es un proyecto o una propuesta atractiva, tal vez otros proyectos de sostenimiento, o proyectos generadores de empleo, puedan ser una mejor opción para ser seleccionados, pero cuando analizamos en el territorio y la problemática que genera un barrio con vías construidas en recebo o barro, encontramos que esta situación genera un impacto social negativo en una gran parte de los habitantes de un barrio que tiene vías sin pavimentar... vivimos a las laderas del paramo del Sumapaz, esto ocasiona que las lluvias sean permanentes en nuestro barrio, y esto ocasiona que los zapatos de las personas estén permanentemente llenos de barro, y los pisos de sus casas llenos de barro, por otro lado la ubicación topografica del barrio es montañosa, esto hace que el barrio sea un barrio con un suelo empinado a mas de 45 grados, esto quiere decir que es casi imposible el acceso de ambulancias, patrullas de la policía, vehículos de abastecimiento, circulación de personas en sillas de ruedas o discapacitadas. La equidad se basa en el principio de la igualdad de derechos, por tal razón, solicitamos en	NO CUMPLE		precisar direcciones
120	intervenir con fresado afirmado las calles 100	intervenir con fresado afirmado las calles 100 transversal 7 d sur, calle 101 7 d sur y 103 d sur este del mismo barrio	SI CUMPLE		
121	mantenimiento malla vial barrio chuniza	pavimentar calles del barrio chuniza, mas concretamente, la calle ubicada en la en la carrera 8 # 90-56 sur ya que desde hace 4 años producto de accidente natural, se deterioro la malla vial y no se le ha realizado mantenimiento por parte de las administraciones locales de turno	SI CUMPLE		
122	Mantenimiento de malla vial territorial local	"esta propuesta consiste en dar ejecución y construcción de aproximadamente 274 CIV de los contratos 286 y 287 de 2018 la cual sera aprovechada por la población fija y flotante en aproximadamente de 6000 personas"	NO CUMPLE	Su implementación excede el recurso disponible para la vigencia.	
123	mejoramiento de malla vial territorial y local	consiste en dar ejecución y construcción aproximadamente 274 CIV de los contratos 286 y 217 del 2018, para que beneficie a 6000 personas aproximadamente del territorio dulmia barrio san andres alto.	NO CUMPLE	Su implementación excede el recurso disponible para la vigencia.	
124	pavimentacion	"continuar con la pavimentacion de la malla vial que comprende de la calle 63 y 62 bis con carrera 2 este"	SI CUMPLE		

125	Pavimento sucre 3	"Mi propuesta es para mejorar la malla vial antonio jose de sucre tercer sector en pavimentar las vias calle 112 calle 112 bis calle 113 calle 113a calle 114 calle 114a calle 11a entre septima y sexta calle 116 a la 116a con séptima si no es posible la pavimentacion mejorar estas vias con fresados e iniciar el proceso de estudios de diseño"	<b>NO CUMPLE</b>	Su implementación excede el recurso disponible para la vigencia.	solicitud para todo el barrio, presupuesto inalcanzable
126	Plan de mejoramiento urbano	Restauración de vías en el pueblo Usme	<b>NO CUMPLE</b>		no indica direcciones ni georreferencia su solicitud
127	Por menos tiempo	"invertir las vías que se encuentran en mal estado del barrio santa librada, en especial la ruta por donde transita el alimentador entre las calles 75b, calle 74 b sur y cra 8, carrera 14 o avenida caracas"	<b>SI CUMPLE</b>		
128	Vías para un mejor vivir y seguridad	"Malla vial para barrio la reforma, mejoramiento de la infraestructura local. Asegurar la conectividad a toda la parte ruralcalles faltantes, con el objetivo de mejorar la calidad de vida y la seguridad de las personas, sin olvidar a las personas discapacitas, que merecen un mejor vivir en condiciones adecuadas para sus limitaciones."	<b>NO CUMPLE</b>		no indica direcciones ni georreferencia su solicitud
129		"ADECUACION DE LA KRA 11 ENTRE CALLE 76 A Y 76 B. REHABILITACIÓN YA QUE ESTA EN ADOQUIEN ""BARRIO VILLA NELLY"""	<b>SI CUMPLE</b>	Otro (requiere observación técnica)	
130	Intervención de vías del barrio doña liliana	En que se intervengan las vías con diseños y estudios crac13b este cra 13a este cile 81b bis este cile 77s#12_18este Costa Rica	<b>SI CUMPLE</b>		
131	Mantenimiento de malla vial territorial local	"Ejecución y construcción de aproximadamente de los contratos 286 y 287 de 2018, la cual sera aprovechada por la poblacion fija y flotante que es de aproximadamente 66000000 personas"	<b>NO CUMPLE</b>	Su implementación excede el recurso disponible para la vigencia.	
132	Mejor calidad de vida y vías	Que nos apliquen asfalto . Canalizar aguas lluvias . Nos incluyan en estudio de pavimentos y canalización aguas negras y lluvias.	<b>NO CUMPLE</b>		no indica direcciones ni georreferencia la solicitud.
133	mejoramiento de la malla vial territorial y local	Esta Propuesta consiste en dar ejecucion y construccion de aproximadamente 274 civ de los contratos 286 y 277 de 2018 la cual sera aprovechada por la poblacion	<b>NO CUMPLE</b>	Su implementación excede el recurso disponible para la vigencia.	
134	MEJORAMIENTO DE MALLA VIAL TERRITORIO Y LOCAL	ESTA PROPUESTA CONSISTE EN DAR EJECUCION Y CONSTRUCCION DE APROXIMADAMENTE 274 CIU DE LOS CONTRATOS 286 Y 287 DE 2018, LA CUAL SERA APROVECHADA POR LA POBLACION FIJA Y FLOTANTE QUE ES APROXIMADAMENTE 6.000.000 PERSONAS	<b>NO CUMPLE</b>	Su implementación excede el recurso disponible para la vigencia.	
135	mejoramiento de malla vial territorial y local	Consiste en dar ejecución y construcción de aproximadamente 274 civ de los contratos 286 y 277 año 2018 para que beneficie 6000 personas	<b>NO CUMPLE</b>	Su implementación excede el recurso disponible para la vigencia.	
136	Mejoramiento de malla vial territorial y local	Esta propuesta consiste en dar ejecución y construccion de aproximadamente 274 CIU de los contartos 286 y 177 del 2018 la cual sera aprovechada por la población fija y flotante que es aproximadamente 6000 personas del barrio bulevar del sur y territorio bolonia.	<b>NO CUMPLE</b>	Su implementación excede el recurso disponible para la vigencia.	
137	Progreso vial	"Pavimentación vial en la siguiente: Transv. 7A Este # 117 B - aa Barrio el solteador - UPZ 58"	<b>NO CUMPLE</b>		no hay registros de intervencion, es un suelo de expansion.
138	Repavimentación, vía, mejoramiento vial.	"Repavimentación vía barrio la SureñaRealizar 150 metros de repavimentación de la vía de la carrera 7 B entre calle 73 y 74 A"	<b>SI CUMPLE</b>		

139	Intervención de vías del barrio doña liliانا	En que se intervengan las vías con diseños y estudios crac13b este cra 13a este cde 81b bis este cde 77s#12_18este Costa Rica	SI CUMPLE		no tiene reserva
140	Mejoramiento de vías	Que la comunidad con apoyo de la alcaldía local logremos nuestro objetivo del mejoramiento de nuestras vías de acceso.	NO CUMPLE		no especifica direcciones ni georreferencia su solicitud
141	Mejoramiento de vías en el barrio Compostela.	Mejoramiento de las vías calle 81 B Sur entre calle 81 B bis Sur y Carrera 11 Bis este con el CIV- 5002972- 5002923	NO CUMPLE		validar las vías con SDP
142	Mejoramiento de vías intermedias	"Hay muchas vías (calles cortas ) que se han dejado de arreglar, cuando en contorno han realizado el mejoramiento de las demás vías."	NO CUMPLE		no especifica direcciones ni georreferencia su solicitud
143	PAVIMENTACION	"Realizar la pavimentación de la via urbana ubicada en la calle 80 entre la carrera 2 y 3 y la calle 79 b entre carrera 3 y 4"	SI CUMPLE		suspendidos los estudios y diseños por el fdl
144	Pavimentación	"Pavimentación calle 54 J y calle 54 J - Carrera 0-1En el barrio Morena II ya existe estudio y diseño de la calle 54J Sur entre Carrera 0 - 1 razón por la cual se requiere la intervención mediante la pavimentación ya que son vías alternas donde se varan beneficiados 250 familias"	SI CUMPLE		precisar direcciones
145	pavimentacion	Desde la 63 hasta 64, ya que esta no esta pavimentada y ya que queda un colegio	SI CUMPLE	Otro (requiere observación técnica)	
146	PAVIMENTACION VIA	Pavimentacion de la calle 80 a la 81 con crr 14 este	SI CUMPLE		
147	TRANSPORTE	"GESTIONAR CON LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTE LA DESEMBOCADURA DEL BARRIO CON LA ACTIVACION DE UN TRANSPORTE PUBLICO OPTIMO QUE SUPLA LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD EN GENERAL LA ACTIVACION DE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO DEL SECTOR"	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.	
148	ARREGLAR O REPARAR UN HUECO EN MI BARRIO	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DE MI BARRIO ESPECIFICAMENTE EN LA TRANSVERSAL 12 A # 71 D 23 DEL BARRIO EL RECUERDO	SI CUMPLE		no presenta reserva.
149	Mejoramiento de malla vial de barrios	"En que se mejoren varios tramos de vías de la localidad que llevan"	NO CUMPLE		no indica direcciones ni georreferencia la solicitud.
150	Mantenimiento de malla vial territorial local	"Esta propuesta consiste en dar ejecución y contrición de aproximadamente 274 CIV de los contratos de 286 y 277 de 2018, la cual sera aprovechada por la población fija y flotante es aproximadamente de 6000 personas"	NO CUMPLE	Su implementación excede el recurso disponible para la vigencia.	
151	Mejoramiento de vías	Mejoramiento de vías de acceso al sector. Canalización de aguas lluvias. Accesos de carros de recolección de basuras y ambulancias.	NO CUMPLE		no indica direcciones ni georreferencia la solicitud.
152	Mejoramiento de Vías	Que con las unidad de la comunidad y el apoyo de la alcaldía local de usme podamos lograr el mejoramiento de vías	NO CUMPLE		no indica direcciones ni georreferencia la solicitud.
153	Mejoramiento de vías	En la intervención de vías a nivel general	NO CUMPLE		no indica direcciones ni georreferencia la solicitud.
154	Mejoramiento de vías de barrios	""En que se arreglen varios tramos de vías que se encuentran en mal estado. Este proyecto que lo realicen frente a mi casa y otros sectores de la localidad quinta de Usme.""	NO CUMPLE		no indica direcciones ni georreferencia la solicitud.

		155	MEJORANDO EL BARRIO VILLA ALEJANDRIA	"NUESTRA PROPUESTA SE BASA EN LA NECESIDAD DE MEJORAR COMO COMUNIDAD, NUESTRA VÍA PRINCIPAL, LA CUAL ES LA ÚNICA QUE TENEMOS, PUESTO QUE YA SE ENCUENTRA DETERIORADA CON HUNDIMIENTOS Y TAMBIÉN YA NOS ESTAMOS VIENDO AFECTADOS POR LA TUBERÍAS QUE SE ENCUENTRAN YA DETERIORADAS PUESTO QUE CUANDO LLUEVE SE REBOSAN DE AGUAS NEGRAS"	NO CUMPLE	Otro (requiere observación técnica)	En ejecucion FDL usme, reconstruccion calzada año reporte 2020
		156	Pavimentación calle 112 a sur	Esta vía cuenta con estudios y diseños, solicitamos la construcción ya que se encuentra en un mal estado, son 250 metros,	SI CUMPLE		
		157	Pavimentación Calle 64 Sur	"Pavimentar la calle ya que se empezó un proyecto y no lo continuaron y se esta deteriorando mas."	NO CUMPLE		precisar direcciones
		158	Pavimento sucre 3	Kra 5 entre cales 105 y calle 106a sur sucre 1- La propuesta busca el mejoramiento del parque Antonio José de Sucre con el fin de brindarle a la comunidad aledaña, un lugar adecuado para el esparcimiento, manejo adecuado del tiempo libre y el compartir en familia	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.	
		159	Vías de conectividad sucre primer sector	"La propuesta consiste en brindarle a la comunidad mayor circulación y mejor movilidad de los habitantes también permitirá el acceso a los diferentes servicios a centro de salud al colegio, zonas verdes y parques jardín social y salón comunal, así como a las vías principales vía con estudios y diseños ya establecidos"	NO CUMPLE		No se indica direcciones ni georreferencia la solicitud
		160	Mejoramiento de la vía Porvenir Segundo Sector	"cSolicitar a la alcaldía local o a quien corresponda para realizar el diagnóstico sobre el estado de la vía Calle 65 B Sun con Carrera 7 D Porvenir"	SI CUMPLE		incluir en un nuevo contrato de estudios y diseños
		161	Mejoramiento de vias	En que se pavimenta dos vías las cuales llevar 40 años creadas y ya tienen alcantarillado dos de aguas lluvias y negras	NO CUMPLE		No se indica direcciones ni georreferencia la solicitud
		162	Pavimentación y calidad de vida	En que las entidades competentes nos ayuden para terminar de mejorar el barrio y hacer más fácil la calidad de vida de los habitantes.	NO CUMPLE		No se indica direcciones ni georreferencia la solicitud
		163	pavimento	"ampliacion de via princial y pavimentacion"	NO CUMPLE		No se indica direcciones ni georreferencia la solicitud
		164	Puente vehicular quebrada Hoya del Ramo	Construir un puente vehicular que conecte el barrio danubio azul con los barrios circunvecinos como lo son la fiscala Porvenir Barranquilla Santa librada etcétera mejorando la calidad de vida de los habitantes que utilizar han dicho puente	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.	Los proyectos de gran escala y grandes inversiones son responsabilidad del IDU.
		165	VIAS LA FLORA	"Construir, mejorar y realizar mantenimiento a las vías de la upz en especial las que son anillos viales."	NO CUMPLE		no indica direcciones ni georreferencian la solicitud.
2	SSSS	1	AAAA				
		2					
		3					
		4					
		5					
		6					
		7					
3	SSSS	1					
		2					
		3					
		4					
		5					

4	SSSS	6					
		1					
		2					
		3					
		4					
		5					
		6					
<b>ÁREAS RESPONSABLES DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO PRELIMINAR</b>							
<b>FECHA DE EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR</b>	<b>DÍA</b>	<b>9</b>	<b>MES</b>	diciembre	<b>AÑO</b>	2020	
				FIRMA ÁREA TECNICA 1	FIRMA ÁREA TECNICA 2 (Solo si se requiere)		
Nombre de quien remite el concepto: Lucy Molano Rodríguez							
Cargo: Jefe Oficina de Atención al Ciudadano							

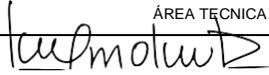
<b>FECHA DE SOLICITUD:</b>	<b>DÍA</b>		<b>MES</b>		<b>AÑO</b>			
<b>SECTOR/ENTIDAD:</b>	Movilidad							
<b>ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO:</b>	SDM / IDU							
<b>LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:</b>	USME							
<b>CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR</b>								
"Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".								
Nota. El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".								
<b>No.</b>	<b>META</b>	<b>No. de propuestas a ejecutar</b>	<b>No.</b>	<b>TÍTULO DE LA PROPUESTA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>VIABILIDAD</b>	<b>CRITERIOS DE LA PROPUESTA NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de requerir)</b>
			1	senderos dignos para habitantes del porvenir	Solicitar los estudios y diseños y posterior construcción de los senderos peatonales de la parte alta del barrio porvenir 2 así mismo los que comunican el barrio porvenir 1 y 2 con el centro comercial AltaVista.	<b>SI CUMPLE</b>		Se debe proceder primero a incluir estos tramos en un contrato de etapa de estudios y diseños
			2	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ANDENES Y ESPACIO PUBLICO DE VILLA	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO, PEATONES Y ANDENES DEL BARRIO VILLA HERMOSA	<b>NO CUMPLE</b>		Debe definirse claramente la nomenclatura pues la viabilidad depende del resultado de los filtros
			3	mejoramiento y dotación en el espacio publico	me parece vital promover el desplazamiento a pie desde Usme centro hacia Monte blanco y/o santa Librada es muy saludable caminar pero es peligroso porque hay mucho flujo vehicular por la carretera y no hay andenes . Implementar estudios y diseños que sean ejecutados en Pro del mejoramiento del espacio publico en la localida de Usme	<b>SI CUMPLE</b>		

Reporte de Seguimiento						
No.	Descripción	Estado	Observaciones	Fecha de Evaluación	Responsable	Observaciones
4	adecuación de andenes en el espacio publico	NO CUMPLE	"Falta de andenes por uso indebido del espacio público ---- en la calle 73d sur del barrio la regadera y san luis no contamos con andenes y espacio público para los peatones y personas con discapacidad sobre eta calle bajan los buses hacia la Boyacá y suben los SIPT además del tránsito de tractomulas y vehículos de carga pesada y larga que afectan la malla vial servicios públicos, predios y terrenos hacia el caracas sur siendo una doble vía resultando en siniestros y muerte de peatones, los últimos registrados el 6 de febrero y 4 de marzo, del terreno en nuestros predios y terrenos y además se presta para el mal uso del espacio público al no apropiarse del espacio público suelen acumularse basuras y muchos negocios se vean afectados en sus ingresos, pues al ser inseguro en su tránsito prefieren desplazarse por otras vías."			Debe definirse claramente la nomenclatura pues la viabilidad depende del resultado de los filtros
5	mejoramiento y dotación en el espacio publico	NO CUMPLE	"Esta propuesta es en pro de mejorar el barrio costarica al cual la alcaldía mayor nunca a intervenido para arreglar nuestro parque.todavía tenemos el parque de madera de hace mas de 25 años el cual se encuentra en un estado de deterioro total y el cual es utilizado para la venta y consumo de estupefacientes."			No es coherente con la meta.
6	Puente vehicular Montevideo Valles de Cafam quebrada Yomasa	NO CUMPLE	"Construcción del puente vehicular Montivideo Valles de Cafam en la quebrada Yomasa"			No es coherente con la meta.
7	Aprovechamiento de espacio barrio villa diana público	NO CUMPLE	Mi propuesta consiste en dotar el barrio con un parque infantil, canchas deportivas y gimnasio para los adultos, dotación que el barrio nunca ah tenido y que tiene el espacio público adecuado para esto. Un espacio para la comunidad en general.			No es coherente con la meta.

1	Intervenir 3600 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.	1	8	CALIDAD DE VIDA	Entre los factores subjetivos se encuentra la percepción de cada individuo de su bienestar a nivel físico, psicológico y social. En los factores objetivos, por su parte, estarían el bienestar material, la salud la cual es primordial para las personas en condición de discapacidad subir o bajar voy una vía tan deplorable entre otras cosas una relación armoniosa con el ambiente físico y la comunidad.	NO CUMPLE	La propuesta implica la discriminación de uno o varios grupos poblacionales o sectores sociales.	no indica direcciones ni georreferencia la solicitud.
			9	Santa librada mejor	"nuestra propuesta consiste en adecuar los andenes para que la gente no utilice la zona vehicular y así los peatones tengan una mejor seguridad"	NO CUMPLE	Otro (requiere observación técnica)	no indica direcciones ni georreferencia la solicitud.
			10	Construcción de un parque con pista de patinaje y atletismo	Consiste en crear un parque integral dotado de canchas de patinaje atletismo natación dónde la población podamos recrearnos y practicar los diferentes deportes con total tranquilidad y cerca de sus lugar de residencia sin tener que desplazarse a otras localidades.	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.	
			11	ESPACIO PARA VENDEDORES INFORMALES	NOSOTROS LO VENDEDORES AMBULANTES QUEREMOS NOS UBICUEN EN UNA PARTE QUE SEA VISIBLE PARA EL COMERCIO Y ESTAR TRANQUILOS	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.	
			12	Legalización Barrio el Pino	Dar estatus de Legalidad al Barrio el Pino	NO CUMPLE		Tramite con la SDP
			13	Mantenimiento a espacio publico	Mantenimiento y embellecimiento de espacios publicos	NO CUMPLE	Otro (requiere observación técnica)	no indica direcciones ni georreferencia la solicitud.
			14	Muro de contención, bienestar y construcción.	"Realización de muro de contenciónEn la realización de los estudios y diseños, así como de la construcción de (un) muro de contención ubicandose en la Cr. 5 A Bis #110 - 17 Sur, Cr. 5A #5a 03 sur y Cil. 111 Sur #5A 06 dado que no se ha podido arreglar las cuadras por el riesgo a la mquinaria, lo que afecta el desarrollo del barrio."	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.	
			15	Parque barrio Arizona	Construcción de un parque de bolsillo en el barrio Arizona	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.	
			16	Recuperación de espacio público	"Incentivar a la apropiación por el territorio de Usme en poblaciones vulnerables que habitan en invasiones de la localidad. El objetivo es fortalecer las buenas prácticas de aprovechamiento de residuos minimizando nuestra huella ambiental desde actividades artísticas tendientes al cuidado y respeto hacia la naturaleza. Esto se mediará con talleres y recorridos socioambientales que tengan como línea base la cultura el ambiente y el territorio para alcanzar a la meta trazada "	NO CUMPLE	Otro (requiere observación técnica)	no indica direcciones ni georreferencia la solicitud.
			17	Santa librada mejor	"nuestra propuesta consiste en adecuar los andenes para que la gente no utilice la zona vehicular y así los peatones tengan una mejor seguridad"	NO CUMPLE	Otro (requiere observación técnica)	no indica direcciones ni georreferencia la solicitud.
			18	Construcción puente sobre cuerpo de agua	Construir puente peatonal sobre el cuerpo de agua ubicado en el barrio casa loma el cual se encuentra con estudios y diseños en los contratos 286 y 277 de 2018 que beneficiara a 1500 personas aproximadamente de barrio vecinos	SI CUMPLE	No es coherente con la meta.	La alcaldía local es responsable de los puentes sobre cuerpos de agua que esten sobre malla vial local e intermedia
			19	Santa librada mejor	"nuestra propuesta consiste en adecuar los andenes para que la gente no utilice la zona vehicular y así los peatones tengan una mejor seguridad"	NO CUMPLE	Otro (requiere observación técnica)	no indica direcciones ni georreferencia la solicitud.
			20	Alumbrado público	Instalación de postes de luz	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.	no indica direcciones ni georreferencia la solicitud.
			21	Construcción de puente sobre cuerpo de agua	Mejorar el entorno ambiental a lo largo de las quebradas del territorio Bolonia para beneficiar 6000 personas aproximadamente	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.	
			22	dotación del sistema de espacio público	Construcción, adecuación y mejoramiento, dotación y funcionalidad, seguridad y actualización tecnológica de la infraestructura cultural para el desarrollo adecuado de las prácticas artísticas y culturales.	NO CUMPLE	Otro (requiere observación técnica)	no indica direcciones ni georreferencia la solicitud.
			23		Mantenimiento y embellecimiento de espacios publicos	NO CUMPLE	Otro (requiere observación técnica)	no indica direcciones ni

4	SSSS	4					
		5					
		6					
		1					
		2					
		3					
4							
5							
6							

**ÁREAS RESPONSABLES DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO PRELIMINAR**

<b>FECHA DE EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR</b>	<b>DIA</b>	9	<b>MES</b>	diciembre	<b>AÑO</b>	2020	
Nombre de quien remite el concepto: Lucy Molano Rodríguez				FIRMA ÁREA TÉCNICA 1 	FIRMA ÁREA TÉCNICA 2 (Solo si se requiere)		
Cargo: Jefe Oficina de Atención al Ciudadano							
Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano							

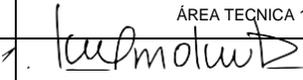
<b>FECHA DE SOLICITUD:</b>	<b>DIA</b>		<b>MES</b>		<b>AÑO</b>	
<b>SECTOR/ENTIDAD:</b>	SDM / IDU					
<b>ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO:</b>	Dirección Técnica de Proyectos y Dirección Técnica Estratégica					
<b>LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:</b>	USME					

**CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR**  
"Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".

**Nota.** El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".

No.	META	No. de propuestas a ejecutar	No.	TITULO DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	VIABILIDAD	CRITERIOS DE LA PROPUESTA NO CUMPLE	OBSERVACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de requerir)
			1	Realización-ciclo-ruta	Que se realice ciclo ruta del cruce de yomasa a usme que se realice ciclo ruta del cruce de yomasa a usme	NO CUMPLE	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	No da direcciones ni georreferencia la solicitud, se presta para confusiones ya que existe usme pueblo y usme centro.
			2	Ciclousme.	Usme carece de espacios diseñados para las personas que se transportan en bicicleta, la propuesta es crear ciclovías seguras y apropiadas (Av Caracas entre El portal de Usme y Usme Centro), es necesario que la comunidad de la Localidad de Usme tenga infraestructura habilitada para desplazarse usando la bicicleta como medio de transporte, reduciendo la contaminación y mejorando la calidad de vida.	NO CUMPLE	Otro (requiere observación técnica)	Esta cicloruta por la avenida caracas el IDU la esta implementando en el proyecto 1601-2019"ampliacion de la vada caracas entre el poratal usme y estacion Molinos"

[Red Header Bar]								
1	INTERVENIR 3600 METROS LINEALES DE CICLO INFRAESTRUCTURA Y /O CONSERVACION	1	3	Equipamiento ciclo- infraestructura	<p>"La infraestructura debe ir acompañada de ciertos elementos de equipamiento que permitan tener mejores condiciones de movilidad para las y los ciclistas. Para esos 6000 metros de infraestructura se deben tomar en consideración la implementación de BICI- CARRILES, estos son más seguros para los peatones. En las vías donde no se pueda construir, por ejemplo: la Av. Boyacá desde Ciudad Bolívar hasta el cruce en Yomasa (ambos sentidos), Av. vía al llano hasta el túnel y la Caracas desde el cruce de Yomasa hasta Usme rural, es necesario adaptar bici-carriles con SEÑALIZACIÓN e ILUMINACIÓN; estos corredores en la actualidad representan un gran peligro dada su escasa iluminación. Se necesita demarcar con señales de precaución los lugares de accidentalidad frecuente.</p> <p>Adaptar e instalar BICI-PARQUEADEROS para la comunidad, que sean seguros, gratuitos y que protejan las bicis del clima, ubicados en la parte central urbana de la localidad, en Usme pueblo, en la entrada de la localidad (NO ligado a Transmilenio o al centro comercial), en el corredor de Juan Rey y las instalaciones públicas: subdirección local de integración social, Biblioteca Pública de la Marichuela, El Crea, Casa de igualdad, Hospital, etc. La antigua vía al llano puede ser una buena opción para articular con la UPZ 52 la flora, es necesaria una ruta que conecte con los barrios altos de la localidad, desde el caí del Juan Rey, pasando por Tihuaque, Violetas, Soches y la Bomba del Uval; esta ruta requiere ser segura e iluminada."</p>	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	Las solicitudes deben estar direccionadas a cicloinfraestructura local, de esas ciclorutas se debe analizar cuales corresponden a la alcaldía local y cuales al IDU.

			4	REHABILITACIÓN VIA BARRIO VILLA NELLY	"ADECUACION DE LA KRA 11 ENTRE CALLE 76 A Y 76 B. REHABILITACIÓN YA QUE ESTA EN ADOQUIEN ""BARRIO VILLA NELLY""	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.	La meta debe ser direccionada a mantenimineto, mejoramiento o adecuacion de ciclorutas, bicarriles
			5	Nuestro nido de amor alrededor del agua.	El objetivo de esta propuesta es conservar y recuperar las fuentes hídricas de la localidad con base en el desarrollo de actividades de siembra, mantenimiento, de árboles, hacer limpieza de rondas de fuentes hídricas,	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.	
			6	RECUPERACION DE ESPACIO AURORA	COMO COMUNIDAD PODER RECUPERAR UNOS ESPACIOS QUE COMO HABITANTES DEL MISMO NOS CORRESPONDE, SALÓN COMUNAL, SENDERO PEATONAL, PARQUEADEROS Y ETC , SEGURIDAD	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.	
2	SSSS		1	AAAA				
			2					
			3					
			4					
			5					
			6					
			7					
3	SSSS		1					
			2					
			3					
			4					
			5					
			6					
			7					
4	SSSS		1					
			2					
			3					
			4					
			5					
			6					
			7					
<b>AREAS RESPONSABLES DE LA EMISION DEL CONCEPTO PRELIMINAR</b>								
<b>FECHA DE EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR</b>	<b>DIA</b>	<b>9</b>	<b>MES</b>	diciembre	<b>AÑO</b>	2020		
Nombre de quien remite el concepto: Lucy Molano Rodríguez				FIRMA ÁREA TECNICA 1 		FIRMA ÁREA TECNICA 2 (Solo si se requiere)		
Cargo: Jefe Oficina de Atención al Ciudadano								
Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano								

**FORMATO ÚNICO PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR**  
(Fase 2 Presupuestos Participativos)



<b>FECHA DE SOLICITUD:</b>	<b>DIA</b>	28	<b>MES</b>	NOVIEMBRE	<b>AÑO</b>	2020		
<b>SECTOR/ENTIDAD:</b>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER							
<b>ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL</b>	DIRECCIÓN DE TERRITORIALIZACIÓN DE DERECHOS Y PARTICIPACIÓN							
<b>LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:</b>	USME							
<b>CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR</b>								
"Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".								
Nota. El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".								
No.	META	No. de propuestas a ejecutar	No	TITULO DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	VIABILIDAD	CRITERIOS DE LA PROPUESTA NO CUMPLE	OBSERVACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de requerir)
			1	Por el Derecho a la Participación y Representación Política de las Mujeres en la localidad de Usme.	Realizar un proceso de sensibilización en el Derecho a la Participación y Representación Política de las Mujeres y un evento de conmemoración del 8 de Marzo, Día Internacional de los Derechos de las Mujeres.	<b>SI CUMPLE</b>		
			2	Mujeres Territorio Usme	"Desarrollar un proceso de memoria histórica de los ejercicios de participación de las mujeres de la localidad."	<b>SI CUMPLE</b>		
			3	Mujeres Territorio Sur	Visibilizar el liderazgo político y artístico de las mujeres en la localidad a partir de la realización de muestras y reflexiones sobre su papel en este campo en Usme.	<b>SI CUMPLE</b>		
			4	Oportunidades académicas y laborales a las mujeres	Brindar oportunidades de capacitación y acceso laboral a las mujeres usmeñas	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	
			5	Vincular a 40 mujeres indígenas de diferentes pueblos que residen en la localidad de Usme	Buscar que las 40 mujeres indígenas de los diferentes pueblos en la localidad de Usme, encuentren los hechos que han enmarcado en sus vidas una afectación irremediable, desde nuestros propios conocimientos tradicionales.	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	

1

**Capacitar 1000 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.**

2

6	Mujeres Territorio Usme	Desarrollar actividades artísticas, culturales y de pedagogía social, que vinculen mujeres de diferentes edades, para propiciar de manera creativa, la transformación de imaginarios y prácticas que aporten en su empoderamiento político y cultural, con las mujeres del territorio de Usme.	<b>SI CUMPLE</b>		
7	Con LA VIOLENCIA CERO	La localidad de Usme registro entre los periodos de 2016 a 2020, 4745 conflictos familiares y 774 maltratos infantiles, según datos oficiales de las comisarías de familia, este proyecto busca reducir las violencias y conflictos en las familias de Usme, a través de espacios psicosociales de no violencia y fortaleciendo las buenas costumbres el respeto hacia la mujer y niñez en las familias Usmeñas	<b>NO CUMPLE</b>	No es coherente con la meta.	
8	Cuidadora Usme	Incluir en programas de formación, capacitación y fortalecimiento de emprendimiento, apoyo e infraestructura, tecnificación de los procesos desarrollados.	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	
9	Mujeres siempre unidas triunfamos	consiste en capacitar mujeres que se hayan dedicado su mayor tiempo de vida a su hogar y deseen volver al mundo laboral y educativo, en donde se brinde oportunidades laborales para mujeres sin experiencia y con poca educación, dándoles la oportunidad y embarcándose en el proceso de comenzar un nuevo reto en sus vidas, esta aplica para mujeres que han sido violentadas por el machismo, que es algo muy cotidiano	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	
10	Cuidado a las Cuidadoras	"Dar a poyo psicológico, formativo, participativo, empleabilidad, a las mujeres cuidadoras entendiendo que son madres so solo de personas en condición de discapacidad sino de sus hijos, nietos, padres, hermanos y vecinos."	<b>NO CUMPLE</b>	No es coherente con la meta.	
11	Oportunidades académicas y laborales a las mujeres	Brindar oportunidades de capacitación y acceso laboral a las mujeres usmeñas	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	
12	Cuidado a las Cuidadoras	"Dar a poyo psicológico, formativo, participativo, empleabilidad, a las mujeres cuidadoras entendiendo que son madres so solo de personas en condición de discapacidad sino de sus hijos, nietos, padres, hermanos y vecinos."	<b>NO CUMPLE</b>	No es coherente con la meta.	
13	M.E.P (mujeres, emprendedoras, productivas)	"En el barrio la aurora 2. Zona quinta de sume desde nuestro hogares estamos produciendo galletas y postres al por mayor y al menudeo, las cuales elaboramos y distribuimos en el día a día, trabajamos sobre pedido difundiendo nuestro emprendimiento por medio de redes sociales. Nuestro propósito es que las mujeres con discapacidad o sin ella se motiven y sepan que pueden ser útiles para ellas y la sociedad siendo productiva a través de este emprendimiento."	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	

14	Mi cuerpo, mi derecho, mi territorio de paz	"El empoderamiento de las mujeres y difusión de la cultura Afro colombiana con el fin de lograr una participación activa y efectiva a nivel social, cultural. Comunitario. Ambiental. Económico. Gastronómico y político con la población desplazada. Rescatar la cultura de la estética afro como herramienta para promover la construcción de paz, empoderamiento de la mujer y la disminución de la violencia por el desconocimiento y los estereotipos de belleza "	<b>SI CUMPLE</b>		
15	Sexo seguro	Tomar medidas para proteger a mujeres y hombres de Usme de embarazos o enfermedades de transmisión sexual.	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	
16	Escuela de reincorporación ciudadana, encaminada a unir promoviendo el respeto hacia las mujeres.	Es simpática para toda la comunidad, enfocada a las generaciones futuras. Consiste en la exploración de los derechos humanos y expresión oral, los participantes entenderán la importancia de crear relaciones (amistades, amorosas, familiares) sanas para promover un futuro fuerte, la integración de los derechos civiles y humanos en la formación de las raíces colombianas; valiéndose de los principales convenios internacionales para promoverlos. Generando bases y sentido de pertenencia, así sabrán cómo comportarse e interrelacionarse, quienes son y para don anhelan ir. A través de esta propuesta buscamos formar bases ciudadanas enfocadas a que mujeres y hombres comprendan a través del estudio de sus deberes como ciudadanos cuáles son sus derechos que niños y niñas, jóvenes, mujeres y hombres, distingan los diferentes instrumentos establecidos en la ley para mantener la comunidad.	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	

**AREAS RESPONSABLES DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO PRELIMINAR**

<b>FECHA DE EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR</b>	<b>DIA</b>	<b>2</b>	<b>MES</b>	<b>DICIEMBRE</b>	<b>AÑO</b>	<b>2020</b>
Nombre de quien remite el concepto:			<p align="center">FIRMA ÁREA TECNICA 1</p>  <b>Rosa Patricia Chaparro Niño</b>			
Cargo:			Directora			
Dependencia:			Dirección de Territorialización de Derechos y Participación			

**FORMATO ÚNICO PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR  
(Fase 2 Presupuestos Participativos)**



<b>FECHA DE SOLICITUD:</b>	<b>DIA</b>	28	<b>MES</b>	NOVIEMBRE	<b>AÑO</b>	2020
<b>SECTOR/ENTIDAD:</b>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER					
<b>ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL</b>	DIRECCIÓN DE TERRITORIALIZACIÓN DE DERECHOS Y PARTICIPACIÓN					
<b>LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:</b>	USME					

**CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR**  
"Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".

**Nota. El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".**

No.	META	No. de propuestas a ejecutar	No	TITULO DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	VIABILIDAD	CRITERIOS DE LA PROPUESTA NO CUMPLE	OBSERVACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de requerir)
			1	Cuidadoras y cuidadores por su tiempo libre y de calidad	fomentar 20 actividades en espacio de centro de respiro de tiempo libre, para cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad, que permitan disfrute de tiempo personal lejos del cuidado de la persona con discapacidad.	<b>SI CUMPLE</b>		
			2	ESPACIOS DE RESPIRO Y AUTOCUIDADO DE AGENTES EDUCATIVOS DE PRIMERA INFANCIA	"Brindar espacios de esparcimiento y autocuidado a las agentes educativas de las modalidades comunitarias (Hogares comunitarios), institucional ( CDI, HI) familiar (DIMF) en La localidad de Usme . "	<b>NO CUMPLE</b>	La propuesta implica la discriminación de uno o varios grupos poblacionales o sectores sociales.	Los espacios de cuidado y respiro dirigido a agentes educativos de la localidad deben ser proporcionados por las diferentes instituciones ya que ellas perciben un beneficio económico por la labor que ejercen al contrario de las personas que ejercen el cuidado al interior de sus familias. Por ende el recurso de la localidad debe dirigirse a personas que no cuentan con recursos para acceder a espacios de esparcimiento y autocuidado y los y las que ejercen el cuidado al interior de la familia. Adicionalmente sería una propuesta discriminatoria ya que las beneficiarias serían las mujeres de los hogares comunitarios, institucional, CDI, HI, familiar DIMF.
			3	FORMACION A AGENTES EDUCATIVOS DE PRIMERA INFANCIA	Apoyar ´proyectos de formación de capacidades para el trabajo dirigido a agentes educativos de los Hogares comunitarios de bienestar familiar, DIMF, HI en manejo de TIC´´s para el desarrollo de su labor .	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	
			4	LA LOCALIDAD DE USME UNIDA POR LA GARANTIA DEL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS	DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA LOCAL DE PREVENCION DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES QUE FAVORZCA LA COMPRESION DE LAS DISTINTAS FORMAS DE VIOLENCIAS, LA IDENTIFICACION DE RIESGOS DE FEMINICIDIO Y LA EXIGIBILIDAD DEL DERECHO DE LAS MUJERES EN SU DIVERSIDAD A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS	<b>NO CUMPLE</b>	No es coherente con la meta.	

Vincular 1800 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.

5	Empleo y calidad de vida	Generar empleo digno y con facilidad para las mujeres cuidadoras de personas con discapacidad	NO CUMPLE	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	Incluye generación de ingresos, lo que está por fuera de los criterios del sector.
6	LA LOCALIDAD DE USME UNIDA POR LA GARANTIA DEL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS	"Desarrollar una estrategia local de reconocimiento de las labores de cuidado y el impacto de las mismas en las personas que ejercen la labor de cuidado"	SI CUMPLE		
7	Inclusión social a las personas con discapacidad auditivas.	"Generar oportunidades de inclusión social a las personas con discapacidad auditivas y para darle la obligación de un trabajo digno y decente para ellos y sus cuidadores, así mismo proporcionar capacitaciones hacia este tipo de población vulnerable."	NO CUMPLE	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	Incluye generación de ingresos, lo que está por fuera de los criterios del sector.
8	Por el derecho a la salud plena de las personas cuidadoras para el desarrollo de sus capacidades	"Desarrollar una estrategia local de reconocimiento de las labores de cuidado y el impacto de las mismas en las personas que ejercen labores de cuidado."	SI CUMPLE		
9	Mujeres campesinas productivas	Mi propuesta CONSISTE EN VISIBILIZAR EL TRABAJO DE LA MUJER CAMPESINA A TRAVES DE LA COMERCIALIZACION DE SUS PRODUCTOS , HACIA LA ZONA URBANA.	NO CUMPLE	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	Incluye generación de ingresos, lo que está por fuera de los criterios del sector.
10	Atención integral Infancia y Adolescencia	"Contar con la capacitación a la primera infancia y adolescencia con oportunidad de desarrollo y calidad de vida mediante recursos destinados a su alimentación, salud, enfoque deportivo y cultural, implementar jornadas de pedagogía que brinden al fortalecimiento de la calidad de vida."	NO CUMPLE	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	Las actividades propuestas no están dirigidas a personas que ejercen labores de cuidado.
11	falta de ayudas a cuidadores de personas en discapacidad.	"MAS OPORTUNIDADES PARA LAS Y LOS CUIDADORES----- "	NO CUMPLE	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	
12	Inclusión social a las personas con discapacidad auditivas.	"Generar oportunidades de inclusión social a las personas con discapacidad auditivas y para darle la obligación de un trabajo digno y decente para ellos y sus cuidadores, así mismo proporcionar capacitaciones hacia este tipo de población vulnerable."	NO CUMPLE	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	
13	cuidadores	Cuidadores tiene como objetivo principal favorecer el bienestar de personas mayores dependientes a partir de un proceso de formación y cualificación de sus cuidadores. Esto conlleva a capacitar a los cuidadores en prácticas que fortalezcan la autoestima, el manejo de las emociones y la autonomía y, además, fortalecer la dinámica familiar con comunicación, afectividad y buen uso del tiempo libre. También quiere acercar la oferta de servicios de la ciudad a los cuidadores y adultos mayores dependientes.	SI CUMPLE		Las actividades deben seguir los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de la Mujer.

		14	El cuidado en lo rural	"Establecer 4 espacios donde se encuentren los servicios de autocuidado y cuidado en la ruralidad de Usme, Con el fin de que las y los cuidadores puedan aprovechar su tiempo para acceder a un trabajo, estudio, participación recreación deporte y un lugar de bienestar. Homologando a los y las cuidadores de la ruralidad sus conocimientos para ser concentrados y poder brindar estos servicios a personas cuidadoras y sus beneficiarios, con el fin de promover acciones de cuidado en familia. Y realizar una feria de capacidades con el fin de mostrar lo aprendido durante el año, con el fin de motivar y hacer seguimiento de los aprendizajes y capacidades."	SI CUMPLE		
		15	Estrategias de cuidado para cuidadoras, cuidadores	""En talleres a personas cuidadoras y a personas con discapacidad, con el fin de fortalecer las principales falencias que presenta este grupo poblacional, como lo son; 1. Falta de capacitación para el empleo y el desarrollo de liderazgo.2. Falta de especificidad en los proyectos y actividades para la persona cuidadora, que también estén dirigidos a la familia niñez o juventud, enfatizando estrategias de liberación de codependencia.3. Falta de acompañamiento psicosocial a la comunidad frente al confinamiento por la pandemia (COVID-19), la atención debe ser de manera transversal."	NO CUMPLE	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	Propone actividades de emprom que no está dentro de los criterios
		16	MUJERES SEGURAS, CIUDAD SEGURA	Talleres de prevención y sensibilización ante la violencia de género dirigidos a organizaciones juveniles y jóvenes de 14 y 28 años de edad. El taller será certificado y se ofrecerán estímulos para emprendimientos y apuestas artísticas de los participantes relacionadas con la violencia de género.	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.	
		17	ATENCION INTEGRAL A INFANCIA Y ADOLESCENCIA	"CREACION DE UN COMEDOR COMUNITARIO CON ACCION DE RECUPERACION Y ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y ADOLESCENCIA CON ENFOQUE A SUPLIR NECESIDADES BASICAS DE VULNERABILIDAD, ALIMENTACION, CAPACITACION Y SERVICIOS DE SEGUIMIENTO AL DESARROLLO EN SALUD Y CALIDAD DE VIDA"	NO CUMPLE	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	
		18	Proceso de formación para la identificación de la no Violencias contra las Mujeres	Capacitar a 100 mujeres del barrio Portal del divino, toda vez que gracias a la pandemia de ha incrementado la violencia contra las mujeres, desnaturalizando las Violencias y formar a las mujeres en defensa personal para minimizar el riesgo de feminicidio.	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.	
<b>AREAS RESPONSABLES DE LA EMISSION DEL CONCEPTO PRELIMINAR</b>							
<b>FECHA DE EMISION DE CONCEPTO PRELIMINAR</b>	<b>DIA</b>	2	<b>MES</b>	12	<b>AÑO</b>	2020	
				FIRMA ÁREA TECNICA 1	FIRMA ÁREA TECNICA 2 (Solo si se requiere)		
Nombre de quien remite el concepto:				 <b>Rosa Patricia Chaparro Niño</b>			
Cargo:				DIRECTORA			
Dependencia:				DIRECCIÓN DE TERRITORIALIZACIÓN DE DERECHOS Y PARTICIPACIÓN			

**FORMATO ÚNICO PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR  
(Fase 2 Presupuestos Participativos)**

FECHA DE SOLICITUD:	DÍA	27	MES	NOVIEMBRE	AÑO	2020
SECTOR/ENTIDAD:	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER					
ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL	DIRECCIÓN DE TERRITORIALIZACIÓN DE DERECHOS Y PARTICIPACIÓN					
LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:	USME					
CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR "Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".						
Nota. El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".						

No.	META	No. de propuestas a ejecutar	Nº	TÍTULO DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	VIABILIDAD	CRITERIOS DE LA PROPUESTA NO CUMPLE	OBSERVACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de requerir)
1			1	discapacidad tiempo del respeto	construir 15 actividades de formación lúdicas, para personas con discapacidad que les permita identificar comportamientos de autocuidado y mecanismos de prevención ante situaciones de violencia sexual y realizar 10 actividades para las cuidadoras y cuidadores de capacitación para el manejo del tema con la persona con discapacidad	SI CUMPLE		
			2	FORMACIÓN Y EMPODERAMIENTO A MUJERES Y PRIMERA INFANCIA	"Desarrollar procesos de formación en abordaje de las diferentes formas de violencia hacia la mujer y prevención del feminicidio dirigidos a las Madres Gestantes, lactantes y Cuidadoras y cuidadores beneficiarias de las modalidades comunitarias (Hogares comunitarios), institucional ( CDI, HI) familiar (DIMF) en La localidad de Usme "	NO CUMPLE	La propuesta implica la discriminación de uno o varios grupos poblacionales o sectores sociales.	Los procesos de formación a beneficiarias de hogares comunitarios y demás deben ser proporcionados por las instituciones o por medio de la articulación con entidades que presten estos servicios en el distrito, no es necesario un recurso local específico. Adicionalmente se generaría un proceso de discriminación en tanto quienes podrían participar del desarrollo de los procesos de formación son quienes se benefician de los programas de ICBF y este criterio estaría previamente establecido por la entidad, frente a lo cual no habría opción de incluir a potras mujeres no beneficiarias.
			3	EMPODERAMIENTO Y LIDERAZGO DE LA MUJER EN LA LOCALIDAD QUINTA DE USME	La localidad Quinta de Usme presenta un alto porcentaje de embarazos en la adolescencia, de igual forma es la localidad con mayor numero de mujeres cabeza de familia o jefatura de familia, quienes han sido violentadas y vulnerados sus derechos fundamentales entre ellos el libre desarrollo y crecimiento personal , llevando como consecuencia perjudiciales y afectando el desarrollo emocional de sus hijos, razón por la cual es necesario realizar un acompañamiento, seguimiento y satisfacción de necesidades en cuanto a salud, educación y trabajo, con el fin de que puedan desarrollar sus habilidades de conocimiento y aprendizaje y aplicación en su contexto social.	NO CUMPLE	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	
			4	cuidadoras y cuidadores sin violencia	la importancia de formar a 50 cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad en prevención de los diferentes tipos de violencia para ellos ellas y la persona con discapacidad y así lograr que ellos se vuelvan formadores para las demás personas dentro de la localidad de Usme	SI CUMPLE		
			5	Campaña Local de prevención y atención a víctimas de violencia contra la mujer y el feminicidio	Desarrollar una campaña orientada a la prevención y atención de todas las formas de violencia contra la mujer.	SI CUMPLE		
			6	Prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	Realizar Talleres de capacitación psicológica y social enfocada a mujeres, como foco de desarrollo social, en gestión de autoestima, derechos y deberes frente a la violencia de género, emprendimiento empresarial, y prevención, visualizando que la violencia contra la mujer no solo afecta a la mujer sino a todo su entorno familiar. Brindándole herramientas para dialogo, prevención, atención primaria a señales de violencia intrafamiliar y abuso contra la mujer.	NO CUMPLE	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	
			7	FORTALECIMIENTO DE LA MUJER A TRAVEZ DEL ARTE	"Propiciar espacios culturales donde se brinden herramientas de fortalecimiento de los derechos de la mujer, por medio de un acompañamiento psicosocial, que promuevan una atmósfera en educación de virtudes en la familia, por medio de la realización de una galería circundante por diferentes lugares de la localidad 5 de Usme, donde las mujeres e hijos podrán plasmar su sentir y empoderamiento frente a temas como: tipología de violencia , derechos de la mujeres, rutas de atención (para que sepan dónde acudir si están sufriendo algún tipo de violencia). Por otro lado, desdibujar pensamientos naturalizados frente a la violencia contra la mujer, visibilizar el riesgo que está latente y el incremento de la tasa en feminicidios, con el fin de generar espacios de dialogo en los que se gestan intercambio de saberes que permitan reflexionar sobre la importancia de reconocer nuestros derechos."	SI CUMPLE		

Vincular 1800 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	8	Prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer	Asignar recursos para la ejecución del plan de seguridad para las mujeres favoreciendo la realización de campañas y acciones para la prevención del feminicidio.	SI CUMPLE		
	9	Prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer	La propuesta buscar organizar y fortalecer para el emprendimiento a un grupo de mujeres campesinas de la localidad de Usme, en Bogotá, alrededor de la producción de gallinas campesinas que pondrán a la venta a los proveedores locales de los programas sociales que se rigen por estrategias de compra local, una red comunitaria con un enfoque de fortalecimiento solidario de género, y de prácticas de producción tradicionales y eco sostenibles, promoviendo la producción y el comercio local, y que estimule la economía local desde prácticas que no incurran en el rompimiento de las medidas de seguridad establecidas en el marco de la pandemia de COVID-19, ya que se establecerán unidades familiares de producción dadas las características socio-demográficas de la población (familias extensas de abuelas, madres y nietas). Alrededor de la propuesta de producción se buscará formar a las beneficiarias en temas de emprendimiento, organización cooperativa, promoción de derechos de las mujeres y empoderamiento para que sean ellas mismas quienes generen los liderazgos necesarios para el sostenimiento y la trazabilidad social de la propuesta.	NO CUMPLE	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	Incluye actividades de emprendimientos y fortalecimiento económico
	10	Prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer	Asignar recursos para la ejecución del plan de seguridad para las mujeres favoreciendo la realización de campañas y acciones para la prevención del feminicidio.	NO CUMPLE	Otro (requiere observación técnica)	La propuesta se encuentra repetida, fue valorada con "Si cumple" anteriormente.
	11	Prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer	Asignar recursos para la ejecución del plan de seguridad para las mujeres favoreciendo la realización de campañas y acciones para la prevención del feminicidio.	NO CUMPLE	Otro (requiere observación técnica)	La propuesta se encuentra repetida, fue valorada con "Si cumple" anteriormente.
	12	Cultura del Consentimiento Sexual y Prevención de la Violencia Sexual contra las Mujeres	"Introducción y planteamiento del problema. La violencia sexual contra las mujeres es un fenómeno social de magnitud mundial y representa una grave violación de los derechos humanos y libertades fundamentales. La violencia sexual puede afectar a niños, niñas, hombres y mujeres, sin embargo, son las mujeres las víctimas más frecuentes de este tipo de violencia, por tanto, se trata de un tipo de violencia basada en género. La violencia basada en el género es una manifestación de las relaciones de poder o, en otras palabras, de las relaciones desiguales entre hombres y mujeres que históricamente se han producido debido al sistema patriarcal. Existen diferentes tipos de violencia basada en el género, como la violencia física, psicológica o la violencia sexual. Si bien la violencia de género, o violencia doméstica, en la actualidad goza de un mayor reconocimiento a nivel jurídico (ej. Ley 1257, 4 de diciembre 2008 por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres en Colombia). Sin embargo, la violencia sexual no goza del mismo reconocimiento a nivel jurídico en Colombia. La violencia sexual, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), ha sido definida como: "todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo". Por otra parte, es necesario hacer alusión a las cifras. En Colombia, la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) publicada en el año 2015 mostró que un 7,6% de las mujeres informó que había sufrido violencia sexual por parte de su pareja. Las víctimas de este tipo de violencia fueron en mayor proporción las mujeres con edades comprendidas entre los 45 y 49 años (11,4%), seguida por las mujeres con edades comprendidas entre los 40 y 44 años (9,3%) y mujeres con edades entre los 35 y 39 años (9,1%). Asimismo, los resultados de la encuesta mostraron que las mujeres con menor nivel educativo, así como con menor nivel socioeconómico informaron en mayor proporción haber sido víctima de violencia sexual por parte de su pareja. Además, en esta misma encuesta se informó que el 4,5% de las mujeres declaró que había sufrido violencia sexual por parte de una persona diferente a su pareja, aunque en el 19,3% de los casos el agresor era una persona conocida por la víctima (espartera, pariente, conocido, padrastró o padre) y en el 10,8% de los casos el agresor era una persona desconocida. En cuanto a cifras respecto a acoso sexual (tocamientos, sentirse incómodo/a o intimidado/a en la calle) el 17,9% de las mujeres con edades comprendidas entre los 13 y 49 años declaró que las habían tocado sin su consentimiento, con mayor frecuencia esos actos ocurrieron en la casa (35,3%), seguido por actos que ocurrieron en la calle (26,6), transporte público (17,7%), otro lugar (16,8%) e institución educativa (4,5%). Otras cifras más recientes son las informadas por el Instituto de Medicina Legal, esta institución reportó que 37,727 niñas y mujeres habían sido víctimas de violencia sexual en Bogotá (2015-2018) por el Observatorio Distrital de Mujeres y Equidad de Género (OMEG) en la localidad de Usme al menos existían 207 mujeres víctimas de violencia sexual en 2015 y 191 mujeres en el año 2018 frente a 46 hombres en 2015 y 32 en 2018 víctimas de violencia sexual. Es decir, estas cifras representan al 5,4% del total de los reportados de este delito en Bogotá y esta cifra representa al 95 casos por cada 100.000 mujeres, siendo una tasa más alta que en promedio a la ciudad de Bogotá (93 casos por cada 100.000 mujeres). En definitiva, las cifras son alarmantes y, además, la violencia sexual en todas sus formas y manifestaciones supone una violación de los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas, pero en especial de las mujeres dado que es un tipo de violencia basada en el género.Propuesta. Lo que tienen en común los diferentes tipos de violencia sexual es la falta de consentimiento por parte de la víctima, por ello el consentimiento sexual se propone como un elemento fundamental de la libertad sexual. El consentimiento sexual es definido como un acto explícito que debe ser libremente expresado (sin presión y/o manipulación por parte de otras personas o bajo la influencia de drogas), reversible (cualquier persona puede cambiar de opinión en cualquier momento durante la actividad sexual), informado, (si es solo sí), voluntario (la persona quiere participar en la actividad sexual) y específico (un sí para realizar una actividad sexual no implica sí para cualquier otra actividad u otorgar el sí a una persona en un momento dado no implica sí para la misma persona en otros momentos). Entender el consentimiento con estas características será un factor esencial a la hora de incluir el consentimiento como eje central al hablar de violencia sexual y sensibilizar y lograr la erradicación de estereotipos sexistas y en su última instancia de la violencia sexual.Por tanto, con la presente propuesta se pretende empoderar a la mujer y que identifique si es víctima de violencia sexual aparta del desarrollo del presente proyecto que fomentará la cultura del consentimiento sexual. Asimismo sensibilizar a la comunidad de Usme, tanto hombre como mujeres, en la importancia del consentimiento sexual. Por ello, en primer lugar, y de manera global, se realizará una evaluación en la que se empleará un cuestionario específico para evaluar la importancia concedida al consentimiento sexual tanto por hombres como por mujeres. En segundo lugar, y a partir de los resultados obtenidos en la evaluación, se desarrollarán sesiones de sensibilización para educar sobre la importancia de otorgar el consentimiento sexual ante los diferentes tipos de relaciones sexuales. Las actividades que se desarrollarán a partir de este proyecto se realizarán de acuerdo con el marco del Derecho de las Mujeres a una vida libre de violencias por lo que se incluirán enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial. Con la presente propuesta se pretende: 1) fomentar acciones para garantizar la prevención de los diferentes tipos de violencia sexual. Por ello, se desarrollarán procesos de evaluación e intervención para crear redes comunitarias para que mujeres y hombres propendan una vida libre de violencia basada en género. 2) Para desarrollar acciones orientadas a la detección se realizará una evaluación, de hombres y mujeres ciudadanos de la comunidad de Usme para analizar por una parte datos sociodemográficos como sexo, edad, nivel educativo, estrato socioeconómico, lugares inseguros, etc., extraer datos relacionados con agresiones y violencia sexual, en el caso de hombres y mujeres se evaluará tanto el haber sido agresor como víctima y además tendrán que completar un cuestionario compuesto por 40 ítems que evalúan cinco dimensiones específicas de la importancia otorgada al consentimiento sexual, las dimensiones son: falta de control comportamental percibida; actitud positiva para establecer el consentimiento; acercamiento conductual indirecto; normas para establecer el consentimiento sexual y conciencia sobre el consentimiento. 3) Para realizar acciones orientadas a la prevención, y tras haber realizado la evaluación, se llevarán a cabo sesiones presenciales y virtuales (teniendo en cuenta la situación actual provocada por el COVID-19) en las que se sensibilizará y educará en temas relacionados con la violencia sexual (qué es la violencia sexual, tipos y cifras de la violencia sexual; causas y/o factores de riesgo relacionados con la violencia sexual; consecuencias de la violencia sexual; qué es el consentimiento sexual y porque es importante; formas de prevención de la violencia sexual; información sobre la activación de rutas ante casos de violencia sexual. 4) Además, se sensibilizará y educará en aspectos relacionados con los roles tradicionales de género, comportamientos que son violencia sexual (por ejemplo, retinal del preservativo durante el acto sexual; no atender y aceptar la negación por parte de una pareja a mantener relaciones sexuales, etc.) y de nuevo se hará énfasis en la importancia del consentimiento sexual para rechazar la violencia sexual y disminuir las cifras de este tipo de violencia basada en el género. 5) En el desarrollo de las sesiones de sensibilización y educación se contará con una abogada que se encargará de difundir la ruta única de atención, servicios e información de las entidades de la localidad para la atención a víctimas de violencia. 6) Además, con la evaluación se obtendrá información para conocer lugares inseguros de la comunidad de Usme y así priorizar acciones y garantizar espacios públicos libres de violencia sexual. 7) Para el desarrollo de la propuesta se tendrán en cuenta las acciones que establece el Plan Local de Seguridad para las Mujeres (por ejemplo, disminuir los estereotipos y aspectos culturales sexistas; inclusión de mujeres y hombres fomentando la diversidad cultural, étnica, entre otras; sensibilizar tanto a víctimas, como posibles víctimas y agresores; promoción de los derechos fundamentales como la igualdad y el derecho a una vida libre de tratos crueles o inhumanos, etc.) 8) Para garantizar espacios públicos libres de violencia sexual y sobre todo los identificados como lugares inseguros por las mujeres beneficiarias, se llevarán a cabo estrategias en las que se fomente la participación ciudadana de mujeres y hombres de la comunidad de Usme (acciones vecinales, educación y sensibilización, etc.). 9) Los beneficiarios de este proyecto serán en primer lugar mujeres víctimas de violencia sexual, en segundo lugar, mujeres de la comunidad en general y en tercer lugar hombres de la comunidad de Usme. Para erradicar la violencia sexual es necesario no solo trabajar con víctimas y/o posibles víctimas o personas con mayor riesgo, sino también con los potenciales agresores sexuales (hombres). 10) Para llevar a cabo las sesiones de sensibilización y educación se emplearán diferentes técnicas y herramientas. Por ejemplo, se emplearán canciones para analizar y comprender los roles tradicionales de género, también se hará uso de series televisivas y películas para modificar los roles tradicionales de género; se emplearán comerciales y otras estrategias comunicativas y audiovisuales. Además, se desarrollarán sesiones para que los beneficiarios del proyecto realicen canciones, cuentos, videos y otros materiales que puedan ser difundidos con otras personas y así aumentar el número de beneficiarios de manera indirecta y lograr disminuir los estereotipos sociales y culturales sexistas que promueven la violencia sexual y la cosificación del cuerpo de las mujeres. 11) Las mujeres y hombres beneficiarios del presente proyecto pertenecerán a los más de 120 barrios de la localidad de Usme y también a las 17 veredas y se tendrá en cuenta la diversidad (se incluirán mujeres víctimas, no víctimas, pertenecientes a étnias, colectivos minoritarios como LGBTI, migrantes y urbanas, sin estudios y con estudios, etc.). 12) A partir del desarrollo de las sesiones se generarán escenarios de reflexión y se informará sobre los mecanismos para la garantía de los derechos de las mujeres víctimas de violencia sexual. 13) En el proyecto participará una mujer abogada, con maestría en derechos humanos y libertades fundamentales y se encargará del acompañamiento y asesoría a las mujeres víctimas de violencia, de acuerdo con la Ley 1257 de 2008 y sus decretos reglamentarios y la Ley 1761 de 2015 y también sensibilizará no solo sobre los derechos fundamentales sino también sobre el acceso efectivo a la justicia y la garantía de los derechos de las mujeres víctimas de violencia."	NO CUMPLE	Otro (requiere observación técnica)	Incluye la realización de un diagnóstico, lo cual excede las capacidades y alcances de la Alcaldía Local, según lo establecido por la Coordinación General.

ÁREAS RESPONSABLES DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO PRELIMINAR						
FECHA DE EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR	DÍA	2	MES	DICIEMBRE	AÑO	2020
Nombre de quien remite el concepto:	FIRMA ÁREA TÉCNICA 1					
Cargo:	Rosa Patricia Chaparro Niño					
Dependencia:	DIRECTORA DIRECCIÓN DE TERRITORIALIZACIÓN DE DERECHOS Y PARTICIPACION					

**FORMATO ÚNICO PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR  
(Fase 2 Presupuestos Participativos)**

<b>FECHA DE SOLICITUD:</b>	<b>DIA</b>	2	<b>MES</b>	DICIEMBRE	
<b>SECTOR/ENTIDAD:</b>	SECRETARÍA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ				
<b>ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO:</b>	ALTA CONSEJERÍA PARA LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS, LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN				
<b>LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:</b>	USME				

**CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR**

"Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la pol

Nota. El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que f  
asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por pa

No.	META	No. de propuestas a ejecutar	No	TITULO DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	VIABILIDAD	CRITERIOS DE LA PROPUESTA NO CUMPLE
			1	Reconstrucción de memoria paz y reconciliación	"Pedagogía sobre los acuerdos de Habana y acciones en territorio20 conversatorios sobre los acuerdos de la habana y propuestas sobre como materializar estos en la vida de la comunidad de Usme, lo cual podría ser acciones de apoyo al personal aliado acercamientos que padece de algún grado de discapacidad a los que son personas de avanzada edad. Estos apoyos pueden ser en salud, recreación o mejorar las condiciones de trabajo."	SI CUMPLE	
			2	conmemoracion local de el dia de la victimas del conflicto armado	Es una actividad que pretende visibilizar la población víctima a nivel local, y construir acciones de memoria a través de elaboración de murales urbanos que sensibilice el flagelo del conflicto armado, así mismo hacer un evento de entrega de murales y grafitis alusivos a la paz, la reconciliación y la verdad. mediante la puesta en escena de las mascararas de la verdad y relatos del conflicto armado ocurridos en los representantes de los principales enfoques diferenciales y hechos victimizantes.	SI CUMPLE	
			3	Construcción de Paz para víctimas	"Usme es una localidad con población víctima del conflicto armado y buscaomos hacer un proyecto integral para la construcción de paz y reparación a travpes de:1. Capacitación para reconocer nuestros derechos 2. Fortalecer un proyecto productivo integral para víctimas ()La idea es que este proyecto sea para 200 personas de la localidad. "	SI CUMPLE	
			4	Diseño de documento investigativo sobre paz y reconciliación	"Realizar investigaciones locales que permitan reconstruir la dinámica de la guerra en Colombia y cómo las victimas de la localidad son generadores de cambio y resiliencia. Hacer foros locales para que los adolescentes a partir de esta narrativa se acerquen al conflicto armado Colombiano.	NO CUMPLE	Otro (requiere observación técnica)
			5	Feria productiva con mujeres victimas del conflicto	Desarrollar una feria productiva que permita a las mujeres victimas del conflicto dar a conocer y comercializar los diferentes productos que elaboran, ya sea artesanías, tejidos, alimentos u otros productos y/o servicios que les posibilite la generación de ingresos y así una mejor calidad de vida.	SI CUMPLE	

1

Vincular 400 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y

6	Usme, paz y reconciliación.	Viabilizar proyectos productivos locales para la reincorporación efectivas de excombatientes firmantes del acuerdo de paz "Acuerdo Final Para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera". De la misma manera, garantizar el fortalecimiento de organizaciones de víctimas, así como de organizaciones sociales que le apuesten a la territorialización de sistemas de verdad, justicia, reparación y no repetición.	SI CUMPLE	
7	El conflicto armado en lo rural	Realizar una investigación y generar un libro con las historias de violencia que sufrieron nuestros campesinos y campesinas en el marco del conflicto armado, que aun no se ha reconocido y que genero desplazamiento y desaparecidos y7 estigmatización en la ruralidad de usme y esos hechos aun no se han contado, con el fin de sanar esas heridas que dejo la violencia armada en el territorio y propender a una verdadera paz.	SI CUMPLE	
	Implementación PDET Usme.	"Ampliar la cobertura del PDET Sumapaz, para que sea incluida la localidad de Usme en los procesos de implementación del acuerdo de paz en Bogotá. Para este objetivo, es necesario la consolidación de: 1. Censo real de la Localidad de Usme, para el sector rural, urbano y borde urbano rural2. Reconocimiento de Usme como escenario del conflicto Armado en la Región Sumapaz. 3. Reconocimiento de los habitantes de la ruralidad como sujetos campesinos@s. 4. Caracterización de sitios importantes en Usme donde se desarrolló el conflicto5. Ubicación de un lugar como símbolo de la memoria de Usme para no olvidar más6. Articulación y socialización de manera amplia con las comunidades. 7. Reconstrucción de la historia a través de relatos de las comunidades. 8. Implementación de Plan con enfoque Territorial para la zona rural de Usme. "	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.
9	El arte de la diáspora	Es enfocado a las mujeres, adolescentes y niñas que se denominen afrodescendientes o cualquier referente a la diáspora africana. Consiste en la exploración de danza, música y expresión oral tradicional ancestral, las participantes conocerán fundamentos de la danza, la música y la literatura oral y el desarrollo histórico en la formación de las raíces afrocolombianas. Promoviendo arraigo, sentido de pertenencia, así sabrán de dónde venimos, quienes somos y para don queremos ir. Bases corporales, musicales, interiorización rítmica, reconocimiento de la ancestralidad afro valiéndonos de las expresiones artísticas. A través de esta propuesta buscamos, que niños, jóvenes y adultos, distingan los diferentes instrumentos musicales tradicionales, así como las danzas y los principales ritmos folclóricos, que hacen parte de la resistencia africana.	NO CUMPLE	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.
10	El emprendimiento local en madres cabeza de hogar	"Fortalecer el emprendimiento local, específicamente las madres cabeza de hogar que se desempeñan en el sector textil."	NO CUMPLE	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para
11	jóvenes y adultos usmeños reconstruyendo memoria e identidad	"La reflexión que se plantea es la de recobrar memoria e identidad de pertenencia en los jóvenes y adultos por su territorio, la cual se va adquiriendo a través del conocimiento de la historia de Usme antes y después de ser localidad, teniendo en cuenta las relaciones políticas, geográficas, económicas, ambientales y sociales que se gestaron allí, de ahí de este conocimiento histórico sabrán las contradicciones que se dieron y así serán ellos los jóvenes y adultos, quienes retomen lo bueno y las repliquen o las mejoren."	NO CUMPLE	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de
12	Implementación PDET Usme.	"Ampliar la cobertura del PDET Sumapaz, para que sea incluida la localidad de Usme en los procesos de implementación del acuerdo de paz en Bogotá. ""Ampliar la cobertura del PDET Sumapaz, para que sea incluida la localidad de Usme en los procesos de implementación del acuerdo de paz en Bogotá. "	NO CUMPLE	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la
13	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EN SALUD	DISEÑAR UNA ESTRATEGIA PARA QUE LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA QUE ACCEDAN A SERVICIO COMEDOR COMUNITARIO ACOMPAÑADO DE BRIGADAS DE SALUD EN MECANISMOS DE PROFESION, GARANTIZANDO EL DERECHO A LA SALUD Y A LA ALIMENTACION	NO CUMPLE	suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la
14	escuela de arbitraje para la mujer CPB8322	GENERAR EMPLEOS A MADRE CABA DE FAMILIA., ADOLESCENTES, SEÑORAS PARA QUE OBTENGAN UN RECURSO Y EMPRENDAN PARA SU PROPIO BIENESTAR Y EL DE LOS SUYOS.	NO CUMPLE	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la
15	Teniendo Historia con nuestros líderes despreciados	"Generar un espacio de comunicación y reconocimiento al legado social, político, Cultural, ambiental y patrimonial de nuestros líderes que han contribuido al desarrollo integral del territorio local de usme"	NO CUMPLE	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la

		17	Formar poblaciones para la participación.	"Capacitar a los líderes religiosos que integran el Comité Local de Libertad Religiosa en la Escuela de Participación Ciudadana, para su formación, según el trabajo que desempeñan con las comunidades."	<b>NO CUMPLE</b>	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para
<b>AREAS RESPONSABLES DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO PRELIMINAR</b>						
<b>FECHA DE EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR</b>	<b>DÍA</b>	3	<b>MES</b>	DICIEMBRE		<b>AÑO</b>
Nombre de quien remite el concepto:						
Cargo:			Alto Consejero			Referent
Dependencia:			Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación			Equipo de Pla

FORMATO ÚNICO PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR  
(Fase 2 Presupuestos Participativos)



FECHA DE SOLICITUD:	DÍA	28	MES	noviembre	AÑO	2020
SECTOR/ENTIDAD:	SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA					
ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO:	SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA - SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA					
LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:	USME					

CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR  
"Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".

Nota. El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".

No.	META	No. de propuestas a ejecutar	No	TITULO DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	VIABILIDAD	CRITERIOS DE LA PROPUESTA NO CUMPLE	OBSERVACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de requerir)
1	Incluir 600 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos.	2	1	Prevención y justicia para la persona mayor	Prevención de actos delictivos para las personas mayores, que fomenten la Ley Integral para la Persona Adulta Mayor y de esta manera prevenir los actos de violencia en su entorno.	NO CUMPLE	El contenido de la propuesta incluye campos que no son elegibles para la Meta ("qué", "cómo", "donde" y/o "quienes").	
			2	Promoción de la convivencia ciudadana.	Establecer una sana convivencia reconociendo los derechos y necesidades de los ciudadanos de las upz 56	SI CUMPLE		Revisar el enfoque con que se incluye el tema de "salud mental", pues este en principio no tiene relación directa con el componente de gasto.
			3	Clubes Juveniles para la Democracia y la Convivencia	"La propuesta consiste en generar una estrategia laboratorio para grupos de jóvenes que se encuentran mínimo una vez por semana alrededor de un tema que es concertado por ellas y ellos de manera autónoma y según su interés y afinidad. No deben ser grupos mayores ni menores a 15 personas y designan un monitor o monitora que recibe un recurso por su trabajo como guía y los materiales e insumos que precisen para las actividades acordadas. Las edades para integrar un Club Juvenil es entre 14 y 17 años; todos los grupos deben elegir actividades relacionadas con la construcción de ciudadanías consientes y responsables, con sigo mismos y con su entorno, familiar, barrial, local distrital; Las personas jóvenes que actúen como monitores o coordinadores de clubes, deben formarse en temas de cultura ciudadana, derechos y deberes, etc.. Con mirada Global y actuaciones locales, es decir la situación de la localidad en el contexto de la ciudad, el país, etc. Se deben abordar temas de carácter político que forme a la juventud para el libre ejercicio de la democracia, sin que haya énfasis partidista sino en la relación de la política en el ámbito de lo público para identificar y resolver problemáticas de la comunidad. "	SI CUMPLE		Se sugiere incluir explícitamente, temas asociados con la prevención de violencias en la población objetivo, la prevención de vinculación en actividades delictivas, manejo emocional, resolución pacífica de conflictos, entre otros.
			4	CASA TALLER DE EMPRENDIMIENTO MICRO-EMPRESARIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	"Esta propuesta consiste en la constitución y formalización de una casa taller donde se desempeñan labores de trabajo en diversos roles como: las artes gráficas, el diseño gráfico, el dibujo técnico, el tatuaje, el creen, el estencil, la confección y el bordado entre otras. Ya que contamos con diversa maquinaria en estos campos de trabajo, para la realización de una micro-empresa que nos ayude a contrarrestar el problema económico que acorngoja hoy en día a nuestro país, en apoyo a la mitigación del déficit monetario, fortaleciendo el trabajo y la productividad en masas para fortalecer la calidad de vida ya que con el problema de la pandemia del COVID-19-CORONAVIRUS, ha decaído la economía del territorio nacional, por ende con esta idea se quiere forjar un mejor futuro micro-empresarial de desarrollo económico ysocial."	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.	
			5	Promoción de la convivencia ciudadana en el barrio Villa Isabel	"Crear proyectos de formación ciudadana junto a las Juntas de Acción Comunal y colegios aledaños."	SI CUMPLE		Para el eventual proyecto faltaría realizar una mayor especificación de temas y de maneras para llevar a cabo los procesos formativo y considerar la inclusión explícita de poblaciones en alta vulnerabilidad.
			6	Seguridad	"Fortalecer aún más la seguridad de la localidad toda ver que se a incrementado los hurtos en los barrios"	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.	
			1	"Etapa 1- Conformar el equipo de trabajo. Etapa 2-Motivar y sensibilizar a la comunidad para participar en el proyecto. Etapa 3-Desarrollar la investigación con la comunidad acerca de la seguridad en el sector. Etapa 4-Socializar con la comunidad todas las normas e instituciones relacionadas con la seguridad. Etapa 5-Construir con las comunidades unas estrategias que les permitan mejorar la situación de seguridad en la localidad. Etapa 6-Materializar el plan de trabajo. Etapa 7-Sistematización del proyecto en su totalidad. "	Objetivo general Generar conciencia y una participación activa de las comunidades acerca de la importancia de la seguridad ciudadana, partiendo del diálogo para crear una cultura de resolución de conflictos por la vía del diálogo y la concertación que permita una sana convivencia en la localidad de Usme  Objetivo(s) específico(s) 1 Desarrollar unas líneas de investigación que nos permitan conocer la realidad en seguridad en las UPZ a intervenir Gran Yomasa, Danubio, Ciudad Usme y ruralidad, Alfonso López y La Flora. 2 Capacitar a las comunidades sobre la normatividad e institucionalidad relacionadas con la seguridad. 3 Construir unas estrategias que nos permitan mejorar las condiciones de seguridad en la localidad. 4 Llevar a cabo las estrategias construidas con la comunidad.  METAS 1. Tener un diagnóstico acerca del tema de seguridad en la localidad. 2. Que la comunidad conozca las normas e instituciones que están involucradas con el tema de la seguridad. 3. Tener unas estrategias de acción que nos permitan mejorar las condiciones de seguridad en la localidad. 4. Llevar a cabo las estrategias construidas por la comunidad"	SI CUMPLE		Se sugeriría incluir también los temas de convivencia (se hace énfasis en seguridad) y también habría que aclarar a que se hace referencia con "líneas de investigación" o quienes estarían a cargo de estas. Posiblemente esto podría reorientarse a una identificación de factores de riesgo y dinámicas delictivas y que atentan contra la convivencia, en la cual podría convocarse el saber ciudadano y el acompañamiento técnico de entidades y organismos competentes.

FORMATO ÚNICO PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR  
(Fase 2 Presupuestos Participativos)



FECHA DE SOLICITUD:	DIA	28	MES	noviembre	AÑO	2020	
SECTOR/ENTIDAD:	SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA						
ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO:	SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA - SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA						
LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:	USME						
CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR							
"Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".							
Nota. El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".							
2	Formar 600 personas en la escuela de seguridad.	2	2	realizar con la policía nacional y las entidades encargadas capacitaciones a la comunidad en seguridad para crear redes de información también dotar a los sectores vulnerables como parques y establecimientos de comercio de cámaras y contactos con la policía realizar rondas y seguimientos periódicos	realizar capacitaciones a la comunidad de Usme centro en temas de seguridad ciudadana ya que la creciente llegada de urbanizaciones ha traído inseguridad para el sector y para los habitantes de casco urbano. esto también se ha convertido o en foco de violencia y de vicios para los jóvenes	SI CUMPLE	Es importante precisar que el tema de cámaras no entraría a hacer parte de la iniciativa.
			3	realizar jornadas de formación y sensibilización que brinde herramientas a las mujeres campesinas y rurales en sus entornos familiares y sociales, con el fin de generar autocuidado y conocimiento de capacidad en seguridad frente a los diferentes tipos de violencia establecidos tanto en la ley 1257 de 2008 como otras formas de violencia. a efectuarse en las 14 veredas donde las mujeres reciban conocimiento asesoría y seguimiento de casos de violencia tanto intrafamiliar como de genero, con un grupo interdisciplinario que brinde apoyo y acompañamiento estableciendo una ruta de atención diferencial en la ruralidad	Realizar procesos de formación en defensa personal y técnicas de seguridad digital a 200 mujeres de la ruralidad de Usme con el fin de brindar herramientas de auto seguridad en caso de ser víctima de violencia o acoso, fomentando la autoestima, el autocuidado y fortalecer las redes de apoyo familiar y social	NO CUMPLE	Esta propuesta tiene correspondencia directa con la meta de resiliencia y prevención de hechos delictivos.
			4	CAPACITANDO A TODAS LAS PERSONAS RESIDENTES EN LA UPZ 59 ALFONSO LOPEZ CON EL FIN DE TENER UNA COMUNIDAD MAS SEGURA	capacitar a la comunidad en el tema de seguridad relacionado c en la criminalística y las infracciones policivas de acuerdo al código policía	SI CUMPLE	Para un eventual proyecto, se debe reconsiderar el tema de criminalística, pues este no está contemplado en los criterios de viabilidad y elegibilidad. Esto no implica que no pudieran ofrecerse contenidos que ayuden a la comunidad en la identificación de dinámicas delictivas, en
			5	Capacitar técnicamente a 14 ciudadanos 2 por UPZ en temas asociados a la seguridad ciudadana quienes a su vez capacitarán a 30 personas en cada UPZ con el fin de formar la escuela de seguridad ciudadana con mínimo 200 personas en Usme.	"Capacitar a 14 ciudadanos 2 por UPZ, en temas relacionados con estrategias de seguridad quienes a su vez recibirán un estímulo económico que permita la continuidad del proceso, estas personas replicaran el conocimiento adquirido en temas de seguridad a un mínimo de 200 personas en la localidad."	SI CUMPLE	En cuanto al estímulo económico, si podrían destinarse recursos para el proceso de replica y formación a otros ciudadanos, pero no se realizaría una entrega directa de dinero, sino que se facilitarían los implementos y elementos logísticos necesarios para llevar a cabo la difusión de los contenidos.
			6	capacitación por instituciones y entidades competentes en temas de seguridad y dotación de equipos tecnológicos de respuesta	Establecer cursos con formación en actuación rápida, ante emergencias complementadas con uso de herramientas tecnológicas	SI CUMPLE	Se recomendaría hacer énfasis en que la población objetivo sea diversa (en términos etarios, de identidad de género, étnicos, etc.)
			3	Vincular 30 Instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la	3	1	Visibilizarán de la diversidad racial a través de un libro ilustrado
2	VALORES EN ACCIÓN	implementar en 30 instituciones educativas oficiales de la localidad, en este cuatrienio en la totalidad de los grados de básica primaria, que los docentes de estas instituciones reciban el apoyo con los talleres que a través de una nueva metodología la suma de materiales y recursos en el aula puedan fortalecer los valores, minimizando esfuerzos extras para los docentes.				NO CUMPLE	El contenido de la propuesta incluye campos que no son elegibles para la Meta ("qué", "cómo", "donde" y/o "quienes").

**FORMATO ÚNICO PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR**  
(Fase 2 Presupuestos Participativos)



<b>FECHA DE SOLICITUD:</b>	DÍA	28	MES	noviembre	AÑO	2020
<b>SECTOR/ENTIDAD:</b>	SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA					
<b>ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO:</b>	SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA - SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA					
<b>LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:</b>	USME					

**CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR**  
"Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".

Nota. El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".

comunidad escolar.							
4	Implementar 2 estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad.	1	3	Valores en acción	"Implementar en 30 instituciones educativas oficiales de la localidad, en este cuatrienio en la totalidad de los grados d básica primaria. Que los docentes de estas instituciones reciban el apoyo con los talleres que a través de una nueva metodología la suma de materiales y recursos en el aula puedan fortalecer los valores, minimizando esfuerzos extras para los docentes. esto involucra los talleres para padres, agentes educativos y cuidadores, una estrategia para fortalecer la comprensión de pautas crianza, minimizar la violencia entra familiar, maltrato infantil, embarazos prematuros y problemas de spa."	NO CUMPLE	El contenido de la propuesta incluye campos que no son elegibles para la Meta ("qué", "cómo", "donde" y/o "quienes").
			4	BRINDARLES CONFIANZA A LOS ESTUDIANTES PARA EVITAR CONFLICTOS	vincular a los padres de familia con compromisos y escuchar su situación, con la vinculación de otras entidades para resolver conflictos.	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.
			5	Usme Segura	Consiste en que allá más presencia de las autoridades de policía en cada uno de los barrios de la localidad	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.
			6	Escuela de libertad y participación religiosa	Capacitar a 30 líderes del sector religioso	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.
			1	Escuela de Formación de líderes locales	Brindar Formación y capacitación integral a los directivos, dignatarios, representantes, afiliados y beneficiarios de organizaciones sociales, comunitarias, comunales, propiedad horizontal e instancias y mecanismos de participación.	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.
			2	Campaña sobre infracciones ambientales del Código de Policía	Realizar una campaña sobre las infracciones ambientales del Código de Policía con el apoyo de la Alcaldía Local de Usme, la Secretaría de Seguridad y Convivencia y la Policía Metropolitana	SI CUMPLE	El concepto de gasto, establecido para realizar estrategias de prevención en las localidades, con el fin de mejorar la convivencia a través de la reducción de los comportamientos contrarios a la convivencia establecido en la Ley 1801 de 2016. Las acciones pedagógicas del CNSCC en las localidades deben ser acciones orientadas a la comprensión de la norma como una herramienta útil para la auto-regulación y la regulación de la vida pacífica en sociedad, más no como algo de carácter sancionatorio; en este sentido, el componente fundamental de esta estrategia, serán entonces acciones que privilegien las transformaciones culturales voluntarias para prevenir todo comportamiento contrario a la convivencia. En este sentido la estrategia propuesta no establece ninguna acción que esté acorde con el criterio y la línea de
3	CAPACITACION COMITES DE PARTICIPACION CIUDADANA EN SEGURIDAD	en capacitar e implementar comités de participación ciudadana en seguridad comunal y comunitaria por sectores en la localidad quinta de Usme estos comités integrados por gerentes de la localidad del barrio realizan acciones estratégicas para ganarles espacios a la delincuencia de toda la localidad	NO CUMPLE	El contenido de la propuesta incluye campos que no son elegibles para la Meta ("qué", "cómo", "donde" y/o "quienes").			
4	Charla y formación juvenil y empresarial	"Juventud sin sustancias psicoactivas Generar acercamiento con los jóvenes de los colegios que hacen parte de la comunidad usmeña brindando charlas de prevención en el consumo de sustancias psicoactivas y fortaleciendo en ellos proyectos participativos que generen una transformación empresarial y /o productiva que se conviertan en generadores de resolución de conflictos y sana convivencia. El proyecto esta enfocado en la juventud y detrás de ellos toda la sociedad."	SI CUMPLE	El proyecto sería viable, únicamente si las charlas a desarrollar sobre el tema del consumo de sustancias psicoactivas están enfocadas en las medidas correctivas que establece la Ley 1801 de 2016 en materia de consumo, venta y distribución de sustancias prohibidas. Dicho de otro modo, las charlas sobre prevención del consumo de que trataría el proyecto, deben orientarse a enfatizar el hecho que el consumo de sustancias psicoactivas puede traer como consecuencia para el consumidor (o			
5	CONFORMACION DE LOS COMITES DE PARTICIPACION CIUDADANA EN SEGURIDAD MESA TERRITORIAL BOLONIA	Conformar un mayor numero de comités de participación ciudadana en seguridad y dictar unas escuelas donde se conozca el origen de los principales problemas que tiene la localidad quinta Usme y la forma como abordarlos de la constitucionalidad, el código de policía y convivencia, La Constitución nacional, y Los derechos Humanos con estrategias de copamiento a los espacios que ganan la delincuencia, la drogadicción y demás delitos que proliferan en la localidad quinta.	NO CUMPLE	No es coherente con la meta.			

**AREAS RESPONSABLES DE LA EMISION DEL CONCEPTO PRELIMINAR**

<b>FECHA DE EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR</b>	DÍA		MES	12	AÑO	2020
	ANDRES FELIPE PRECIADO		LUZ JANETH FORERO MARTINEZ		NATALIA ALEJANDRA MUÑOZ TABAJOS	
	Jefe Oficina Asesora de Planeación		Subsecretaría de Seguridad y Convivencia		Subsecretaría de Acceso a la Justicia	
	Oficina Asesora de Planeación		Subsecretaría de Seguridad y Convivencia		Subsecretaría de Acceso a la Justicia.	

**FORMATO ÚNICO PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR**  
**(Fase 2 Presupuestos Participativos)**

<b>FECHA DE SOLICITUD:</b>	<b>DIA</b>	26	<b>MES</b>	NOVIEMBRE	<b>AÑO</b>	2020		
<b>SECTOR/ENTIDAD:</b>	Ambiente- SDA / SDDE							
<b>ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO:</b>	Subdirección de ecosistemas y ruralidad / Equipo de ruralidad							
<b>LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:</b>	usme							
<b>CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR</b>								
"Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".								
Nota. El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".								
<b>N o.</b>	<b>META</b>	<b>No. de propuestas a ejecutar</b>	<b>No</b>	<b>TITULO DE LA PROPUESTA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>VIABILIDAD</b>	<b>CRITERIOS DE LA PROPUESTA NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de requerir)</b>
1	Apoyar 400 predios rurales con asistencia técnica agropecuaria	3	1	Ambiente desarrollo económico	""Fortalecer la ULATA con los procesos productivos de la ruralidad Fortalecer la dotación de insumos para el desarrollo de las actividades de la ULATA Fortalecer el equipo técnico y profesional de la ULATA""	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.

2	Asistencia técnica agropecuaria, ambiental y productividad rural en las 14 veredas de usme	Fortalecer el vivero de la Alcaldía Local de Usme - ULATA, mediante la compra de insumos y la contratación de personal, para la propagación de especies nativas para la restauración de los predios de la ruralidad.	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
3	Apoyar 400 predios rurales con asistencia técnica agropecuaria y ambiental	""Fortalecer la ULATA con los procesos productivos de la ruralidad Fortalecer la dotación de insumos para el desarrollo de las actividades de la ULATA Fortalecer el equipo técnico y profesional de la ULATA Fortalecer la ULATA con los procesos productivos de la ruralidad Fortalecer la dotación de insumos para el desarrollo de las actividades de la ULATA Fortalecer el equipo técnico y profesional de la ULATA""	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios mencionados.
4	APOYAR PREDIOS RURALES CON ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA AMBIENTAL	""Fortalecer la ULATA con los procesos productivos de la dotación de insumos para el desarrollo de las actividad del equipo técnico y profesional de la ULATA""	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
5	Apoyar 400 predios rurales con asistencia técnica agropecuaria y ambiental	""Fortalecer la ULATA con los procesos productivos en la ruralidad. Fortalecer el equipo técnico y profesional de la ULATA Fortalecer la dotación de insumos para el desarrollo de las actividades de la ULATA""	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
6	Ambiente desarrollo económico	""Fortalecer la ULATA con los procesos productivos de la ruralidad Fortalecer la dotación de insumos para el desarrollo de las actividades de la ULATA	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la

		Fortalecer el equipo técnico y profesional de la ULATA""			meta del apoyo a los 400 predios.
7	Ambiente desarrollo económico	""Fortalecer la ULATA con los procesos productivos de la ruralidad Fortalecer la dotación de insumos para el desarrollo de las actividades de la ULATA Fortalecer el equipo técnico y profesional de la ULATA""	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
8	Ambiente desarrollo económico	""Fortalecer la ULATA con los procesos productivos de la ruralidad Fortalecer la dotación de insumos para el desarrollo de las actividades de la ULATA Fortalecer el equipo técnico y profesional de la ULATA""	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
9	Ambiente desarrollo económico	""Fortalecer la ULATA con los procesos productivos de la ruralidad Fortalecer la dotación de insumos para el desarrollo de las actividades de la ULATA Fortalecer el equipo técnico y profesional de la ULATA""	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
10	Ambiente desarrollo económico	""Fortalecer la ULATA con los procesos productivos en la ruralidad. Fortalecer el equipo técnico y profesional de la ULATA Fortalecer la dotación de insumos para el desarrollo de las actividades de la ULATA"	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
11	Ambiente desarrollo económico	""Fortalecer la ULATA con los procesos productivos en la ruralidad. Fortalecer la dotación de insumos para el desarrollo de las actividades de la ULATA""	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
12	Ambiente desarrollo económico	""Fortalecer la ULATA con los procesos productivos de la ruralidad Fortalecer la dotación de insumos para el desarrollo de las actividades de la ULATA Fortalecer el equipo técnico y profesional de la ULATA""	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.

13	Ambiente desarrollo económico	""Fortalecer la ULATA con los procesos productivos en la ruralidad.Fortalecer el equipo técnico y profesional de la ULATAFortalecer la dotación de insumos para el desarrollo de las actividades de la ULATA""	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
14	Ambiente desarrollo económico	""Fortalecer la ULATA con los procesos productivos de la ruralidad Fortalecer la dotación de insumos para el desarrollo de las actividades de la ULATA Fortalecer el equipo técnico y profesional de la ULATA""	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
15	Ambiente desarrollo económico	""Fortalecer la Ulata con los procesos productivos en la ruralidad Fortalecer el equipo técnico y profesional de Ulata Fortalecer la dotación de insumos para el desarrollo de las actividades de Ulata""	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
16	Ambiente desarrollo económico	""Fortalecer la Ulata con los procesos productivos en la ruralidad Fortalecer el equipo técnico y profesional de Ulata Fortalecer la dotación de insumos para el desarrollo de las actividades de Ulata""	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
17	Ambiente desarrollo económico	""Fortalecer la Ulata con los procesos productivos en la ruralidad Fortalecer el equipo técnico y profesional de Ulata Fortalecer la dotación de insumos para el desarrollo de las actividades de Ulata""	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
18	Ambiente desarrollo económico	""Fortalecer la Ulata con los procesos productivos en la ruralidad Fortalecer el equipo técnico y profesional de Ulata Fortalecer la dotación de insumos para el desarrollo de las actividades de Ulata""	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.

19	Ambiente desarrollo económico	""Fortalecer la Ulata con los procesos productivos en la ruralidad Fortalecer el equipo técnico y profesional de Ulata Fortalecer la dotación de insumos para el desarrollo de las actividades de Ulata""	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
20	Ambiente desarrollo económico	""Fortalecer la Ulata con los procesos productivos en la ruralidad Fortalecer el equipo técnico y profesional de Ulata Fortalecer la dotación de insumos para el desarrollo de las actividades de Ulata""	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
21	Ambiente desarrollo económico	""Fortalecer la Ulata con los procesos productivos en la ruralidad Fortalecer el equipo técnico y profesional de Ulata Fortalecer la dotación de insumos para el desarrollo de las actividades de Ulata""	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
22	Ambiente desarrollo económico	""Fortalecer la Ulata con los procesos productivos en la ruralidad Fortalecer el equipo técnico y profesional de Ulata Fortalecer la dotación de insumos para el desarrollo de las actividades de Ulata""	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
23	Ambiente desarrollo económico	""Fortalecer la Ulata con los procesos productivos en la ruralidad Fortalecer el equipo técnico y profesional de Ulata Fortalecer la dotación de insumos para el desarrollo de las actividades de Ulata""	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
24	Ambiente desarrollo económico	""Fortalecer la Ulata con los procesos productivos en la ruralidad Fortalecer el equipo técnico y profesional de Ulata Fortalecer la dotación de insumos para el desarrollo de las actividades de Ulata""	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.

25	Ambiente desarrollo económico	""Fortalecer la Ulata con los procesos productivos en la ruralidad Fortalecer el equipo técnico y profesional de Ulata Fortalecer la dotación de insumos para el desarrollo de las actividades de Ulata""	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
26	Ambiente desarrollo económico	"FORTALECER LA ULATA CON LOS PROCESOS PRODUCTIVOS EN LA REALIDAD FORTALECER LA DOTACION DE INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ULATA FORTALECER EL EQUIPO TECNICO Y PROFESIONAL DE LA ULATA"	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
27	Fortalecer ulata	Fortalecer la ULATA para realización de la asistencia técnica.	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
28	Ambiente desarrollo económico	"Fortalecimiento de la ULATA Fortalecer las asistencias actividades técnicas , agropecuarias y ambientales de la ruralidad de Usme mediante fortalecimiento de la ULATA de la Localidad de Usme"	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
29	Ambiente desarrollo económico	""Fortalecer la Ulata con los procesos productivos en la ruralidad Fortalecer el equipo técnico y profesional de Ulata Fortalecer la dotación de insumos para el desarrollo de las actividades de Ulata""	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
30	Fortalecimiento ulata	Fortalecimiento de la ulata para la realización de la asistencia técnica y la extensión agropecuaria	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.

31	Asistencia Técnica Agropecuaria ambiental, comercial, ruralidad	"Asistencia Técnica Agropecuaria ambiental, comercial, ruralidad Fortalecer las actividades de la Ulata con equipos y mejoras en el número , fortalecer la parte médico veterinaria, con asistencia técnica de grandes y medianas especies, con transporte exclusivo para tal fin, con insumos e instrumentos adecuados para esta función, es decir , que el personal ULATA tenga un móvil para la atención de emergencias pecuarias y pecuarias."	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
32	Asistencia técnica agropecuaria, ambiental y productividad rural en las 14 veredas de usme	asistencia técnica agropecuaria, ambiental y productividad rural en las 14 veredas de Usme, mediante el fortalecimiento del equipo profesional y técnico con el que cuenta la ULATA de la alcaldía local de Usme. Ampliar el presupuesto para la dotación de equipos e insumos necesarios para realizar la labor de asistencia técnica agropecuaria por parte del equipo de la ULATA. Asistencia tecnica .Apoyo a emp´rendimiento y fortalecimiento empresarial.fortalecimiento de canales de comercialización. Apoyo a reconversion productiva	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
33	fortalecimiento de la ulata	fortalecer el equipo de la ulata mediante la compra de insumos contratación comercialización reconversión ambiental	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.

34	Fortalecimiento ulata	Fortalecimiento de la ulata para la realización de la asistencia técnica y la extensión agropecuaria	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
35	ASITENCIA TECNICA	FORTALECER LA ULATA PARA LA REALIZACIÓN DE LA ASISTENCIA TECNICA	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
36	fortalecimiento de equipo ulata	compra de insumo y personal para la prestación de asistencias técnicas agropecuarias	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
37	fortalecimiento de la ulata	fortalecer la ulata con la compra de insumos contratacion de personal y proyectos productivos	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
38	fortalecimiento de la ulata	que se compren insumos que la prestación de existencias técnicas agropecuarias	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
39	fortalecimiento ulata	compra de insumo, personal para prestación de asistencias técnicas agropecuarias	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
40	Ambiente desarrollo económico	""""FORTALECER LA ULATA CON LOS PROCESOS PRODUCTIVOS EN LA RURALIDADFORTALECER EL EQUIPO TECNICO Y PROFESIONAL DE LA ULATAFORTALECER LA DOTACION DE	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.

		INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA ULATA""			
41	fortalecimiento ulata	fortalecimiento a los procesos agropecuarios asistencias tecnicas	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
42	Asistencia técnica agropecuaria, ambiental y productividad rural en las 14 veredas de usme	"asistencia técnica agropecuaria, ambiental y productividad rural en las 14 veredas de Usme, mediante el fortalecimiento del equipo profesional y técnico con el que cuenta la ULATA de la alcaldía local de Usme. Ampliar el presupuesto para la dotación de equipos e insumos necesarios para realizar la labor de asistencia técnica agropecuaria por parte del equipo de la ULATA. Asistencia tecnica .Apoyo a emprendimiento y fortalecimiento empresarial.fortalecimiento de canales de comercialización.Apoyo a reconversion productiva "	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
43	Fortalecer la asistencia técnica	asistencia técnica, agrícola, pecuaria, comercial y asistencial	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
44	Fortalecer ulata	Fortalecer la ulata para realización de la asistencia técnica agropecuaria y ambiente	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.

45	fortalecimiento de la ulata	fortalecer la ulata con la compra de insumos contratación de personal y proyectos productivos	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
46	Fortalecimiento ULATA - Usme	Fortalecer las actividades de asistencia técnica agropecuaria y ambiental en la ruralidad de la localidad quinta de Usme mediante el fortalecimiento de la ULATA de la Alcaldía local de Usme.	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
47	Fortalecimiento ULATA Usme	Brindar los recursos financieros para fortalecer la ULATA de la localidad de Usme.	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
48	Asistencia Técnica Agropecuaria ambiental, comercial, ruralidad	Fortalecer las actividades de la ULATA con equipos y mejoras en el vivero, fortalecer la parte medica veterinaria, con asistencia técnica de grandes y medianas especies, con transporte exclusivo para tal fin, con insumos y instrumentos adecuados para esta función. Es decir, que el personal ULATA tenga un móvil para la atención de emergencias pecuarias y agropecuarias.	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
49	Fortalecimiento ULATA Usme.	Fortalecer las actividades de la ULATA, con equipo y mejoras ene el vivero, fortalecer la parte medica veterinaria con asistencia técnica de grandes y mediana especies con transporte exclusivo para tal fin, con insumos e instrumentos adecuados para esta función. Es decir, que el personal	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.

		ULATA tenga un móvil para la atención de emergencias pecuarias y agropecuarias.			
50	Asistencia Técnica Agropecuaria ambiental, comercial, ruralidad	"Fortalecimiento de la ULATA, Usme Fortalecer las actividades que se realizan en la ULATA de vinculación y procesos productivos."	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
51	fortalecer la oferta a la asistencia técnica	APOYAR A LOS PREDIOS RURALES CON LA ASISTENCIA TECNICA	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
52	fortalecimiento ulata	fortalecer el equipo ulata mediante la compra de insumos, contratación, comercialización, reconversión ambiental	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
53	Ambiente desarrollo económico	fortalecer el equipo de ulata mediante la compra de insumos contratación, comercialización y reconversión ambiental	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
54	Asistencia técnica agropecuaria rural	"Realizar asistencia técnica a las 14 veredas de ruralidad de Usme para promover el ordenamiento predial., implementación de buenas prácticas agrícolas.Apoyo y emprendimiento de las organizaciones y asociaciones."	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
55	fortalecimiento ulata	compra de insumos, y personal para la prestación de asistencias técnicas agropecuarias	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la

					meta del apoyo a los 400 predios.
56	Servicio de extensión y asistencia agropecuaria y ambiental	Servicio de extensión y asistencia agropecuaria y ambiental con acciones de acompañamiento integral orientadas a diagnosticar, recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios para que estos incorporen en su actividad productiva prácticas, productos tecnológicos, tecnologías, conocimientos y comportamientos que beneficien su desempeño y mejoren su competitividad y sostenibilidad, así como su aporte a la seguridad alimentaria y su desarrollo como ser humano integral según la Ley 1876 de 2017 y el Decreto 327 de 2007 .	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
57	Ulata	Fortalecer los procesos de las fincas por medio de asistencias técnicas	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
58	fortalecimiento a ulata	fortalecer la ulata y aumentar las asistencias técnicas	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
59	fortalecimiento a ulata	fortalecer la ulata y aumentar las asistencias técnicas agropecuarias	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.

60	fortalecimiento a ulata	fortalecer la ulata y aumentar las asistencias técnicas	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
61	FORTALECER LA ASISTENCIA TECNICA	ASISTENCIA TECNICA AGRICOLA, PERSONA, COMERCIAL Y AMBIENTAL	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
62	FORTALECER LA ASISTENCIA TECNICA RURAL	MANTENER EL EQUIPO CON PROFESIONALES ADECUADOS PARA ASISTENCIA TECNICA	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
63	FORTALECER LA ASITENCIA TECNICA AGROPECUARIA	FORTALECER LA ULATA Y LOS PROCESOS PRODUCTIVOS DE LA RURALIDAD	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
64	FORTALECER LA ULATA	MANTENER EL EQUIPO CON LOS PROFESIONALES ADECUADOS PARA ATENDER LAS ASISTENCIAS	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
65	fortalecimiento ulata	fortalecer los procesos de asistencia técnica de la ulata mediante la compra de insumos y equipo de trabajo	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
66	Fortalecimiento ULATA - Usme	Fortalecer las asistencia técnica agropecuaria y ambiental en la ruralidad ven la localidad quinta de Usme mediante el fortalecimiento de la ULATA de la Alcaldía local de Usme	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.

67	Apoyó técnico para el campo usmeño	Dar apoyo técnico asistencial a las familias de la ruralidad de usme en temas agropecuarios y/o ambientales	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
68	fortalecer la oferta a la asistencia técnica	apoyar a los predios rurales con la asistencia técnica.	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
69	FORTALECER LA ULATA	"FORTALECER EL EQUIPO TECNICO Y/O PROFESIONAL DE LA ULATA MEJORAR LA DOTACIÓN DE INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LAS LOCALIDADES DE LA ULATA FORTALECER EL PROGRAMA DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS"	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
70	fortalecimiento al equipo de la ulata	fortalecer o reforzar la compra de insumos agropecuarios de insumos y el personal para la prestación de asistencias técnicas agropecuarias	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
71	fortalecimiento de la ulata	fortalecer la ulata con la compra de insumos, contratación de personal y proyectos productivos	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
72	fortalecimiento de la ulata	fortalecer la ulata con la compra de insumos contratación de personal y proyectos productivos	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
73	Fortalecimiento vivero	Fortalecer el vivero de la ULATA de la Alcaldía local de Usme	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la

					meta del apoyo a los 400 predios.
74	ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA	"ASISTENCIA TECNICA INTEGRAL PARA LOS PREDIOS RURALES DE LA LOCALIDAD"	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
75	Implementación de prácticas sostenibles agropecuarias	Apoyar para la implementación de prácticas sostenibles a unidades productivas agropecuarias	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
76	FORTALECE ASISTENCIA TECNICA AMBIENTAL	FORTALECER LA ULATA CON ASISTENCIA Y RECURSOS	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
77	Implementación de prácticas sostenibles agropecuarias	Apoyar para la implementación de prácticas sostenibles a unidades productivas agropecuarias	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
78	FORTALECIMIENTO DE LA WATA	FORTALECIMIENTO Y MANTENIMIENTO CONSTANTE DEL PERSONAL DE ÑLA ULATA	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
79	ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA	ASISTENCIA TECNICA PARA LOS PREDIOS RURALES	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.

80	Asistencia técnica cultivos alternativos	Capacitar y apoyar a familias campesinas para implementar cultivos alternativos, con el apoyo de la asistencia técnica.	SI		Cuales cultivos alternativos y Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
81	UNIDADES PRODUCTIVAS	APOYAR PROCESOS PRODUCTIVOS EN LA PARTE RURAL	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
82	fortalecimiento ulata	Asistencia técnicas en la ruralidad ya que hay una población alta y requiere apoyo y proyectos	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
83	fortalecer la ulata	Fortalecer las infraestructura de las unidades de la ulata	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
84	Fortalecimiento ULATA	Fortalecer las actividades que se realizan en la ULATA, de la vinculación de hogares rurales en proceso de comercialización y procesos deportivos.	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
85	aumentar asistencia técnica agropecuario	el fortalecimiento de la infraestructura de la unidades productivas	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
86	Aumentar asistencias técnicas	En potenciar las asistencias técnicas en la ruralidad ya que hay una población alta y requiere apoyo y proyecto agrícola	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la

					meta del apoyo a los 400 predios.
87	Apoyar 400 predios rurales con asistencia técnica	La propuesta consiste en apoyar con capacitaciones y de forma económica 400 viviendas dentro de la localidad que se dediquen al agro y puedan sacarle provecho a sus capacidades y sus previos.	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios mencionados.
88	FORTALECIMIENTO DE LA WATA	FORTALECIMIENTO Y MANTENIMIENTO CONSTANTE DEL PERSONAL DE LA WATA	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
89	Granja pedagógica demostrativa	La posibilidad de crear un espacio donde los habitantes de la zona rural y urbana de la localidad puedan tener como base el aprendizaje de nuevos métodos de producción agrícola y pecuaria don de se puedan generar iniciativas como propuestas productivas en producción agropecuaria, dando la posibilidad que las nuevas generaciones no migren hacia las urbes si no que vean en el campo la oportunidad de trabajo, generando mejor calidad de vida siendo participes en la reactivación del sector primario de la economía de nuestro país.	NO	No es coherente con la meta.	Es capacitación o educación y no es asistencia técnica
90	fortalecimiento ulata	potencia la compra de insumos y el proyecto que mitige los pagos ambientales	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.

91	APOYO A INICIATIVAS PRODUCTIVAS DE COMERCIALIZACION	"APOYAR LAS UNIDADES QUE DESEEN IMPLEMENTAR CON DIFERENTES PRODUCCIONES CON ASOCIACIÓN PUNTUAL"	NO	No es coherente con la meta.	No es asistencia técnica.
92	Promoción y emprendimiento Rural. RUsme 400	Capacitar, impulsar y mejorar los predios que se encuentren o no en procesos productivos. Para generar en empoderamiento y sentido de pertenencia con el patrimonio y los recursos que se tienen a la mano.	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
93	Recuperación de residuos orgánicos por medio de compostaje	Consiste en establecer un espacio y un día específico para que los campesinos vendan los productos que cultivan	NO	No es coherente con la meta.	No es asistencia técnica.
94	Desarrollo Agropecuario	A través de la siembra productos agrícolas como arveja, criolla o papa, utilizando óptimos procesos productivos, brindar a toda la localidad de Usme y las zonas urbanas de Bogotá productos agrícolas de la mejor calidad.	NO	El contenido de la propuesta incluye campos que no son elegibles para la Meta (“qué”, “cómo”, “donde” y/o “quienes”).	Se debe generar asistencia agrícola y pecuaria en gran variedad de especies, para que la asistencia llegue a todos.
95	Compost	aprovechamiento del material orgánico que posteriormente se puede llevar a nuestros campesinos de nuestra localidad Usmeña	NO	No es coherente	No es asistencia técnica.

		para ser los más grandes procesadores urbanos de compost, claro que también en las plazas de mercado o tiendas podemos recolectar el material organico para tal fin, incluso se pueden colocar centros de acopio de material orgánico para que este sean aprovechable.		e con la meta.	
96	PROGRAMAS DE VIGIAS Y GUARDA BOSQUES	Hace falta un grupo con amplia experiencia en la conservación y preservación del medio ambiente, y es importante aprovechar personas que cuenta con esa formacion y experiencia con el sector rural	NO	No es coherente con la meta.	No es asistencia técnica.
97	AMBIENTE Y DESARROLLO ECONOMICO	FORTALECER EL EQUIPO TECNICO PROTECTORAL	NO	El contenido de la propuesta incluye campos que no son elegibles para la Meta (“qué”, “cómo”, “donde” y/o “quienes”).	La propuesta no tiene un alcance específico, además no se tiene claro como se generaría de forma novedosa dicho apoyo a la protección.

98	INTELIGENCIA DE CULTIVOS A PARTIR DE DATOS INFORMÁTICOS	Implementar la tecnología de Arduino, que es una compañía de desarrollo de software y hardware libres, así como una comunidad internacional que diseña y manufactura placas de desarrollo de hardware para construir dispositivos digitales y dispositivos interactivos que puedan detectar y controlar objetos del mundo real. Esta implementación estaría enfocada a la recolección de datos en diferentes tipos de cultivos, con relación a la temperatura, humedad relativa de ambiente, pH del suelo, intensidad luminosa (cantidad de sol), litros de agua precipitados por superficie (cantidad de lluvia) y altura de plantas. Esta información obtenida mediante los dispositivos Arduino se almacenarían automáticamente en hojas de cálculo, que mediante la activación de plantillas con información idónea de los valores técnicos que deben tener los cultivos en condiciones ideales, generarán alertas y/o partes de tranquilidad en tiempo real sobre el estado del cultivo en cada una de sus etapas. Esto permitiría generar correcciones oportunas en los cultivos y hacer seguimiento a las condiciones que garantizan las mejores cosechas.	NO	La propuesta genera gastos recurrentes	Difícil aplicabilidad inmediata, a pesar de que es ambiciosa generaría costos en continuidad, para retroalimentar constantemente los valores climáticos y físico/químicos del suelo. Se tiene que considerar la magnitud de la zona rural de la localidad de Usme, y el proyecto no acota un plan piloto o etapa 1, cubrir toda la localidad en muestreo y balances hídricos requeriría un gran presupuesto
99	RECONVERSION AGRICOLA SOSTENIBLE	GENERAR UN BANCO ROTATORIO DE SEMILLAS CERTIFICADAS PARA LAS VARIETADES PASTUSA Y SUPERIOR Y	NO	El contenido de la propuesta	NO es diversa y es difícil el cumplimiento de la

		CRIOLLA COLOMBIA A PARTIR DEL ESTABLECIMIENTO DE UN CULTIVO DIEZ MIL (10.000) MINITUBERCULOS EN LAS VEREDAS CURUBITAL, ARRAYANES Y LA UNION		a incluye campos que no son elegibles para la Meta (“qué”, “cómo”, “donde” y/o “quienes”).	meta del apoyo a los 400 predios.
100	Sol Solecito Alúmbrame El Destino	Diseñar e implementar un sistema de generación fotovoltaica conectado a red para ahorro de consumo de energía. Este sistema es capaz de acoplarse a la red de suministro publico para poder ser utilizada en motores, refrigeración, iluminación, computo y demás utilización de equipos electrónicos que utilice la institución.	NO	No es coherente con la meta.	Es otro tipo de proyecto
101	Solución conectividad en hogares y escuelas rurales	Esta propuesta consiste en hacer llegar la conectividad y todas sus bondades y beneficios a zonas rurales, construyendo redes de comunicación tanto físicas como inalámbricas desde la cabecera municipal a cada una de las instituciones y propiedades públicas. La propuesta incluye construir y colocar en funcionamiento 2 centros de de acceso comunitario, la gestión y capacitación a nivel externo e interno durante el tiempo que sea necesario.	NO	No es coherente con la meta.	Es otro tipo de proyecto

102	Eco urbanismo	Implementar acciones donde se cumpla la meta de 400 metros cuadrados y de muros verdes y 1.500 metros cuadrados de jardinería para beneficiar a 6.000 personas del territorio bolonia	NO	No es coherente con la meta.	Es otro tipo de proyecto
103	Apropiación territorial y fontanería	"Los acueductos veredales administrados por las propias comunidades campesinas de la localidad, no solo son la principal fuente de abastecimiento de agua potable para 5.487 personas ubicadas en este sector. También representan un vínculo comunitario campesino que -a partir de la gestión del agua- aportan a una cultura ambiental a través de la formación y el sentido de pertenencia con el territorio rural; elevando la conciencia sobre la responsabilidad individual y colectiva frente a la crisis climática y el uso eficiente y ahorro del agua. En ese sentido la labor que desarrollan los fontaneros es de vital importancia, pues son estos o estas quienes garantizan la debida captación, conducción, potabilización, control de calidad, toma de lectura de medidores y entrega facturas. Cargo que ha sido desempeñado principalmente por hombre adultos que viven y conocen perfectamente el territorio. Una de sus funciones más importantes consiste en la potabilización y la reparación de tuberías, pues dadas las condiciones geográficas de los sectores rurales estas son	NO	No es coherente con la meta.	Es otro tipo de proyecto

		muy propensas de romperse o agrietarse durante tiempos de inviernos. Siendo la fontanería en sectores rurales toda una técnica, arte y oficio que genera apropiación territorial. En ese sentido, el presente proyecto busca transmitir los saberes de fontanería a jóvenes de la vereda los Soches, quien en muchas oportunidades no reciben posibilidades de empleabilidad en sus territorios, y desconocer cómo llega el agua potable a sus hogares. Proyecto que busca aportar a la apropiación territorial y suministro de recursos de fontanería necesarios para aportar a la calidad de vida y proyectos productivos rurales."			
104	Recuperación de residuos orgánicos por medio de compostaje	Consiste en la capacitación de la comunidad para realizar la separación de los residuos orgánicos generados en el hogar con el fin de ser aprovechados y transformados en compostaje para ser utilizado en las zonas verdes de los barrios o agriculturas urbanas para generar ingresos a los habitantes de los barrios con la cosecha de productos orgánicos en las zonas verdes activar la economía de los microempresarios y dar alimentos saludables a los habitantes de la localidad	NO	No es coherente con la meta.	Es otro tipo de proyecto
105	Agrodestinoecología Procesos ecológicos agropecuarios sostenibles)	En instalar un biodigestor en la granja del Colegio el Destino para tratar los desechos orgánicos generados por las actividades	NO	No es coherente con la meta.	Genera apoyo a pocos beneficiarios y en el colegio sería útil en

			agropecuarias y generar biogás para llevarlo a las plantas de transformación de alimentos cárnicos lácteos y panadería.			capacitación, no en asistencia técnica.
	106	Agrodestinoecología Procesos ecológicos agropecuarios sostenibles)	En instalar un biodigestor en le granja del Colegio el Destino para tratar los desechos orgánicos generados por la actividades agropecuarias y generar biogás para llevarlo a las plantas de transformación de alimentos cárnicos lácteos y panadería.	NO	No es coherente con la meta.	Genera apoyo a pocos beneficiarios y en el colegio sería util en capacitación, no en asistencia técnica.
	107	AMBIENTE Y DESARROLLO ECONOMICO	FORTALECER EL EQUIPO TECNICO PROTECTORAL	NO	El contenido de la propuesta incluye campos que no son elegibles para la Meta (“qué”, “cómo”, “donde” y/o “quienes”).	No se tiene claro alcance, ni implementación
	108	fortalecimiento ulata	reforzar compra de insumos personal de la ulata para presentación de asistencia técnicas agropecuarias	SI		Establecer sistema de medición para el cumplimiento de la meta del apoyo a los 400 predios.
<b>AREAS RESPONSABLES DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO PRELIMINAR</b>						
<b>FECHA DE EMISIÓN DE</b>	3		Diciembre		2020	

<b>CONCEPTO PRELIMINAR</b>						
				FIRMA ÁREA TECNICA 1	FIRMA ÁREA TECNICA 2 (Solo si se requiere)	
Nombre de quien remite el concepto:				Luis Guillermo Gómez Hernández	José Eduard Peña Sosa	
Cargo:				Contratista Secretaría Distrital de Ambiente	Contratista Secretaría Distrital de Ambiente	
Dependencia:				Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad	Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad	





